FOTO: AGENCIA REFORMA

La exlegisladora tapatía María Elena Cruz posa frente a las pirámides egipcias.

Exdiputada, entre los viajeros; murió músico / 2A

¿ERROR..?

Bombardearon desde el aire a turistas mexicanos

AGENCIA REFORMA

México.– La Secretaría de Relaciones Exteriores confirmó que fue aéreo el ataque que sufrió un grupo de turistas en el desierto occidental de Egipto, y en el que dos mexicanos murieron y seis más resultaron heridos.

Sin embargo, la cifra de fallecidos era motivo de polémica: mientras que el Gobierno mexicano confirmó la muerte de dos connacionales, familiares de las víctimas y agencias periodísticas reportaban que la cifra podría ascender a ocho.

Persisten dudas sobre el número de muertos: habrían sido hasta 8, según familiares

VER: 'MISILES…'/ 2A

WWW.NORTEDIGITAL.MX

CIRCULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN Auditada y Certificada PRICEWATERHOUSECOOPERS

NORTE DE CIUDAD JUÁREZ

MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Alcohol desata ataques vs mujeres en fin de semana

En aumento violencia en el hogar: son agredidas con más saña tras guerra contra el narco, advierten

HÉRIKA MARTÍNEZ PRADO

El machismo y el alcohol son dos de los principales desencadenantes de la violencia de género en Ciudad Juárez, donde tras la guerra contra el narcotráfico las mujeres comenzaron a ser agredidas con más saña por sus parejas.

Mujeres mutiladas, quemadas y violentadas sexualmente son parte de las 400 a 600 víctimas que llegan cada mes a pedir ayuda, informó la directora del Centro de Justicia para las Mujeres, Irma Casas Franco.

Aunque son muchos los factores, han detectado que los viernes, sábados y domingos por la tarde–noche aumenta hasta un 50 por ciento la violencia en los hogares, debido a que los hombres están descansando, ingieren alcohol y se vuelven más agresivos.

VER: 'DESCONOCEN…'/ 3A

LAS CAUSAS

PRINCIPALES FACTORES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CIUDAD JUÁREZ

- El machismo
- La pobreza
- El alcohol

CADA MES PIDEN AYUDA ▸ de 400 a 600 víctimas

LAS NECESIDADES

Invertir en seguridad

Más espacios y personal mejor capacitado

Campaña permanente de prevención

FOTO: JUAN CARLOS HERNÁNDEZ / NORTE

ABUNDAN TRAGEDIAS VIALES Muere madre al salvar a su hija; hubo 2 muertos en 49 accidentes 1B

INTERNACIONAL

YA LLEGÓ EL FUTURO

Operan en Suecia primer aeropuerto con controladores a distancia

>8A<

FOTO: AGENCIA REFORMA

NACIONAL

QUÉ BOQUITA, CARMELITA

Juntan 127 mil firmas vs Salinas; métanselas por el trasero, responde

>6A<

Pese a polémica, seguirá alcalde regalando cosas

FRANCISCO LUJÁN / SALVADOR ESPARZA

Con relación a las despensas que el PRI distribuye entre sus militantes a nombre del alcalde Enrique Serrano Escobar, este aseguró que amigos empresarios le hicieron una donación en especie y que continuará regalando cosas como lo han venido haciendo él y su esposa durante mucho tiempo.

La dirigencia municipal del PAN anunció que solicitará la intervención de la Contraloría y de la Sindicatura, así como de la PGR y del INE para investigar el posible uso de recursos públicos municipales y federales.

Despensas repartidas con su firma son donativos de amigos empresarios, justifica; PAN pide investigación

"Se trata de actos anticipados de campaña de Enrique Serrano; si quiere ser candidato a gobernador, que renuncie a su cargo", dijo el líder local panista Jorge Espinoza Cortés.

Sin embargo, el alcalde dijo que se debería criticar a los que no dan, no a los que donan a otras personas.

VER: 'ASEGURA…'/ 3A

DE LO PERDIDO...

Por adeudos de agua sacan a remate 300 propiedades

FOTO: NORTE

Un trabajador de la Junta corta el servicio en un área residencial.

SALVADOR ESPARZA GARCÍA

Por falta de pago del servicio, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento inició el procedimiento de remate de las primeras 300 propiedades de fincas y lotes urbanos particulares.

Con ese procedimiento administrativo, la JMAS busca rescatar parte de su histórica cartera vencida de 3 mil 128 millones de pesos.

Según fue publicado esta semana en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, la dependencia dio a conocer que se ha iniciado el Procedimiento Administrativo de Ejecución en contra de 300 usuarios morosos del servicio de agua potable, alcantarillado y otros.

Busca JMAS recuperar aunque sea un poco de su histórica cartera vencida

VER: 'MOROSOS…'/ 3A

CANCHA

ADIÓS, CHEPO...

Le dan Chivas las gracias ante malos resultados

>1C<

FOTO: AGENCIA REFORMA

0 00007 14818 7

Precio: $10.00 / Año 24 / No. 9207

DÓLAR COMPRA: 16.25 VENTA: 16.79

CLIMA MÁX: 34°C (94°F) MÍN: 22°C (71°F)

Código QR (Quick Response) para acceso directo a www.nortedigital.mx a través de su tableta o teléfono móvil

ZONA LIBRE DON MIRONE 4A

- **Si no hay rechifla,** Juanga reconocerá al góber
- **Diputados** azules van por vía larga con fotomultas
- **Regresa** polémica por matrimonios gay
- **PAN vs Serrano** o la incongruencia de los políticos
- **El interpretable** encuentro entre Marcelo y Lilia

CATÓN 4A

¿Podré salir de la cárcel algún día?

Un fallecido era tapatío; exdiputada iba en el viaje

AGENCIA REFORMA

Guadalajara.- El músico y chamán tapatío, Rafael José Bejarano Rangel, fue uno de los fallecidos durante el ataque de las fuerzas de seguridad egipcias contra un convoy de turistas mexicanos el pasado domingo.

Además, María Elena Cruz Muñoz, exdiputada federal y exregidora Tapatía, también se encontraba en el grupo, confirmó el regidor Tapatío, Mario Alberto Salazar Madera.

En entrevista a una estación de radio local, la hermana del músico confirmó que él era uno de los fallecidos, mientras que su mamá se encuentra herida en un hospital egipcio.

Bejarano, quien apoyaba a comunidades huicholas y se dedicaba a la interpretación de instrumentos autóctonos, formaba parte del grupo y era el organizador del viaje turístico a tierras egipcias. Sobre la exfuncionaria, el edil albiazul tapatío pidió en Facebook orar por ella, cuya situación se desconoce hasta el momento.

FOTO: AGENCIA REFORMA

María Elena Cruz, la exfuncionaria.

"Dentro del listado se encuentra María Elena Cruz, amiga y compañera panista", escribió Salazar Madera en la red social al hacer referencia a la nota de un medio internacional que da cuenta del hecho.

FOTO: AP

Un agente policiaco controla a las multitudes mientras la ambulancia llega al hospital con los heridos.

Misiles egipcios cayeron cuando turistas comían

Exige canciller mexicana investigación exhaustiva y explicación objetiva del Gobierno

AGENCIA REFORMA / DE LA PORTADA

México.- En conferencia de prensa, la canciller Claudia Ruiz Massieu afirmó que los seis mexicanos hospitalizados y en estado estable confirmaron en declaraciones al embajador de México en Egipto, Jorge Álvarez Fuentes, que la agresión fue aérea.

"El embajador Álvarez Fuentes se entrevistó con seis mexicanos internados en el hospital, quienes narraron por separado haber sufrido un ataque aéreo por bombas lanzadas desde un avión y helicópteros, habiendo sido evacuados por vehículos civiles y militares para después ser transportados en ambulancia al hospital", dijo la funcionaria.

En su mensaje a medios de comunicación, aseguró que los turistas mexicanos llegaron el 11 de septiembre a El Cairo, donde pernoctaron, y salieron dos días después rumbo al oasis de Bahareya.

"Al hacer una parada para descansar y comer cerca de ese sitio, el grupo de turistas fue atacado vía aérea", sostuvo.

Por estos hechos, añadió, dos mexicanos murieron, cuyas identidades están por corroborarse.

Ruiz Massieu detalló que en la nota diplomática entregada al embajador egipcio se manifiesta la profunda consternación por este grave y condenable incidente.

También se exigió, dijo, una investigación expedita, exhaustiva y a fondo de los hechos, así como una explicación objetiva que los esclarezca y establezca las responsabilidades que deriven.

El comité de investigación asignado, mencionó la funcionaria, estará encabezado por el primer ministro de Egipto, y sus resultados serán publicados.

DIFIEREN EN CIFRA DE MUERTOS

La secretaria Claudia Ruiz Massieu afirmó que dos connacionales resultaron muertos y otros seis fueron trasladados heridos a un hospital, donde se hallaban estables. No obstante, por la mañana, la hermana de Rafael José Bejarano Rangel, uno de los fallecidos originario de Guadalajara, dijo en una entrevista radiofónica que le habían informado que la cifra de mexicanos muertos sería de ocho.

Dijo que una persona relacionada con el guía en Egipto, que aseguró se llamaba Nabil Al Tamaui y quien también habría fallecido, le envió una lista de ocho mexicanos muertos en el incidente.

Su madre Marisela Rangel, de 63 años, está entre los heridos, confirmaron a la agencia Reuters una hermana y una tía de la víctima fatal.

La agencia Xinhua reportó que el sitio informativo oficial Al–Ahram informó que la Fiscalía egipcia estaría contabilizando entre siete y ocho mexicanos entre los 12 turistas que murieron.

La investigación refiere que los cuerpos quedaron calcinados durante el ataque y que los heridos fueron trasladados al hospital Dar al–Fouad, en la capital egipcia de El Cairo.

La embajada estadounidense en El Cairo envió a una delegación al hospital para que visite a los heridos, entre quienes está un turista estadounidense, informó Al–Ahram.

Una fuente cercana a las víctimas egipcias dio a la agencia EFE la cifra de ocho turistas mexicanos y cuatro ciudadanos egipcios.

Exhiben permiso de tour; rechaza Ejército preguntas

AGENCIA REFORMA

Distrito Federal.- Para desmentir al Ministerio de Interior egipcio, que afirma que los mexicanos atacados en el desierto occidental no contaban con la autorización para estar ahí, la agencia de viajes publicó el itinerario y permiso para los connacionales.

Mientras tanto, el Ejército egipcio rechazó cuestionamientos por la muerte de mexicanos en ese país africano.

"Este incidente no tiene nada que ver con las Fuerzas Armadas, aunque el Ejército y la Policía son los que llevaron a cabo la operación.

"Así es el sistema del país y no tienen derecho a cuestionarlo", señaló el portavoz castrense Mohamed Samir.

En el documento, que no incluye los nombres de los mexicanos, viene detallado cómo iba a ser el traslado a los distintos lugares turísticos, con el nombre del guía y quien avala la autorización, Nabil El Tamawi y Hissam Mohamed Ali, respectivamente.

Según el sitio web de "Windows of Egypt", Nabil El Tamawi se especializaba en atender a grupos de turistas de habla hispana.

En el permiso también viene especificada la placa de uno de los automóviles que fueron atacados: 857, con registro en El Cairo.

El documento presentado por la agencia.

AVISO

A LOS PROPIETARIOS DE LOS NEGOCIOS EXPENDEDORES DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS POR BOTELLA ABIERTA Y/O CERRADA:

CON OBJETO DE GARANTIZAR EL ORDEN, MORALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICOS, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CCV ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7º. FRACCIÓN III DE LA LEY QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EN LOS QUE SE EXPENDEN, DISTRIBUYEN O INGIEREN BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DEBERÁN SUSPENDER LA VENTA, CONSUMO Y/O DISTRIBUCIÓN DE DICHOS PRODUCTOS EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y TRANSPORTE

LIC. WALTER FEDERICO VILLALOBOS RODRÍGUEZ

Chihuahua Gobierno del Estado

Circulación y distribución Auditada y Certificada

Asegura Serrano que su Gobierno cumple con ley de rendición de cuentas

FRANCISCO LUJÁN / SALVADOR ESPARZA / DE LA PORTADA

Sobre la mesa donde atendió una rueda de prensa ayer, diferenció las despensas que reparte el Gobierno municipal, identificadas con el logotipo de su Administración municipal, mientras que los paquetes que distribuye su partido están identificados con su propio nombre porque –dijo– son de él, no del patrimonio municipal.

Aseguró que un grupo de amigos empresarios le regalaron unas tres mil despensas y que hasta ahora han distribuido unas mil 500.

Señaló que otro grupo también le regaló nueve máquinas extintoras de fuego para el Cuerpo de Bomberos y cuestionó por qué esto no es criticado como la entrega de despensas.

El edil descartó revelar el nombre de los empresarios que le han hecho donativos, puesto que –aseguró– no tenía la autorización para hacer pública su identidad.

Serrano señaló que su Gobierno cumple con la ley que los obliga rendir cuentas a los organismos de fiscalización y supervisión del Ayuntamiento, el Congreso del Estado y la Auditoría Superior de la Federación.

Con respecto al involucramiento de la presidenta de su partido en las tareas de reparto de las despensas que llevan su nombre, dijo que no se meterá en cosas de la vida interna de su partido ni responderá ni protegerá a su actual dirigente y diputada local Mayra Chávez.

> Si el alcalde quiere buscar la Gubernatura, que renuncie a su cargo, le dice PAN

En relación con sus aspiraciones para relevar al actual gobernador César Duarte Jáquez, dijo que él está listo para lo que su partido quiera hacer con él.

Sobre el reparto de despensas, la líder del Comité Directivo Municipal del PRI, Mayra Chávez, aseguró que fue una acción en la que no se violó ninguna ley.

"El que nada debe nada teme. El PAN es un partido que se la ha pasado exigiendo explicaciones de todo, que se la pasa reclamando y también se la pasa trabajando muy poco", aseguró.

Dijo que la entrega de las despensas "fue un donativo que hizo Enrique Serrano en su carácter de primer priista de la ciudad".

"Entendemos que se acercan tiempos electorales y la entrega de despensas cobró revuelo. Anteriormente recibimos donativos en especie de regidores, diputados, con sus fotografías y nombres, y en aquellas ocasiones no había cobrado tanto revuelo como hoy", reconoció.

FOTO: HÉCTOR DAYER / NORTE

Uno de los paquetes repartidos a personas de escasos recursos.

Ven anticipo de campaña

SALVADOR ESPARZA

La dirigencia municipal del PAN solicitará la intervención de la Contraloría y la Sindicatura, así como de la PGR y del INE para investigar un posible uso de recursos públicos municipales y federales en el reciente reparto de despensas que hizo el PRI entre sus militantes, a nombre del presidente municipal Enrique Serrano Escobar.

El presidente del Comité Directivo Municipal del PAN, Jorge Espinoza Cortés, aseguró ayer en conferencia de prensa que su partido considera incluso la posibilidad de presentar aparte una denuncia penal por el mismo motivo, pues "se trata de actos anticipados de campaña de Enrique Serrano; si quiere ser candidato a gobernador, que renuncie a su cargo".

En días pasados, el PRI repartió a sus militantes cientos de despensas con productos no perecederos como pastas, frijol, atún y arroz, con una tarjeta en la que se lee "ES con todo mi aprecio. Enrique Serrano". De manera simultánea, la Dirección de Desarrollo Social entregó despensas en lugares como Samalayuca y San Agustín.

"Este tipo de actividades del alcalde no son más que actos proselitistas y actos anticipados de campaña. Hasta utilizó el mismo logotipo que usó en su campaña electoral", afirmó Espinoza Cortés.

> Analizan, incluso, acciones penales en contra del presidente municipal

"Estamos ante lo que podría ser un caso de desvío de recursos públicos de algunos programas federales, como el de Sin Hambre, a favor de una campaña anticipada en favor de Serrano, quien debe ser investigado", agregó.

En la conferencia de prensa estuvo también presente el coordinador del PAN en el Cabildo, Sergio Nevárez, quien consideró que "es muy desafortunado que el alcalde utilice recursos municipales para la distribución de despensas. Los regidores del PAN vamos a pedir la intervención de la Sindicatura, de Oficialía Mayor y Contraloría para que rindan un informe de dónde salen estas despensas. Que digan de dónde salieron los recursos".

Morosos le deben 3 mmdp a la Junta

SALVADOR ESPARZA GARCÍA / DE LA PORTADA

La base de los remates de cientos de fincas y lotes urbanos es por adeudos que en promedio rondan los 22 mil pesos, según la JMAS

Los 300 primeros expedientes suman un adeudo que alcanza los 9 millones de pesos.

La JMAS cuenta con un rezago histórico de cartera vencida de 145 mil 951 usuarios.

Según información oficial obtenida por NORTE por medio del portal de Internet del Instituto Chihuahuense de Transparencia y de Acceso a la Información Pública (Ichitaip), hasta el mes de marzo, los morosos en conjunto adeudaban al organismo 3 mil 128 millones de pesos.

De ese gran total, unos mil 500 millones de pesos corresponden a adeudos de planteles educativos y edificios de instituciones del Gobierno del Estado, cartera vencida que se considera irrecuperable.

El procedimiento de remate está basado en lo que establece el Artículo 356 del Código Fiscal para el Estado de Chihuahua.

Luego de iniciar la fase de remate de bienes inmuebles embargados, la JMAS anunció que los morosos tienen un plazo de 15 días a partir del pasado 12 de septiembre, para que se pongan al corriente en sus pagos.

La base de los remates de cientos de fincas y lotes urbanos es por adeudos que en promedio rondan los 22 mil pesos, aunque existen casos de saldos vencidos por el servicio de agua hasta por 966 mil pesos.

El vocero de la JMAS, Mario Ruiz, dijo ayer que normalmente cuando se llevan a cabo este tipo de procedimientos la gran mayoría de los morosos acuden a realizar un convenio con el Departamento Jurídico.

Las acciones de remate están programadas para dar inicio en los primeros días del mes de octubre en las oficinas centrales de la Junta.

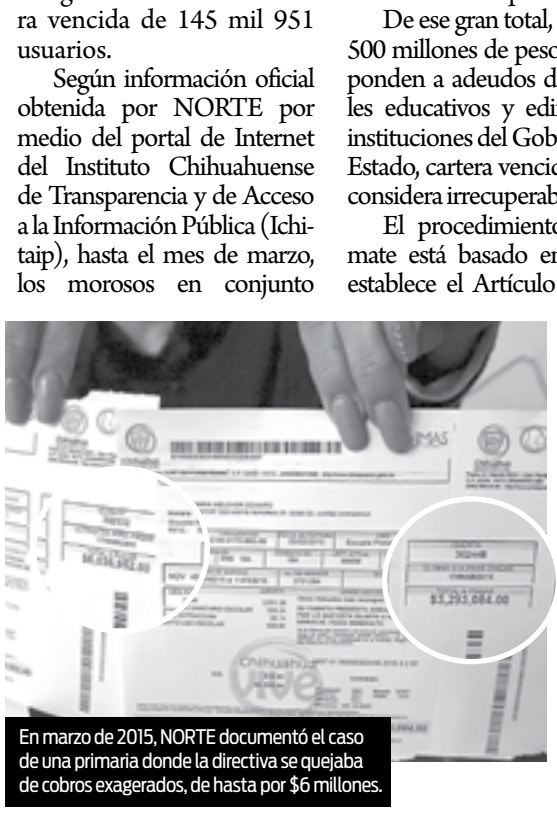

En marzo de 2015, NORTE documentó el caso de una primaria donde la directiva se quejaba de cobros exagerados, de hasta por $6 millones.

Otra usuaria, de la colonia Ampliación Fronteriza, muestra su recibo con un monto de más de 66 mil pesos.

FOTOS: NORTE

Una unidad móvil de la descentralizada recorre las colonias de la ciudad para que ciudadanos se acerquen a realizar convenios.

Desconocen ruta para denunciar: especialista

HÉRIKA MARTÍNEZ PRADO / DE LA PORTADA

La sicóloga que desde hace 15 años trabaja por la integridad física, emocional y sexual de las mujeres de esta frontera, destacó que los índices de violencia se han mantenido en Juárez, pero la emergencia de una serie de situaciones que se vivieron, como la crisis de violencia generalizada, no permitía ver la magnitud del problema y no permitía a las mujeres acercarse a pedir ayuda.

"Es como si el problema se hubiera escondido, pero en realidad la violencia familiar se ha mantenido y es una violencia multifactorial, no es solo una causa, pero el problema siguió y por cada persona que denuncie siempre hay una cifra negra, siempre hay mujeres que no acuden a solicitar un servicio por diferentes motivos", dijo Casas Franco.

Muchas mujeres no tienen los medios para moverse, las instituciones de ayuda están lejos de ellas o el nivel de violencia que viven es tan extremo que sus parejas las tienen sumamente controladas y el control sobre ellas es tan fuerte que les impide ir a denunciarlo.

La relación de los hombres en las redes delictivas con más poder también afectó más a las mujeres, que antes no acudían a pedir ayuda porque no sabían que existían los espacios.

La disminución de la violencia generalizada y el trabajo de las organizaciones ha permitido que más se acerquen a poner sus denuncias y a hacer valer sus derechos, comentó.

"Las organizaciones de la sociedad civil les están enseñando la ruta que tienen que seguir para acudir y hablar, también estamos viendo el trabajo hormiga, cuando una mujer que vino por un servicio le platica a otra mujer que conoce que es violentada", agregó.

EL PERFIL

Así es el grueso de las mujeres que acuden a denunciar agresiones:

» 25 y 35 años
» Casadas civilmente o en unión libre
» Primaria o secundaria inconclusa
» 2 o 3 hijos

> "Sabemos que no es un problema que se termine en poco tiempo, son problemas generacionales que llevan años y los costos a la salud pública son elevadísimos"
>
> **Irma Casas Franco** / Centro de Justicia para las Mujeres

LA MAYORÍA, DE BAJOS RECURSOS

El grueso de las mujeres que acuden desde principios de 2013 a denunciar a sus agresores son de entre 25 y 35 años, casadas civilmente o en unión libre, con primaria o secundaria inconclusa y dos o tres hijos.

La mayoría son amas de casa, que generan un ingreso mínimo a sus hogares, ya que venden segundas, productos por medio de libros o realizan alguna otra actividad informal que no les da prestaciones ni seguridad social.

Son mujeres contra quienes cada vez la violencia es con más saña, "el control va más allá de hacerle un daño fuerte, ya existe una intención más dirigida de desaparecer a la mujer… y para muchas la opción es irse a un refugio de alta seguridad con sus hijos menores de edad", comentó la sicóloga.

El machismo es una de las condiciones más fuertes y el alcohol, pero también existen otros factores como la pobreza y el no tener las condiciones mínimas de vida.

El camino es seguir fortaleciendo instituciones como la que ella dirige, en todos los sentidos desde la repartición de presupuestos, contar con mayor personal capacitado en estos temas y más espacios adecuados para el nivel de atención que se requiere, destacó la directora del Centro de Justicia para las Mujeres.

También es necesaria la generación de información preventiva constante: "sabemos que no es un problema que se termine en poco tiempo, son problemas generacionales que llevan años y los costos a la salud pública son elevadísimos", apuntó.

PRONÓSTICO DEL CLIMA

HOY MARTES 15 DE SEPTIEMBRE

DÍAS TRANSCURRIDOS 243
DÍAS POR TRANSCURRIR 122

P. NUBLADO

SALIDA DEL SOL 6:49
PUESTA DEL SOL 19:12

MÁXIMA 34°C | 94°F
MÍNIMA 22°C | 71°F

DIRECTORIO

Directora General / Lic. Patricia Quiñones

Directora Editorial / Miroslava Breach

A SUS ÓRDENES
Nuestros teléfonos
207-8000
Con 20 líneas
Fax. 617-1259

Servicio al cliente Ext. 8017
Redacción Ext. 8079
Suscripciones y Circulación Ext. 8030
Publicidad Ext. 8018 8061
Administración Ext. 8019 8020
Jefatura de información Ext.8013

Correo electrónico: buzon@periodico-norte.com

NORTE DE CIUDAD JUÁREZ

Periódico diario publicado por Omega Comunicaciones S.A. de C.V.. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2010-040911071200-101, Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 14966. Domicilio de la Publicación, imprenta y distribuidor: Av. Valle de Juárez No. 6689, Col. San Lorenzo, C.P. 32320, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Oficinas en Chihuahua, Calle 3a. número 605, Desp. 103, Col. Centro. Tel. (614) 10-33-66

Zona Libre

DON MIRONE

- **Si no hay rechifla,** Juanga reconocerá al góber
- **Diputados** azules van por vía larga con fotomultas
- **Regresa** polémica por matrimonios gay
- **PAN vs Serrano** o la incongruencia de los políticos
- **El interpretable** encuentro entre Marcelo y Lilia

A MENOS que otra cosa suceda, el gobernador César Duarte estará este martes en el balcón principal de Palacio que da a la Plaza del Ángel, para vitorear a los héroes que nos dieron patria y deleitar oído y vista con El Divo de Juárez, Juan Gabriel, que de nuevo fue contratado por Palacio para amenizar el Grito.

LA JUANGAMANÍA sexenal se hará de nuevo presente, y si desde la semana pasada el mandatario estatal se colocó una faja ortopédica para asistir a eventos políticos, no habrá nada que le impida aplaudir al ídolo esta noche.

YA LO ADELANTÓ desde ayer en su cuenta de Facebook, donde dijo que estaba preparando los últimos detalles para la celebración del Grito de Independencia.

FANÁTICOS como son de Juanga, esta vez el gobernador y su esposa Berthita no tendrán más remedio que bailar los ojitos ante los contoneos de El Divo, porque por sus recientes cirugías a raíz de las lesiones sufridas en el accidente del helicóptero, tienen aún movilidad corporal restringida.

LOS QUE sí no tienen pretexto alguno para no seguir los pasos de baile del cantante favorito del sexenio, son los miembros del Gabinete, entre ellos el fiscal Jorge Nicolás, que ya demostró en el palenque de Santa Rita que sabe mover el bote al ritmo del "Vamos al Noa Noa".

EN LAS MISMAS andarán los secretarios de Hacienda, Jaime Herrera, y de Desarrollo Social, José Luis García, quienes también han aplaudido a rabiar las canciones del hijo adoptivo de Juárez en todos los conciertos patrocinados por el Gobierno.

A MIRONE le llegó el dato de que si el operativo especial para el control de rechiflas es efectivo, en determinado momento del concierto Juanga hará un reconocimiento especial a Duarte y Berthita y ofrecerá gracias al cielo de Chihuahua por la salud de ambos tras el aparatoso accidente de hace un mes.

LOS DIPUTADOS locales del Partido Acción Nacional (PAN) quieren arrojar luz sobre el opaco manejo de la Fiscalía General del Estado, la Dirección de Vialidad y la Secretaría de Hacienda en la adjudicación de la concesión a la empresa IntelTrafic para aplicar las fotomultas a razón de 950 pesos, de las cuales le corresponderían 190 pesos por cada infracción pagada.

NOMÁS en la primera semana de fotomultas en la ciudad de Chihuahua, con una cantidad de infracciones superior a las 4 mil, IntelTrafic ya tiene asegurados casi el millón de pesos de ganancia.

EL ASUNTO seguirá dando de que hablar, porque así como la empresa concesionaria y las autoridades viales ya tienen las uñas puestas sobre los conductores correlones, el gremio de los abogados se está relamiendo los bigotes por la posibilidad de captar clientes que quieran irse en amparo contra las multas fotográficas.

LA DIPUTACIÓN Permanente del Congreso del Estado convocó a periodo extraordinario de sesiones el próximo 21 de septiembre, con el fin de aprobar los códigos civil y familiar que están pendientes para hacer efectiva la entrada en vigor de la reforma oral en esa materia, a la que ahora sí le corre prisa, si es que se pretende que en el V Informe del día primero de octubre el gobernador ofrezca resultados sobre el llamado Año de la Justicia al que convocó el año pasado.

EL PUNTO que puede generar buen lío es el de los matrimonios igualitarios, al que no le podrán sacar la vuelta de nuevo en el momento de tocar el Código Civil, debido al emplazamiento de la Suprema Corte.

MAL TINO tuvo el dirigente municipal del PAN en Juárez, Jorge Espinoza, en convocar a una conferencia de prensa junto con el coordinador de los regidores blanquiazules Sergio Nevárez para denunciar al alcalde Enrique Serrano por el reparto de despensas a su nombre, lo que según esto puede constituir delitos electorales, como actos anticipados de campaña.

EL PROBLEMA no es el contenido de la denuncia pública, sino el hecho de que estuviera presente el regidor Nevárez, uno de los cinco representantes del PAN en el Cabildo de Juárez en proceso de ser sancionados por orden del Tribunal Federal Electoral, por incurrir en violaciones a la ley en la materia durante el pasado proceso eleccionario. Hasta un hilillo de sangre le escurría por los labios al coordinador de regidores, cuando hablaba violaciones a la ley. La congruencia es un valor escaso en los políticos.

PRECISAMENTE EL alcalde Serrano rompió el silencio sobre el tema de las despensas y prefirió ponerle los puntos sobre las íes. Dijo primero que, efectivamente, está regalando despensas a los que las necesitan, apelando a su espíritu "filantrópico con 11 años de experiencia en el club Rotario". "Siempre he regalado lo que tengo", " y si no tengo, pido para regalar", aseguró. Dejó con el ojo cuadrado a más de dos porque se desconocía su alma caritativa.

EN TOTAL SON 180 mil despensas adquiridas con recursos del Ayuntamiento que tienen únicamente el logo del Municipio, pero dijo que hay otras mil 200 que él recibió de amigos empresarios y que las está regalando, y a todo lo que él regala le pone su tarjeta de presentación, "como a los regalos de las bodas"; en esas aparece su nombre y su cargo público.

POR SUPUESTO que la explicación no dejó satisfechos a los oponentes políticos del aspirante a la Gubernatura, porque tiene intenciones justamente políticas, no de santidad.

SERRANO ASEGURÓ que la distribución de despensas no necesariamente es para obtener votos para un cargo público, porque actualmente ya lo tiene. Esa oposición, vista desde afuera la medio configuran los panistas que anunciaron la demanda legal contra el alcalde; vista desde adentro, podrían ser varios tiradores del tricolor que buscan la propia Alcaldía o la Gubernatura. En unos días veremos si asoman la cabeza.

A NIVEL ÁMBAR subió de nuevo el problema de la circulación de los autos chuecos en esta frontera, luego de que en recientes días, de manera sincronizada, el subsecretario de Gobierno Guillermo Dowell, el alcalde Enrique Serrano, el director de Tránsito Óscar Luis Acosta y otros funcionarios salieran a declarar que los chuecos estarán siendo retirados de circulación en cuanto sean detectados, y no hay vuelta atrás.

AYER REALIZARON las primeras protestas integrantes de la Federación de Asociaciones de Comerciantes de Autos Fronterizos y de la Unión Independiente de Tramitadores de Autos, no contra los referidos funcionarios locales, sino contra la Secretaría de Economía federal y Aduanas, que son a las que les corresponde abrir las importaciones. Hasta ayer no había solución a la bronca.

POR ELLO los vendedores de autos chocolate amenazaron con una serie de acciones a partir de este día: desde la toma de oficinas federales, estatales y municipales, hasta cerrar la circulación del tren, entre otras que motivará a darles una respuesta o repetirles la dosis: está prohibido el ingreso a vehículos sin papeles, y si ya están aquí, que los regresen.

COMO VIABLE VEN algunos representantes de las izquierdas en Chihuahua a Cruz Pérez Cuéllar para que sea su abanderado en el 2016, reveló en una declaración ayer la presidenta del PRD, Crystal Tovar Aragón, quien confesó que le pidieron al juarense se sume a su proyecto aun cuando ya está trabajando con Movimiento Ciudadano, situación que no les incomoda porque le daría forma a una futura alianza electoral.

DEJÓ ENTREVER que el otro partido interesado sería nada menos que el PT, cuyo estatus pinta para extinción, porque después de haber perdido el registro nacional por unos cuantos votos, también a nivel local se debate entre la vida.

CON EL QUE no hay ninguna posibilidad de una alianza a corto plazo, a decir del PRD y Movimiento Ciudadano, es con Morena, porque su mismo representante, Víctor Quintana, ha dicho que ni a la esquina va con ellos, que se las come ardiendo y no necesita a paleros del PRI.

Y SI A ESTO se le añade que uno de los más cercanos al presidente estatal de Morena, con quien sí hacen alianza, es el acérrimo enemigo de Pérez Cuéllar, es decir, el senador Javier Corral Jurado, pues menos.

LOS REGIDORES panistas confían en que la sangre no llegará al río con el proceso de sanción que el Congreso del Estado lleva en su contra debido a violaciones a la Ley Electoral.

EL PROPIO coordinador de los ediles, Sergio Nevárez, y el subjefe, Pepe Márquez, han adelantado que solo les aplicarán una multa económica.

CLARO, HAY también una especie de mea culpa que tendrán que divulgar y mostrarse arrepentidos públicamente –faramalla mediática– y luego a seguir con el espectáculo político.

AYER HUBO encerrona durante buen rato entre la célebre senadora y precandidata a la Gubernatura Lilia Merodio y el secretario de Educación y también suspirante a la Gubernatura, El Torbellino Marcelo González Tachiquín.

AMBOS POLÍTICOS se reunieron en La Casona no solamente a desayunar y a platicar sobre sus respectivas áreas.

DURANTE LOS últimos días la legisladora ha sido objeto de un trato bastante rudo que es adjudicado a operadores de Palacio de Gobierno, incluido el alcalde chihuahuita Javier Garfio. Marcelo es hoy por hoy uno de los principales interlocutores del gobernador César Duarte, así que bien pudo haber recibido las quejas correspondientes.

DE PASADA, el titular de Educación informó a la senadora sobre varias gestiones iniciadas por ella en el ámbito educativo, todas en vías de resolverse.

¿TIENE ALGO QUE COMUNICARLE A ESTE ESCRIBIDOR?

¿Le interesa establecer contacto con el autor de esta columna?, puede dirigirse a donmirone@periodico-norte.com o escribir a: Valle de Juárez 6689, zona postal 32320, San Lorenzo, Ciudad Juárez.

De política y cosas peores

¿Podré salir de la cárcel algún día?

CATÓN

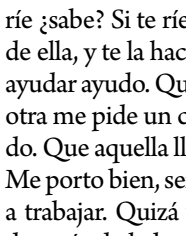

¿Usted cree, señor, que pueda yo salir de la cárcel algún día? Ya llevo aquí 5 años, fíjese. Y quién sabe cuántos más tenga que estar, pues el juez ni siquiera me ha dictado sentencia todavía. Sé que soy una criminal, me lo han dicho muchas veces, pero ¿a poco voy a pudrirme aquí toda la vida por lo que hice? Le juro, señor, que no soy mala. Soy pendeja, eso sí –perdone la palabra–; y por eso me pasa lo que me pasa, pero mala no soy. Hasta mis compañeras dicen que soy buena, que no merezco estar aquí, que desde cuándo debería estar libre y en mi casa. Ya ni me acuerdo de mi casa. Solo la puedo recordar en sueños. Dormida me veo en ella, en el cuarto que compartía con mis dos hermanas. También las miro a ellas y a mi madre. Pero despierta sus caras se me olvidan. Mi mamá ya se murió, y mis hermanas nunca vienen a verme. Papá no tengo. No lo tuve nunca. Mis hermanas tampoco tuvieron padre. La gente decía cosas y se reía de nosotras porque no nos parecemos nada. Mi hermana mayor es blanca, por eso mi mamá le puso así: Blanca. Luego sigo yo, que soy morena, y al último está Silvia, que es prietita también, aunque no tanto como yo. A mí en el barrio me decían la Negra. No las he vuelto a ver. A mis hermanas, digo. Quién sabe dónde andarán. De seguro ya tienen hijos, aunque no tengan marido, como mi mamá. Y yo aquí, que ni siquiera he conocido hombre. Soy señorita ¿puede usted creerlo? Ahora es aquí donde se ríen de mí por eso, porque tengo ya 30 años y sigo siendo señorita. 25 tenía cuando cometí el delito. ¿Usted cree, señor, que me dejarán salir alguna vez? Me porto bien aquí adentro, y lo mismo me portaría bien afuera. No volvería a hacer lo que hice. Soy tonta pero no tanto. Y mala no soy, se lo repito. Mire: en mi celda tengo estampitas de la Virgen de Guadalupe, de San Juditas y una que me regaló el padre que a veces viene y que se llama el Buen Pastor. La estampita, digo, no vaya usted a creer que el padre. Discúlpeme, por favor. Si me río no es por faltarle al respeto al padre, y menos a usted, que se ha molestado en venir hasta acá a verme. Aquí una casi no se ríe ¿sabe? Si te ríes no falta alguna que diga que te estás riendo de ella, y te la hace de bronca. Yo con nadie me meto. Si puedo ayudar ayudo. Que una me quiere contar sus cosas, la oigo. Que otra me pide un consejo, se lo doy. Que esta se enfermó, la cuido. Que aquella llora, la consuelo. Por eso dicen que soy buena. Me porto bien, señor, y así me portaría afuera, por esta. Volvería a trabajar. Quizá ya no de criada, pues estas cosas se saben, y después de haber hecho lo que hice a lo mejor ya ninguna señora me tendría confianza. Pero trabajaría de lo que fuera; me ganaría la vida honradamente, se lo juro. A veces pienso que ya nadie me ocuparía, por lo que soy, por lo que hice. Entonces me digo que quizá lo que me conviene es seguir en la prisión toda la vida. Que me siga olvidando el juez; que ya no se molesten en venir las personas como usted –perdóneme que se lo diga–, que tienen buenas intenciones, y te dicen que te van a ayudar, pero saliendo de aquí ya no se vuelven a acordar de ti. En la cárcel por lo menos no me muero de hambre. Pero la verdad es que sí quiero salir. Me gustaría pasear por las calles; ver niños; regresar al parque a donde me llevaba mi mamá. No puedo estar aquí toda la vida. Y todo por unos zapatos. Los vi en el aparador de la tienda y me gustaron. Esa noche iba a salir con un muchacho que quería que yo fuera su novia. Pregunté cuánto costaban, y me lo dijeron. No podía pagarlos; me faltaban 20 pesos. Entonces me los probé, y en un descuido de la vendedora puse en la caja los que traía y me salí llevando puestos los otros. El policía me detuvo, y aquí estoy. De eso hace ya 5 años, y todavía me tienen encerrada, sin saber cuántos años más pasaré aquí. Se me hace mucho por un par de zapatos ¿no le parece? Bueno, señor, lo estoy aburriendo con mis cosas. Ya hasta está viendo su reloj. Perdone que lo haya entretenido tanto. Pero me dicen que usted defiende los derechos humanos, y a lo mejor yo tengo alguno. Por eso me atreví a solicitar su presencia. ¿Usted cree que pueda yo salir de la cárcel algún día?... FIN.

Mirador | Armando Fuentes Aguirre

John Dee era filósofo.

Por lo tanto no era feliz.

De todo dudaba. Lo angustiaba todo. Se hacía preguntas que no podía contestar. Trataba de entender el misterio de la vida, y eso hacía que no la viviera.

El problema del ser lo atormentaba, y más aún el problema del no ser.

Sucedió que una noche John Dee conoció a una muchacha. La noche se le volvió mañana. Había encontrado el amor.

Desde entonces ya no hubo misterios para él. A través del amor todo se lo explicaba. El problema del ser y del no ser no tuvo ya razón de ser.

Ahora el filósofo es feliz.

Por lo tanto ya no es filósofo.

Es hombre, sencillamente.

Y es hombre por causa de una mujer.

Esa es la mejor razón para ser hombre.

¡Hasta mañana!...

Manganitas | AFA

"15 de septiembre"

Ese patriótico rito
con fervor se cumplirá,
aunque muchos viven ya
perpetuamente en un grito

FOTOS: NORTE

Los obreros obstruyen la vía pública frente al Palacio de Gobierno y exigen tarifas industriales para el campo.

Más de 2 mil campesinos van vs el Gobierno y CFE

Agricultores chihuahuenses protestan en contra de políticas energéticas y falta de apoyo

SAMUEL EDUARDO GARCIA

Otro grupo de manifestantes bloquea el ingreso a oficinas de la descentralizada.

Chihuahua.- Más de 2 mil campesinos de distintas organizaciones tomaron ayer las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad en cinco municipios y causaron estragos viales en calles de diversos sectores de la capital del estado al manifestarse frente a Sagarpa y al Palacio de Gobierno, como protesta por las órdenes de embargo generadas por los adeudos de luz y la falta de apoyos al campo.

En los municipios de Cuauhtémoc, Guerrero, Namiquipa, Bachíniva y Chihuahua, los agricultores clausuraron las oficinas de la CFE, en reclamo por el "acoso legal" que dicen desde hace varios meses realiza esa instancia, por las notificaciones de juicios de embargo y cortes de energía en pozos y frigoríficos, donde fruticultores almacenan sus cultivos.

Heraclio "Yaco" Rodríguez, líder de El Barzón, dijo que el cambio en las políticas energéticas y el mejoramiento de los programas dirigidos al campo, no han tenido cambios sustanciales.

"Queremos que se regulen las tarifas eléctricas para el sector, pues los precios actuales hacen incosteables actividades productivas como la agricultura y la fruticultura y cada vez que se llega a un acuerdo, se incumple por parte de las autoridades de la CFE", lamentó.

Mientras tanto en la ciudad de Chihuahua, comitivas de campesinos se apostaron primero frente a las oficinas de la delegacón de la Sagarpa, donde cerraron parcialmente la avenida Zarco, que da salida a la carretera a Cuauhtémoc y en la puerta principal de Palacio de Gobierno en el centro, donde hubo que cerrar la avenida Aldama, una de las principales de la zona.

Posteriormente los manifestantes marcharon rumbo a las oficinas de la CFE en la misma capital, donde cerraron dos de los tres carriles de la avenida Teófilo Borunda norte, que circula paralela al río Chuviscar.

En Sagarpa se movilizaron al menos un centenar de productores de frijol para exigir a la dependencia el pago de 50 millones de pesos, como pago de lo que produjeron este año.

Después de varios minutos de espera en el exterior del edificio, fueron atendidos por el subdelegado Agropecuario Rogelio Olvera García, quien explicó que esta semana se hará el registro de 700 productores, quienes tienen hasta el jueves para entregar su documentación y recibir un apoyo económico que asciende a más de 44 millones de pesos.

Buscan dar servicio médico a esposos de trabajadoras estatales

RICARDO ESPINOZA

Chihuahua.- El sistema de Pensiones Civiles del Estado tiene un hueco en materia de equidad de género, por lo que hace falta modificar la ley y que los cónyuges de las mujeres trabajadoras puedan ser incorporados al servicio médico que presta la institución, señaló el diputado Eliseo Compean Fernández.

Hay avances en equidad de género pero quedan áreas en donde no se ha atendido la materia con suficiente decisión y compromiso, como lo muestra específicamente Pensiones Civiles del Estado, donde las mujeres beneficiarias no tienen la posibilidad de incorporar a su cónyuge a este sistema para tener derecho a los beneficios y prestaciones que la institución otorga.

Refirió que ya antes diputados de su partido habían hecho esta propuesta, pero se rechazó debido a que en aquel entonces las finanzas del Instituto de Pensiones no estaban en óptimas condiciones.

Ahora la situación es diferente con la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado, pues se logró la reestructuración de 130 millones de pesos de pasivos y se consiguió la viabilidad financiera hasta por 110 años de la institución con los cambios que se realizaron, señaló el diputado panista.

> El sistema de Pensiones Civiles aún enfrenta cuestiones de desigualdad de género, afirma legislador panista

"En virtud de lo anterior y atendiendo al principio de no discriminación, así como al fortalecimiento de Pensiones Civiles del Estado, a través de la presente iniciativa se pretende que los cónyuges de las mujeres derechohabientes pueden sin obstáculo alguno incorporarse al servicio médico que brinda dicha Institución", manifestó el legislador en el documento que presentó ante los integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado.

Indicó que hay muchos casos de mujeres que trabajan para instancias del Gobierno estatal que cumplen con el requisito de hacer sus aportaciones, pero que no pueden inscribir en este sistema de seguridad social a sus esposos por la actual configuración de la Ley de Pensiones Civiles del Estado.

Reúnen más de 120 mil firmas para quitar curul a Carmen Salinas

TOMADA DE SIN EMBARGO

México.– Una petición en *Change.org* contra Carmen Salinas Lozano, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acumulaba hasta el cierre de la edición más de 120 mil firmas que exigen le sea retirado el cargo.

Salinas Lozano, una actriz de cabaret de 82 años, llegó a la máxima tribuna del país por la vía plurinominal, es decir, por designio directo del PRI. El Presidente Enrique Peña Nieto prometió en campaña eliminar a los diputados plurinominales apenas fuera electo. Pero no cumplió.

La señora Salinas eliminó su cuenta en Twitter (@CarmenSalinasLo) luego de la ola de críticas.

Distintos medios le atribuyen la siguiente frase:

"Por mí se pueden meter sus firmas por el trasero o por donde más les quepa, mijitos, yo estoy respaldada por mi partido, mejor pónganse a trabajar y no estén de envidiosos".

La frase supuestamente la escribió o la dijo en redes sociales y en respuesta a la petición. SinEmbargo no pudo confirmar que sea auténtica.

La petición en *Change.org* ha alcanzado, en menos de una semana, las 120 mil firmas. El

'Métanse sus firmas por el trasero', responde La Corcholata antes de cerrar su cuenta de Twitter

autor de la petición, Carlos Portuguez, argumenta:

"Si no sientes indignación por el video en el cual Carmen Salinas se burla de todo el pueblo mexicano, haciendo alarde de su corta capacidad como servidor público, enalteciendo ya de por si decrépita clase política mexicana, no se que nos hará despertar y exijamos que el fuero le sea retirado a cada uno de estos parásitos que viven y cobran del trabajo de cada uno de nosotros".

Este es un claro ejemplo de cómo la política mexicana solo está al alcance y pensada para algunos cuantos, dice. "No se trata de cambiar un sistema pero sí no dejar que se vuelva peor, no podemos pasar esto por alto, por que nuestra responsabilidad es el salvaguardar nuestro esfuerzo y dinero, así como nos quejamos de los precios que suben y suben, también debemos de exigir que se haga un buen trabajo en aquellos que permiten que la inflación crezca".

FOTO TOMADA DE SIN EMBARGO

La actriz recibe una dieta mensual de 145 mil pesos con cargo al erario.

Eliminan fondos de moche en la Cámara de Diputados

Desaparecen del Proyecto de Egresos 2016 los recursos para obras en municipios

AGENCIA REFORMA

México.- Los recursos para moches en el Congreso parece que llegaron a su fin.

Los tres fondos para obras en los municipios que gestionaban los diputados y que estaban ligados a la petición de moches, desaparecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016.

Aunque estaban incluidos en la "estructura programática" que en junio mandó la Secretaría de Hacienda a San Lázaro, en el proyecto presupuestal presentado el pasado 8 de septiembre no se incluyeron ni tienen recursos asignados.

Se trata de tres fondos que año con año los diputados determinan para obras de pavimentación, cultura e infraestructura deportiva.

En este 2015, el fondo de Pavimentación tuvo 5 mil millones de pesos; el de Cultura, 2 mil 237 millones y el de Infraestructura Deportiva, 3 mil 420 millones.

Diputados y líderes parlamentarios de la nueva Legislatura aseguraron que buscarán transparentar cualquier fondo presupuestal para evitar que se repitan los cobros de comisiones a Alcaldes por parte de legisladores, que iban del 10 al 30 por ciento del monto del contrato asignado.

"Nuestra posición es que cualquier fondo, que en este momento no lo hay, tenga que ser transparente y totalmente reglamentado", señaló el vicecoordinador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín.

FOTO TOMADA DE INTERNET

Legisladores de la fracción albiazul.

Aceptan partidos reducción a su gasto

AGENCIA REFORMA

México.- Representantes del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano aceptaron una reducción en las prerrogativas millonarias que recibirán en 2016, las cuales ascienden a 3 mil 800 millones de pesos para los ocho partidos políticos con registro.

El vicecoordinador económico del PAN en el Senado, Francisco Búrquez, propuso aplicar un recorte del 50 por ciento al gasto contemplado.

El legislador sonorense informó que llevará el tema a la tribuna de la Cámara alta para que la reducción de recursos también aplique al Instituto Nacional Electoral (INE).

Por su parte, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, señaló que ellos ya hicieron su parte al presentar el 3 de septiembre una iniciativa para reducir en 50 por ciento los recursos que se destinan a los partidos, por medio del cambio a la fórmula establecida en la Constitución para la asignación de recursos.

"Nosotros hicimos ya lo nuestro y de manera inmediata", afirmó Cortés.

Francisco Martínez Neri, jefe de la bancada del PRD en San Lázaro, consideró que los recursos para los partidos deben ajustarse a la baja, en sintonía con la austeridad con la que se está construyendo el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

Esta reducción, dijo el diputado en entrevista telefónica, es un imperativo moral que deben asumir todos los partidos.

"Yo creo que el ajuste tiene que ser en todos los sentidos, en todos los Poderes, en todos los ramos, en todas las actividades, (...) es posible transitar hacia medidas de austeridad, pero de manera genérica, porque a la hora que haya privilegios se va a generar un problema de percepción y yo creo que nadie quiere quedar mal ante la sociedad", sostuvo Martínez Neri.

GRÁFICO: AGENCIA REFORMA

Captan supuesta siembra de pistola a abogado

TOMADO DE ARISTEGUI NOTICIAS

En un video de una cámara de seguridad se observan los hechos ocurridos el pasado 7 de septiembre al sur de la Ciudad de México, donde fue detenido Paulo Díez Gargari, en caso Infraiber contra OHL

FOTO TOMADA DE INTERNET

Un hombre camina cerca del vehículo del litigante con una mano en la empuñadura de un arma.

México.- Un agente de la Procuraduría General de la República (PGR) sembró una pistola dentro del automóvil de Paulo Díez, abogado de la compañía Infraiber, al momento de su detención concretada el pasado lunes 7 de septiembre, de acuerdo con un video presentado ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y al cual tuvo acceso Aristegui Noticias.

En el video de casi 14 minutos, apareció un hombre vestido de mezclilla, con chamarra y una gorra negra –acompañado de otros policías- a quien se le notó la empuñadura de una pistola saliéndole de entre el pantalón.

A lo largo del video se observó cómo este hombre caminó alrededor y entre las cuatro camionetas utilizadas por los policías hasta que, justamente en el minuto 2:15, se metió al automóvil BMW del litigante.

En ese momento, Paulo Díez estuvo rodeado de siete policías vestidos de corbatas y camisas de manga larga quienes le impidieron ver lo que sucedió dentro de su auto.

Segundos más tarde, en el minuto 2:32, se vio al mismo hombre apartarse, sigilosamente, del lugar de la detención sin que se observara más la empuñadora de la pistola.

A partir de ese momento, los policías revisaron al litigante y luego le pidieron abrir la cajuela de su auto y las portezuelas; primero una de las traseras y luego la del conductor.

En ese momento -según lo dijo Paulo Díez durante una entrevista en Aristegui CNN- uno de los agentes le comentó a boca jarro: "¿y esa pistola?"

"Le dije eso no es mío alguien de ustedes lo puso ahí y me parece una barbaridad. Entonces me respondieron: su situación ya cambió, ahora ya no es testigo sino inculpado, nos va tener que acompañar y su vehículo queda retenido", comentó el abogado en la entrevista con Aristegui CNN realizada el pasado miércoles 9 de septiembre, unas horas después de ser liberado.

Una mujer policía, vestida de negro, quien había grabado parte del operativo con su teléfono móvil, fue la encargada de sacar el arma del auto.

Los agentes le habían mostrado al litigante una orden de localización y presentación como testigo, sin explicarle de qué investigación se trataba.

Ayer lunes OHL México publicó un desplegado en diarios editados en la ciudad de México en el cual reconocieron haber presentado una denuncia penal contra la firma Infraiber ante la PGR por la difusión de desplegados, comunicados y "grabaciones ilícitas y manipuladas en las cuales se pretende extorsionar a la compañía".

La última de ellas apareció en la red social Youtube la noche del lunes 7 de septiembre mientras Paulo Díez estaba detenido.

Locutor insulta a radioescucha por corregirlo

AGENCIAS

FOTO TOMADA DE INTERNET

José Luis Morales.

Aguascalientes.- Enfurecido cuando una radioescucha le señaló que la fecha que había dado en su programa como nacimiento de la Virgen María era incorrecto, el locutor de Infolínea, José Luis Morales, la insultó y le pidió que se suicidara.

El pasado viernes 11, el locutor inició su programa diciendo que ese día se celebraba en las iglesias de Aguascalientes el nacimiento de María, sin embargo una llamada de una mujer lo refutó.

La mujer le mencionó que no había ninguna evidencia de que la Virgen hubiera nacido ese día, muy molesto, el locutor cortó la llamada y empezó a insultarla.

Una estúpida amargada, vieja babosa acaba de llamar, seguramente ha de ser protestante (…) ojalá que esta señora se muera, que se suicide hoy, a esa gente no la queremos, esa gente no le comunica a la sociedad", finalmente el hombre mencionó que la mujer era estúpida y que ese tipo de personas no aportaba nada a Aguascalientes.

"Fíjate que amargura de la gente, llamar a la radio por esa estupidez", aseguró el locutor.

Morales inició desde agosto de 2013 una campaña contra el suicidio y a favor de la vida, la cual promueve en los medios de comunicaicón de su familia, 6 estaciones de radio, el periódico Hidrocálido y el diario de nota roja "Aguas".

Denuncian otro caso de explotación en Coahuila

EL UNIVERSAL

México.- En lo que va de este año se registró un segundo caso de jornaleros agrícolas explotados en el estado de Coahuila, luego de que 61 trabajadores del campo arribaron a la Sierra y Huasteca de esta región tras escapar de los contratistas que los mantenían en condiciones de explotación.

Los jornaleros denunciaron que fueron llevados al norte del país, concretamente a Parras Hidalgo, en Coahuila, ya que habían sido contratados por un sujeto identificado como Filemón Hernández, para el corte de chile poblado, sin embargo, al llegar al rancho las condiciones de trabajo no fueron las especificadas.

Los 61 campesinos son originarios de Hidalgo y de San Luis Potosí, y arribaron a Huejutla donde denunciaron que no habían recibido sus pagos, además de que habían sido atacados por el contratista y sus hijos, por lo que dos de ellos, identificados como Abraham y Mateo, presentaban diversas lesiones entre estas, fractura de nariz.

GRAN VENTA MEXICANA

SÓLO POR 3 DÍAS

APROVECHE VERDADEROS CAÑONAZOS DE AHORROS

30% 40% Y HASTA 50% Ó 15 MESES

CON PRECIOS DE OFERTA

COCINETA DE 2.00 MTS. BURDEOS
* CONSTA DE 5 MUEBLES EN MADERA DE PINO COLOR NOGAL, CUBIERTA Y TARJA DE UNA TINA EN ACERO INOXIDABLE
* NO INCLUYE LLAVES, HORNO PARRILLA Y CAMPANA

DE $ 14,490. **A $ 9,490.**

REFRIGERADOR WHIRLPOOL WT 1815S
* 18 PIES CÚBICOS
* CONTROLES MECÁNICOS
* PARRILLAS DE CRISTAL TEMPLADO
* COLOR SILVER

DE $ 14,790. **A $ 8,590.**

JUEGO DE SALA 3-2-S URUGUAY
* CONSTA DE LOVE SEAT, SOFÁ Y SILLA
* TAPIZADA EN FINAS TELAS

DE $ 16,390. **A $ 9,390.**

ESTUFA KOBLENZ ZURICH EK-501G
* CUBIERTA INOXIDABLE
* VENTANA PANORÁMICA REFLEX
* 6 QUEMADORES ESTÁNDAR
* COLOR ACERO INOXIDABLE

DE $ 10,090. **A $ 5,490.**

LAVADORA EASY LAE 19500XBB
* 19 KILOS DE CAPACIDAD
* CONTROLES DE PERILLA
* 10 PROGRAMAS AUTOMÁTICOS
* COLOR BLANCA

DE $ 10,490. **A $ 5,790.**

RECÁMARA 5 PZAS. BOSTON
* CONSTA DE CABECERA K.S. CON DOS BURÓS, TOCADOR Y LUNA
* TERMINADA EN MADERA COLOR NOGAL

DE $ 21,590. **A $ 11,590.**

CONSOLETA PHOENIX
* CONSTA DE BASE Y ESPEJO
* TERMINADA EN COLOR MADERITAS Ó NOGAL

DE $ 3,790. **A $ 2,190.**

LITERA DUBAI
* INDIVIDUAL-MATRIMONIAL
* COLOR CHOCOLATE
* NO INCLUYE COLCHONES

DE $ 14,890. **A $ 8,390.**

ANTECOMEDOR 7 PZAS. NÓRDICO
* CONSTA DE MESA RECTANGULAR CON 6 SILLAS TAPIZADAS EN TELA COLOR MARFIL

DE $ 11,190. **A $ 6,490.**

AHORRE UN 30% EN TODA LA COLCHONERÍA DE LAS MEJORES MARCAS

SPRING AIR · Colchones AMERICA · Sealy

VIGENCIA AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Ó AGOTAR EXISTENCIAS PRECIOS PUBLICADOS SON DE CONTADO EFECTIVO

° RIO GRANDE MALL TEL. (656) 639-7400
° GALERIAS TEC TEL. (656) 617-3826
° LAS TORRES TEL. (656) 208-3076
° AV. TRIUNFO DE LA REPÚBLICA 4728 PLAZA CAL-TV TEL: (656)611-5537
° AV. DE LA RAZA 5573 TEL. (656) 623-1546

BIENVENIDAS · infonacot · SNTE CHIHUAHUA

CD. JUÁREZ, CHIH.

GALA DISEÑO EN MUEBLES

VISÍTENOS: www.galamuebles.com.mx CORREO: atencionaclientes@galamuebles.com.mx

@galamuebles facebook.com/galadiseno

Fracasa reunión de la UE para distribuir refugiados

Mandatarios no se ponen de acuerdo en torno al plan para que 120 mil migrantes sean recibidos por los estados del bloque

AP

Budapest.- La Unión Europea no pudo alcanzar un acuerdo en torno a un plan para que los 120 mil refugiados que han llegado a Italia, Grecia y Hungría sean distribuidos entre los estados integrantes del bloque.

El canciller de Luxemburgo, Jean Asselborn, dijo ayer lunes por la noche tras presidir una reunión de ministros del Interior de la UE que "es prematuro que el consejo tome una decisión hoy".

Asselborn dijo que "aunque estamos en circunstancias de urgencia, tenemos que seguir los procedimientos".

La República Checa, Eslovaquia y Hungría están entre los países que se oponen a la reunión de emergencia.

Previamente se había aprobado un plan elaborado en mayo para distribuir a 40 mil refugiados que llegaron a Grecia e Italia, pero no todos los estados integrantes habían aceptado la cantidad de personas que se les había pedido albergar según el plan.

Naciones de la UE han acordado la reubicación inicial de unos 32 mil refugiados que se encuentran en Italia y Grecia y los enviarán a otras naciones en el bloque.

El total se queda debajo de los 40 mil que se buscaban en un principio y es apenas una pequeña fracción de otros 120 mil refugiados que estaban bajo discusión ayer lunes en una reunión extraordinaria de ministros del Interior de la UE en Bruselas.

El canciller luxemburgués Jean Asselborn informó que las primeras reubicaciones comenzarían "rápidamente".

Los ministros también aceptaron que las naciones que asuman la carga de la reubicación reciban 6 mil euros (unos 113 mil pesos mexicanos) por refugiado.

El ministro alemán del Interior Thomas de Maiziere dice que las naciones de la Unión Europea han "acordado en principio" sobre la redistribución de 160 mil refugiados de Italia, Grecia y Hungría entre todos los demás países miembros.

La Policía húngara colocó un vagón de tren cubierto de alambre de púas en la frontera con Serbia, donde el improvisado obstáculo fue utilizado para cerrar una abertura estratégica en la valla fronteriza del país.

Al caer la noche, los Policías empujaron el vagón por las vías que en semanas recientes han sido el camino más popular para los inmigrantes que ingresan a Hungría a pie.

Finlandia dice que aumentará el monitoreo en sus fronteras mientras cientos de personas llegan diariamente desde Suecia. El país nórdico también incrementará los centros de recepción de migrantes en el norte, en especial en la frontera.

El presidente rumano Klaus Iohannis dice que su país "no es xenófobo, autista o separatista" pero es incapaz de absorber enormes números de inmigrantes.

La Cruz Roja de Canadá enviará más de 10 mil abrigos y similar número de mantas a Alemania para ayudar a la Cruz Roja alemana a lidiar con la llegada masiva de refugiados y otros inmigrantes.

Conrad Suave, presidente de la Cruz Roja de Canadá, visitó campos en Alemania la última semana y dijo que se necesita más ayuda.

Alemania dice que los refugiados seguirán llegando después de introducir controles en la frontera con Austria, pero espera hacerlo de forma más ordenada.

El fin de semana Alemania anunció controles fronterizos después de que miles llegaran en tren la última semana. En la ciudad de Múnich, en el sur, por mucho el principal punto de ingreso, llegaron 12 mil 200 migrantes el sábado y 7 mil 100 el domingo.

El portavoz del gobierno Steffen Seibert dijo el lunes que "los controles temporales fronterizos no representan el cierre de la frontera".

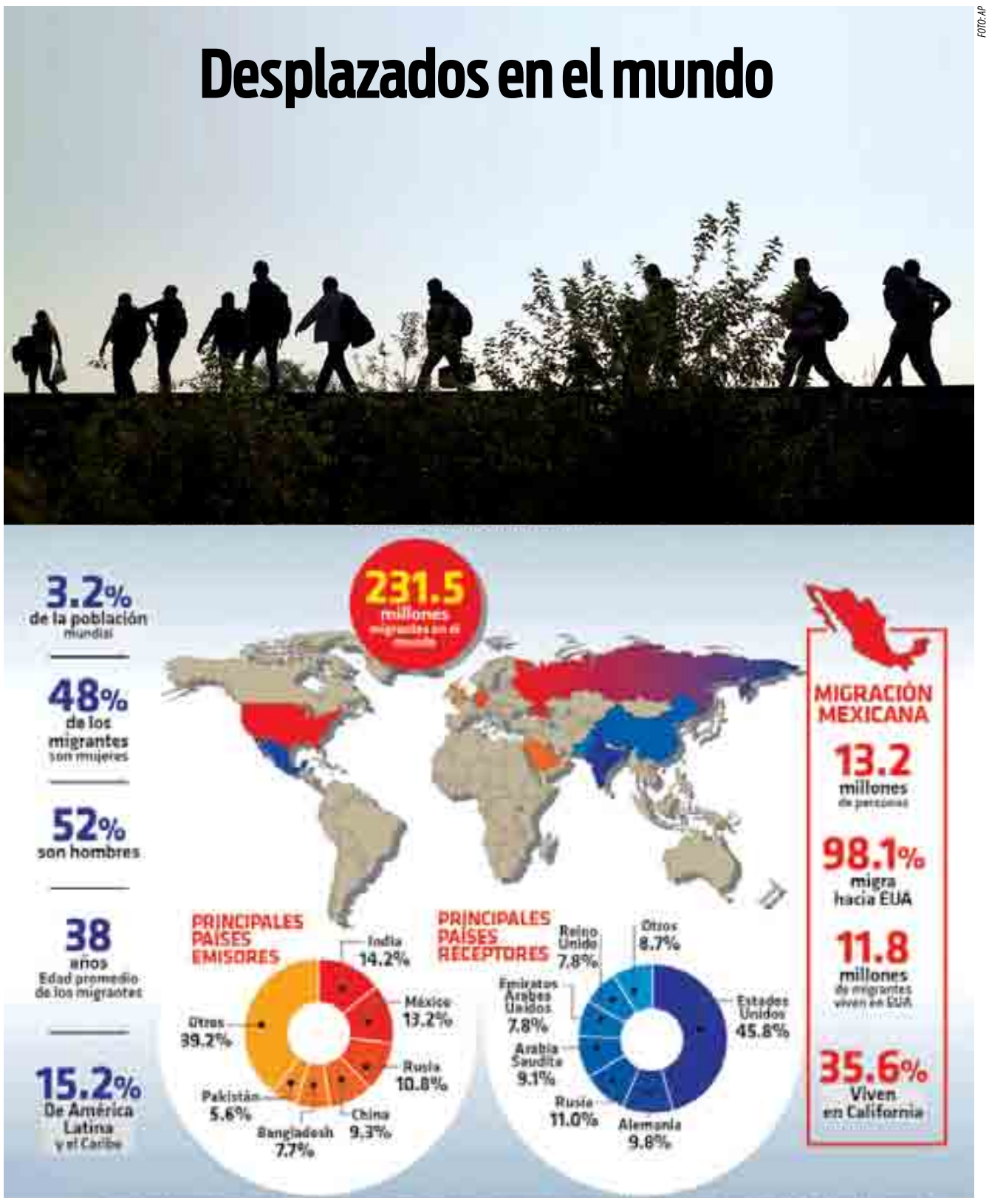

FOTO: AP

NUEVA TECNOLOGÍA: aeropuerto sin controladores en Suecia

AP

Nueva York.- Los pasajeros que aterrizan en el remoto aeropuerto de Ornskoldsvik en el norte de Suecia podrían no darse cuenta de que no hay nadie en el interior de la torre de control.

En cambio, la docena de aviones comerciales que llegan cada día son vigilados por cámaras, guiadas por controladores que observan el video en otro aeropuerto a 150 kilómetros (90 millas) de distancia.

Ornskoldsvik es el primer aeropuerto del mundo que usa esa tecnología. Otros en Europa están poniendo a prueba la idea, al igual que uno en Estados Unidos. Aunque la mayoría de los aeropuertos del mundo tendrán, durante algún tiempo, controladores en el lugar, los expertos anticipan que se acerca la hora de las torres de control... sin controladores.

Probablemente se utilizarán primero en aeropuertos pequeños y medianos, pero a la larga los mayores aeropuertos del mundo podrían tener una serie de cámaras montadas en un poste para reemplazar las torres de control de concreto.

Las compañías que construyen estos sistemas remotos sostienen que su tecnología es más barata y mejor que las torres tradicionales.

"Contiene mucha tecnología de cámaras de precisión que pueden hacer lo que el ojo humano no puede", asegura Pat Urbanek, de Searidge Technologies.

Las cámaras esparcidas por el aeropuerto y alrededores eliminan los puntos ciegos y dan a los controladores vistas más detalladas. El espectro infrarrojo puede suplementar las imágenes en condiciones de lluvia, niebla o nieve, y otras cámaras pueden incluir sensores termales para ver si se coló algún animal en la pista de último momento.

Ninguna de estas tecnologías está todavía instalada en el aeropuerto sueco debido a obstáculos regulatorios.

El aeropuerto de Ornskoldsvik es vital para los residentes de esa localidad que quieren viajar a Estocolmo y el resto del mundo. Pero con solo 80 mil pasajeros anuales, no justifica el costo de personal de control de tiempo completo, que representaría unos 175 mil dólares anuales en salario, prestaciones e impuestos para cada uno de seis controladores.

FOTO: AP
Un avión despega de la terminal aérea de Ornskoldsvik con una particularidad: no hay ninguna persona en la torre de control.

> "Contiene mucha tecnología de cámaras de precisión que pueden hacer lo que el ojo humano no puede"
>
> **Pat Urbanek**
> Gerente de Searidge Technologies

En abril, después de un año y medio de probar un sistema diseñado por la empresa de automovilismo y aviación Saab, todos los controladores se fueron de Ornskoldsvik. Ahora, desde un mástil de 25 metros (80 pies) con 14 cámaras de alta definición se envían las señales a los controladores estacionados en el aeropuerto de Sunvsal. No se han eliminado empleos, y a la larga dicho sistema permitirá que los aeropuertos pequeños compartan controladores.

Minnesota: abate a hijos y esposa, luego se suicida

AP

Minneapolis.- Cinco familiares, incluidos tres niños, fueron hallados muertos dentro de una vivienda en un prominente suburbio de Minneapolis en lo que aparentemente fue un homicidio-suicidio.

La Policía de South Lake Minnetonka fue a echarle un vistazo a la familia a las 12:21 del día luego de que se reportara que ninguno de sus miembros había sido visto en varios días, dijo el jefe interino de la Policía, Mike Siitari. Más tarde se reveló que el padre de familia, Brian Short, mató con una escopeta a sus tres hijos, a su esposa y finalmente se suicidó.

Los niños no habían asistido a la escuela los últimos dos días, dijo el agente. Un colega del padre de familia hizo la solicitud a la Policía de que pasaran a revisar el estado de la familia, dijo Siitari.

Siitari dijo que la jefatura de Policía del condado de Hennepin está procesando "una compleja escena de un crimen".

"Obviamente es un evento extremadamente trágico, y tomará un tiempo resolverlo", comentó.

Perece uno por incendios en California

AP

Middletown.- Dos de los incendios más voraces en décadas afectaron a varios pueblos en el norte de California, donde dejaron al menos un muerto y destruyeron cientos de casas y negocios, mientras cientos de vecinos huían por autopistas desde las que se veía arder inmuebles, vehículos y barandillas de protección.

El Departamento de Protección Forestal de California (conocido como Cal Fire) confirmó una víctima mortal en el incendio al norte de San Francisco que se extendió por la maleza seca y creció en cuestión de horas.

Las autoridades también contaron 400 viviendas, dos complejos de apartamentos y 10 negocios destruidos por el fuego, dijo la portavoz de Cal Fire, Lynn Valentine.

Estas pérdidas se conocen después de que otro incendio en el sureste del estado destruyera al menos 81 hogares.

Cae fertilidad de indocumentados en Estados Unidos

AGENCIAS

Dallas.- El número de niños nacidos en Estados Unidos de padres indocumentados en 2013 se ubicó en 295 mil, luego de alcanzar su punto más alto en 2007 con 370 mil, de acuerdo con un nuevo reporte del Centro de Investigación Pew.

Según el informe, que se basó en los datos más recientes del gobierno federal, en 2013 la cifra de nacimientos de hijos de indocumentados representó cerca del ocho por ciento de los 3.9 millones de estadounidenses nacidos ese año.

La Catorceava Enmienda a la Constitución de Estados Unidos otorga el derecho automático de la ciudadanía a toda persona nacida en el país.

Pero en los últimos años, algunos políticos han pedido la derogación de la ciudadanía por nacimiento, incluido el precandidato presidencial republicano Donald Trump, al argumentar que los denominados "bebés ancla" constituyen un imán para la inmigración ilegal.

Implantan remesas récord histórico en Chihuahua

El ingreso de la divisa se coloca con más de 310 millones de dólares en el primer semestre del año, asegura el Prontuario Económico

BEATRIZ CORRAL IGLESIAS

FOTO TOMADA DE INTERNET

Las remesas que envían los mexicanos radicados en Estados Unidos a Chihuahua se ubicaron en su nivel más alto en la historia al alcanzar 310.6 millones de dólares en el primer semestre del año, según cifras del Prontuario Económico.

Esta cantidad casi duplica las remesas enviadas en el trimestre abril–junio de 2015, en donde la captación fue de 168.9 millones de dólares, un 19.78 por ciento más que el trimestre anterior reportado también por el Banco de México y el cual fue de 141 millones de dólares.

En un ingreso por remesas familiares, distribuido por entidad federativa, Javier Sánchez Carlos, subsecretario de Economía, informó que se pudo constatar cómo en Chihuahua, de abril a junio de 2010, se captaron poco más de 105 millones de dólares, mientras que para el mismo periodo del 2011 fueron más de 109.

Ya en el 2012 la cantidad de dinero enviado por los paisanos aumentó a 130 millones de dólares y en el 2013 esta cifra se incrementó unos ocho millones de dólares más, a comparación de ese trimestre.

De acuerdo a las cifras dadas a conocer por el banco de México, durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2014 se recibieron arriba de 133 millones de dólares que ingresó al estado para las familias que se han visto beneficiadas con el dólar, el cual se ubicó el trimestre pasado en uno de los niveles más altos al cotizarse arriba de los 16 pesos.

Sánchez Carlos opinó que las remesas internacionales han llegado a representar la segunda fuente de ingresos de divisas al país siendo un factor determinante en la reducción de los índices de la pobreza extrema.

El funcionario aseguró que esperan que este año esos envíos rompan récord, ya que están seguros de que con el costo de la divisa las personas que laboran en territorio americano continuarán mandando recursos a México.

GRÁFICOS: AGENCIA REFORMA

FOTO: NORTE

Viajeros esperan abordar un avión.

SEPTIEMBRE, UN MES **IDEAL PARA VIAJAR**

HÉRIKA MARTÍNEZ PRADO

Aunque las vacaciones de verano ya terminaron, septiembre puede ser el mejor mes para viajar y ahorrar, ya que además de tener un buen clima, los costos a cualquier destino turístico son más bajos.

Por ello, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) da a los consumidores varios consejos para viajar al mejor precio.

Es emocionante imaginar la posibilidad de recorrer y admirar diferentes lugares, pero cuando pensamos en el costo, el ánimo se viene abajo. Debes saber que mediante el hábito del ahorro, puedes alcanzar cualquier meta financiera que te propongas, siempre y cuando seas comprometido.

> Salir en estos días ayudaría a tu bolsillo; los costos en cualquier destino turístico son más bajos, asegura la Condusef

El primer consejo es dejar de gastar el dinero en cosas innecesarias y ahorrar en ese viaje. Si es en avión, se puede conseguir un boleto más barato de acuerdo al destino deseado, si habrá escalas o no, la aerolínea, el día y la hora del vuelo, además de la temporada del año y el tiempo de anticipación con el que se compre.

"La gente aprovecha los fines de semana de descanso para viajar, por lo tanto, la demanda en esos días es alta y las aerolíneas aprovechan la situación para aumentar el precio en las tarifas. En cambio, si compras tu ticket entre semana, sobre todo entre lunes y jueves, la demanda es menor y el costo también", destaca la Condusef.

La temporada alta corresponde a los meses de junio, julio y agosto; así como diciembre y enero, debido a las vacaciones y fechas navideñas. Si es necesario viajar en esas fechas, puede adquirir el boleto con tres o cuatro meses de anticipación, aunque los precios siempre son más bajos si se trata de meses como septiembre.

Siempre es bueno comparar, ya que a veces adquirir el boleto de ida con una aerolínea y el de regreso con otra resultará más económico.

Y ya en el destino también se puede ahorrar. Si se trata de museos, hay algunos que tienen días gratis, paquetes que dan acceso gratuito a niños o cortesías.

Otra buena opción es platicar con la gente del lugar que visites y preguntarles por lugares económicos para comer y otros sitios para visitar, así como medios de transporte baratos.

Antes de comprar cualquier souvenir, es mejor meditar si en realidad es de utilidad, principalmente si se trata de pagar con tarjeta de crédito.

Planta fotovoltaica entrará en función con nueva Ley de Energía

SAMUEL EDUARDO GARCÍA

Chihuahua.- El proyecto de generación de energía solar fotovoltaica Los Santos Solar 1, que la semana entrante arranca su construcción en el municipio de Ahumada, venderá energía eléctrica a gobiernos y empresas que lo requieran, una vez que entren en vigor las reformas efectuadas a la Ley de Energía, dio a conocer David Muñoz Andrade director de Desarrollo de la empresa Buenavista Renewables.

El que será el primer parque de generación de energía solar dotará de energía limpia a todas las instituciones lasallistas ubicadas en el distrito México–Norte, que comprende 21 planteles del sistema La Salle, entre las que destacan seis universidades y la empresa Leoni Cable que se ubica en ciudad Cuauhtémoc.

Dicho parque inicia su construcción el próximo 21 de septiembre y estará en funcionamiento en mayo de 2016, mismo que será para consumo exclusivo de dichas instituciones.

> Se prevé que la construcción del parque esté lista para mayo del próximo año

Pero para el desarrollo de la ampliación de este y el inicio del parque Santos Solar 2 en la misma zona, Muñoz Andrade dijo que se harán bajo el mecanismo de generador de participación del mercado, ya con nuevas reglas de la Reforma Energética.

"Apenas la semana antepasada publicaron las bases del mercado y empieza a desdoblar la reforma lo suficiente para que nosotros avancemos en el desarrollo y gestión del proyecto".

Por lo que la prioridad ahora será la venta de esta energía, con base en los puntos que determinen las disposiciones del mercado y las condiciones de los manuales, es decir, si se puede comercializar a modo, como si fuera generación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o si se oferta a un usuario calificado, como a una industria o alguna empresa que requiera comprarla.

"Ya veríamos cómo se desenvuelve y funciona el mercado eléctrico y cómo poder acomodar esa energía de manera óptima", explicó el ejecutivo de la firma Buenavista Renewables, que desarrolla este tipo de proyectos.

Los Santos Solar 2 se construiría en el mismo municipio de Ahumada donde dijo, se han encontrado alianzas positivas que han generado confianza para hacer negocio, lo que, mencionó, es importante para la empresa.

Buscan talentos locales en materia espacial

SAMUEL EDUARDO GARCÍA

Chihuahua.- La Agencia Espacial Mexicana (AEM) construirá en Chihuahua un centro de formación e investigación espacial, proyecto para el cual se reclutarán talentos locales a través de la metodología llamada "Space BootCamp", diseñada para fomentar la creatividad y fortalecer la competitividad en el sector, anunció el titular de dicha instancia, Javier Mendieta Jiménez.

> Establecerá la agencia mexicana un centro de formación e investigación en la capital

Dicho organismo, que es descentralizado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), coordinará acciones con Gobierno del estado de Chihuahua para el impulso de la materia espacial satelital en la entidad, destacó el funcionario.

Para la creación de este centro de formación e investigación, la dependencia coordina la firma de un convenio de colaboración con la administración estatal, para instalarlo en el contexto del objetivo de la AEM, de establecer centros regionales de desarrollo espacial en las entidades federativas.

Dicho centro impulsará el desarrollo estatal en materia espacial satelital, que será la prolongación natural del sector aeronáutico y contribuirá a fortalecer el sector aeroespacial de Chihuahua con el fin de impulsar la creación de nuevos empleos, de alto valor agregado tecnológico.

Mendieta Jiménez anunció lo anterior en el contexto de su participación en el Encuentro Nacional de Ciencia y Tecnología ExaBytes, que tuvo lugar en la ciudad de Chihuahua, donde el científico impartió la conferencia "México hacia el espacio: no hay fronteras".

El científico animó a los jóvenes a creer que la materia espacial es posible

FOTO: TOMADA DE INTERNET

Empleados de la AEM.

para los mexicanos, pues, él hace treinta años colaboró en el desarrollo de experimentos espaciales de la NASA y la universidad de Utah con apoyo de la SCT, en los sistemas satelitales Morelos y Solidaridad, cuando los apoyos eran menores en comparación con estos tiempos.

"Hoy se aprovecha el conocimiento y existe una voluntad inédita para hacer de la ciencia, tecnología e innovación, incluida la espacial, una palanca de desarrollo del país", expuso Mendieta Jiménez.

Explicó que la "Space BootCamp" se efectuará del 29 de septiembre al 2 de octubre, donde se espera la participación de 400 jóvenes, se trata de una metodología de innovación desarrollada que promueve la generación de ideas, propuestas y aplicaciones para atender las necesidades de la población.

Consistirá en un campamento de tres días, basado en la integración de equipos multidisciplinarios de alumnos de ingeniería, mecatrónica, programación, mercadotecnia y otras carreras afines.

En el proceso, los jóvenes serán guiados por expertos de la AEM, para crear un proyecto que contenga la propuesta de un prototipo, diagrama, especificaciones técnicas y plan de negocios con la temática "Aeroespacial 2.0: Innovación espacial y aérea inteligente".

EDICTO DE NOTIFICACION
C. JUAN MORENO MEZA
PRESENTE.

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ésta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente 191/2015, relativo al juicio Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por Edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de éste Juzgado, a más de publicarse en un Periódico de los que se editan en ésta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estimo prudente, de no encontrarse en ésta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento por medio de este Edicto en vía de Notificación, haciendo de su conocimiento que éste Juzgado se encuentra ubicada en el Complejo de .Edificios de Gobierno del Estado, situado en el eje Vial Juan Gabriel y calle Aserraderos en ésta Ciudad.

CD. JUAREZ, CHIH., A 17 DE JULIO DEL 2015
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION
C. JUAN OMAR DOMINGUEZ ALEMAN.-
PRESENTE

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ésta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 158/2015, relativo al juicio hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de éste Juzgado, a más de publicarse en un periódico de los que se editan en ésta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estima prudente de no encontrarse en ésta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

CD. JUÁREZ, CHIH., A 17 DE JULIO DEL 2015.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION
C. ROBERTO LEYVA VALDIVIA.-
PRESENTE

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ésta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 20/2015, relativo al juicio hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de éste Juzgado, a más de publicarse en un periódico de los que se editan en ésta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estima prudente de no encontrarse en ésta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

JUAREZ, CHIH., A 17 DE JULIO DEL 2015
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS.
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ.

EDICTO DE NOTIFICACION

C. LEOBARDO VAZQUEZ VALTIERRA
P R E S E N T E.-

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ésta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 55/15, relativo al juicio Hipotecario, promovido por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de avisos de este Juzgado, a mas de publicarse en un periódico de los que se editan en esta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del termino de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, mas tres días más por razón de la distancia.

Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

Cd. Juárez, Chih., 11 de Agosto del 2015
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS,
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION
CC. MIGUEL PALACIOS MEDINA
P R E S E N T E.

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ésta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente 168/2015 relativo al juicio Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por Edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de éste Juzgado, a más de publicarse en un Periódico de los que se editan en ésta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estimo prudente, de no encontrarse en ésta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este Edicto en vía de Notificación, haciendo de su conocimiento que éste Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el eje Vial Juan Gabriel y calle Aserraderos en ésta Ciudad.

CD. JUÁREZ, CHIH., A 17 DE JULIO DEL 2015.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ.
cjc

EDICTO DE NOTIFICACION

C. JESUS ALBERTO MUÑOZ CASTAÑEDA:
PRESENTE
En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 196/2015, relativo al juicio hipotecario, promovido el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tares veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de este Juzgado, a más de publicarse en un periódico de los que se editan en esta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estima prudente de no encontrarse en esta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.
CD. JUAREZ, CHIH., A 17 DE JULIO DEL 2015
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION
C. JOEL REYES LAZARO.
PRESENTE

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 156/2015, relativo al juicio hipotecario, promovido el, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de este Juzgado, a más de publicarse en un periódico de los que se editan en esta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estima prudente de no encontrarse en esta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el Eje Vial Juan Gabriel y Calle .Aserraderos de esta Ciudad,

CD. JUAREZ, CHIH.,, A 17 DE JULIO DEL 2015
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION

C. ENRIQUE HERNANDEZ GASPAR
PRESENTE.-

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 248/2015, relativo al juicio Hipotecario, promovido por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose; su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de avisos de este Juzgado, a mas de publicarse en un periódico de los que se editan en esta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del termino de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, mas tres días más por razón de la distancia.-
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

Cd. Juárez, Chih., 4 de Agosto del 2015
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS,
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION

JUAN CARLOS DE SANTIAGO SANCHEZ
P R E S E N T E.-

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 243/2015, relativo al juicio Hipotecario, promovido por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de avisos de este Juzgado, a mas de publicarse en un periódico de los que se editan en esta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del termino de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, mas tres días más por razón de la distancia.-
Lo que se hace de su conocimiento, por medio -de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

Cd. Juárez, Chih., 11 de Agosto del 2015
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS,

LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ.

EDICTO DE NOTIFICACION
CC. PETRA ESCALANTE MOYA Y
AURELIO SÁNCHEZ ORDAZ
P R E S E N T E.
En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ésta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente 194/2015, relativo al juicio Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por Edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de éste Juzgado, a más de publicarse en un Periódico de los que se editan en ésta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estimo prudente, de no encontrarse en ésta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este Edicto en vía de Notificación, haciendo de su conocimiento que éste Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el eje Vial Juan Gabriel y calle Aserraderos en ésta Ciudad.
CD. JUAREZ, CHIH., a 17 de JULIO DEL 2015
LA C. SECRETARIA.DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ.
cjc

EDICTO DE NOTIFICACION
CC. NOE ESCOBEDO ALCANTARA Y ELVIA CRUZ CRUZ.
PRESENTES

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 163/2015, relativo al juicio hipotecario, promovido el I INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de este Juzgado, a más de publicarse en un periódico de los que se editan en esta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres: días más que se estima prudente de no encontrarse en esta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

CD. JUAREZ, CHIH., A 17 DE JULIO DEL 2 015
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION
C. PATRICIA CONTRERAS.-
PRESENTE

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 59/2015, relativo al juicio hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de éste Juzgado, a más de publicarse en un periódico de los que se editan en ésta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estima prudente de no encontrarse en ésta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

CD. JUÁREZ, CHIH., A 17 DE JULIO DEL 2015.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ.

EDICTO DE NOTIFICACION

C. PATRICIA HERRERA HERNANDEZ
P R E S E N T E.-

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en esta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente número 249/2015, relativo al juicio Hipotecario, promovido por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose: su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de avisos de este Juzgado, a mas de publicarse en un periódico de los que se editan en esta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del termino de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, mas tres días más por razón de la distancia.-
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

Cd. Juárez Chih., 4 de Agosto del 2015
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS,
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ.

EDICTO DE NOTIFICACION

C. BERTHA ELICERIO VALDEZ
P R E S E N T E.-

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Bravos, con residencia en esta Ciudad dentro del expediente número **238/2015**, Hipotecario, promovido por el **INSTITUTO DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de avisos de este Tribunal, a mas de publicarse en un periódico de los que se editan en esta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del termino de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, mas tres días más por razón de la distancia.-

Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este edicto en vía de notificación, haciendo de su conocimiento que este Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos de esta Ciudad.

Cd.. Juárez, Chih., de Agosto del 2015
LA SECRETARIA DE ACUERDOS
DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS,
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ

EDICTO DE NOTIFICACION
CC. DAVID RECIO AÑILES
P R E S E N T E.
En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ésta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente 193/2015, relativo al juicio Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por Edictos, con fundamento en el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de éste Juzgado, a más de publicarse en un Periódico de los que se editan en ésta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estimo prudente, de no encontrarse en ésta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este Edicto en vía de Notificación, haciendo de su conocimiento que éste Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el eje Vial Juan Gabriel y calle Aserraderos en ésta Ciudad.
CD. JUAREZ, CHIH., a 17 de JULIO DEL 2015
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ
cjc

La noticia más allá del papel
NorteDigital.mx
Da un click y visítanos

EDICTO DE NOTIFICACION
A. INMOBILIARIA AÑO 2000, S.A DE C.V.
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1226/14 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GENOVEVA FONTES ENRIQUEZ, EN CONTRA DE INMOBILIARIA AÑO 2000, S.A. DE C.V., Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, SE DICTARON DOS AUTOS QUE A LA LETRA DICE:
—CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Por presentada la c. GENOVEVA FONTES ENRIQUEZ, con su escrito, documentos y copias simples que acompaña. Fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno. Se le tiene promoviendo juicio ORDINARIO CIVIL en contra de la moral denominada INMOBILIARIA AÑO 2000, S.A. DE C.V., con domicilio desconocido, a dicir de la parte actora, por lo que **una vez que acredite que el desconocimiento es general y no particular se acordará lo conducente, de conformidad con el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.** Así como del ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, D. BRAVOS DE ESTA CIUDAD, con domicilio en la Eje Vial Juan Gabriel y calle Aserraderos, en los edificios administrativos del Gobierno del Estado en esta ciudad. Reclamando las prestaciones a que se refieren en su ocurso de cuenta. Con las copias simples de ley selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de NUEVE DÍAS, conteste la demanda entablada en su contra, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por confesa presuntivamente de los hechos que de la misma dejare de contestar. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 124, 248, 249, 250, 252 y 258 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Finalmente, deberá hacérsele saber a los demandados que las excepciones dilatorias y las objeciones aducidas respecto de los presupuestos procesales deberán de oponerlas dentro de los tres días siguientes a que hayan sido emplazados y se resolverán en la audiencia de conciliación y depuración procesal. Se le tiene autorizando para oír y recibir notificaciones y documentos al domicilio y profesionistas, que indica en su escrito de cuenta. NOTIFIQUESE: Así, lo acordó y firma el LICENCIADO JOSE LUIS RUIZ FLORES, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial BRAVOS, en unión de la Secretaria de Acuerdos, LICENCIADA ANA LILIA GALINDO BERNES, con quien actúa y da fe.DOY FE.—
INSERTO: CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. A sus autos el escrito presentado por la C. GENOVEVA FONTES ENRIQUEZ, recibido en este Tribunal el catorce del presente mes y año; visto lo solicitado, y en virtud de haberse justificado en autos, que el desconocimiento del paradero de la parte demandada INMOBILIARIA AÑO 2000, S.A. DE C.V., es general y no sólo particular, de conformidad con el artículo 123 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, notifíquesele y emplácesele a juicio por medio de edictos, que deberán publicarse por **tres veces** consecutivas de **siete en siete días** en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación local que se edite en esta ciudad, y con letra lo suficientemente legible de la que comúnmente se usa en las notas periodísticas, haciéndosele saber que este juzgado le concede un término de **NUEVE DÍAS** contados a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra oponiendo las excepciones que pudiere hacer valer, apercibida de que en caso de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos de la demanda que dejare de contestar, asimismo hágasele saber que las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado, con fundamento en el artículo 497 del ordenamiento procesal invocado, salvo las referidas en los artículos 488 y 504 de dicho ordenamiento, mientras no señale domicilio para tal efecto; se le hace saber además, que las correspondientes copias de traslado quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado. Por otra parte deberá hacérsele saber a la demandada que las excepciones dilatorias y las objeciones aducidas respecto de los presupuestos procesales deberán de oponerlas dentro de los tres días siguientes a que haya sido emplazada y se resolverán en la audiencia de conciliación y depuración procesal. NOTIFÍQUESE. Así, lo acordó y firma el Licenciado José Luis Ruiz Flores, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial BRAVOS, en unión de la Secretaria de Acuerdos la Licenciada Ana Lilia Galindo Bernes, con quien actúa y da fe. DOY FE.—
Lo anterior se hace de su conocimiento para todos los efectos legales conducentes.
CD. JUAREZ CHIHUAHUA, A 28 DE AGOSTO DEL 2015
LICENCIADA ANA LILIA GALINDO BERNES
fms

EDICTO DE NOTIFICACIÓN
C. SAÚL OSVALDO TARANGO CARRILLO.
P R E S E N T E.-
En el expediente número 156/15, relativo al juicio HIPOTECARIO, promovido por LIC. MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN APODERADO DE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de SAÚL OSVALDO TARANGO CARRILLO, existe un auto que a la letra dice: "CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. Por presentado al Licenciado **MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRON**, con su escrito y documentos recibidos en la Oficialía de Turnos el día veintisiete de febrero del año en curso y turnados a este Tribunal el día veintiocho del mes y año en cita. Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno, bajo el número que le corresponda. —Téngasele al promovente compareciendo en su carácter de **APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, lo que acredita con las Copias Certificadas por el Licenciado JAVIER GOMEZ ITO, Aspirante al ejercicio del Notariado adscrito a la Notaría Pública Número Seis de este Distrito Judicial Bravos, por separación temporal de su titular Licenciado Vicente Giménez de Bueno, respecto de la Escritura Pública Número 38,103 del Libro 1286 otorgada el siete de marzo del dos mil ocho, ante la fe del Licenciado JUAN DANIEL LABARDINI SCHETTINO, Titular de la Notaría Pública número 86 del Distrito Federal, en la cual se hizo constar el Poder General Para Pleitos y Cobranzas que se le confirió a varios profesionistas, entre los que destaca el promovente, documental Pública que acompaña a su escrito de cuenta, y en virtud de que su personería se encuentra ajustada a derecho, se le reconoce la misma para todos los efectos legales a que haya lugar.—Téngasele promoviendo el **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** en contra del señor **SAUL OSVALDO TARANGO CARRILLO, con domicilio ubicado en CALLE PORTAL DEL SICOMORO NUMERO 1593 DEL FRACCIONAMIENTO PORTAL DEL ROBLE EN ESTA CIUDAD.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 444, 448, 453, 456 y demás relativos y aplicables del Código Procesal Civil, se admite la demanda en los términos solicitados, ordenándose registrar dicha demanda, en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, en los términos del artículo 2906 del Código Civil en vigor en el Estado. Para lo cual gírese atento oficio al ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y expídase por duplicado a costa del interesado copia certificada de la demanda, una de ellas deberá quedar en el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, debiéndose agregar a los autos de este juicio la otra copia certificada ya debidamente registrada que contenga los datos de su inscripción. Hágase del conocimiento de las partes que desde el momento en que quede registrada la demanda, el deudor se convierte en Depositario Judicial de la finca hipotecada, de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma, conforme a lo dispuesto por la Ley sustantiva Civil del Estado. En virtud de lo anterior, queda sujeta la finca dada en hipoteca al presente juicio hipotecario, lo que se hace saber a las autoridades y al público para que no se practique en la mencionada finca ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del juicio y violar los derechos en él adquiridos por el demandante.- Con las copias simples de ley debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese personalmente a la parte demandada para que dentro del término de **CINCO DÍAS** comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra y a oponer excepciones si las tuviere, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y surtirán efectos en los estrados del Tribunal.- Hágase saber a la parte demandada que las excepciones dilatorias y las objeciones respecto de los presupuestos procesales se deberán de oponer dentro de los **TRES DÍAS** siguientes a partir del emplazamiento y que se resolverán en la audiencia de conciliación y depuración procesal, lo anterior de conformidad con el artículo 252 segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado. Se previene al promovente para que exhiba las copias de traslado correspondientes, lo anterior toda vez que es omiso en exhibirlas, apercibido que de no hacerlo, no se pasará en aptitud de turnar los autos a la H. Central de Actuarios. Se tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en el despacho ubicado en **BOULEVARD TOMAS FERNANDEZ NUMERO 8550 SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD,** y autorizando para tales efectos a las personas que indica en su escrito de cuenta.—**N O T I F I Q U E S E**— Así lo acordó resolvió y firma el C. Licenciado **ALESSIO ARRAYALES DUARTE**, Juez Provisional del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido del Licenciado **JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI**, Secretario de Acuerdos Provisional, con quien actúa y da fe. **DOY FE.- RUBRICAS**. "CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.—Agréguese a los autos el escrito del licenciado MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRON, recibido en este Juzgado el día veinticuatro de junio del presente año, a las doce horas con cincuenta y siete minutos, y como lo solicita, toda vez que se ha acreditado en autos el desconocimiento general del paradero de la parte demandada con el informe que se recibió del Dirección Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, de la Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, así como con el desahogo de la Testimonial respectiva, emplácese a la parte demandada C. SAÚL OSVALDO TARANGO CARRILLO por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación que se edite en esta ciudad, además de fijarse un tanto de estos en el tablero de avisos de este Tribunal Haciéndosele saber que este Juzgado le concede un término legal de CINCO DÍAS para que comparezca a contestar la demanda incoada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que de la misma dejare de contestar, en la inteligencia de que dicho término empezará a contar a partir del día siguiente en que se haga la última publicación de los edictos. Así mismo, se le hace saber que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en el local de este Juzgado y que de no comparecer a juicio, este seguirá su curso y todas las ulteriores notificaciones y citaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista en los estrados del tribunal, lo que así se hará mientras no compareciere por sí o por apoderado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 del Código Procesal Civil. —**N O T I F I Q U E S E**. —Así, lo acordó y firma el licenciado ALESSIO ARRAYALES DUARTE, Juez Cuarto de lo Civil provisional del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido del licenciado JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI Secretario de Acuerdos provisional con quien actúa y da fe. DOY FE. RUBRICAS.—
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 20 DE AGOSTO DEL 2015
EL SECRETARIO DE ACUERDOS PROVISIONAL
LICENCIADO JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI
[illegible]

‘Presupuesto 2016, poco para combatir pobreza’

Reclaman asociaciones civiles una mejor distribución en el gasto en vez de hacer ajustes

EL UNIVERSAL

México.- Ante la austeridad del gasto público y la priorización de grandes obras contenidas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) del 2016, difícilmente se lograrán avances en el combate a la pobreza y la desigualdad, advirtieron diversas organizaciones civiles.

En conferencia de prensa, representantes de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, Sociedad en Movimiento y el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, consideraron necesario replantear el gasto para una mejor distribución, en vez de hacer ajustes.

“Hay espacios para hacer el gasto más eficiente; no es gastar menos sino mejor porque es insuficiente para el tamaño de la pobreza en México”, dijo Enrique Cárdenas, representante de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

El también director del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, alertó que debemos ver más hacia delante para empujar una política social de Estado porque como país, nadie puede permitir que haya extrema pobreza.

“Hay que erradicar la pobreza, no disminuirla y para eso hay que ponernos de acuerdo mediante un pacto social”, consideró.

Dijo que “está mal” que se le confiera el mandato a la Secretaría de Desarrollo Social para reducir la pobreza, porque el problema tiene que ver en gran parte a la falta de crecimiento.

Asimismo, manifestó que al salario mínimo se le debe cambiar el nombre por el de “salario para cubrir las necesidades básicas”.

Francisco Landero afirmó que mientras que se ha triplicado el presupuesto en términos generales, la pobreza no ha cedido. “Más que recortes, se necesita una eficiencia en el gasto, ser más ordenadas, más transparencia y menos corruptos”, estableció.

GRÁFICA: AGENCIA REFORMA

EDICTO DE NOTIFICACION
SERVANDO ALONSO CISNEROS,
ROSA VICTORIA RIVERA RIVERA DE ALONSO
P R E S E N T E.-

En el expediente número 1033/14, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por NADIA OCHOA LOPEZ, en contra de SERVANDO ALONSO CISNEROS, ROSA VICTORIA RIVERA RIVERA DE ALONSO Y OFICINA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD,, existe un auto que a la letra dice:----------
CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.----------
---Agréguese a los autos el escrito recibido en este Tribunal el diez de los actuales, presentado por el licenciado VICTOR MANUEL GOMEZ LUEVANO, y como lo solicita, por ser el momento procesal oportuno, se abre el juicio a prueba por un término común a las partes de treinta días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 282 del Código de Procedimientos Civiles por medio de edictos, en el entendido de que el periodo probatorio empezará a correr, una vez que surta sus efectos la última publicación del presente proveído, en términos del artículo 499 del Código Adjetivo Civil, y hasta entonces este Tribunal estará en aptitud de proveer respecto de las pruebas ofrecidas por las partes.--- Notifíquese el presente proveído mediante cédula a la parte demandada, así como por dos veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en el Diario de Juárez o en el Norte de esta ciudad, de conformidad con los artículos 497 y 499 del Citado Ordenamiento Legal.
----------**N O T I F I Q U E S E:**----------
---Así lo acordó y firma el licenciado IVÁN ERIVES BURGOS Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, asistido de la Secretaria de Acuerdos, licenciada CLAUDIA IVETTE HERRERA VILLARREAL, con quien actúa y da fe. -- DOY FE. ----------
LICENCIADO IVAN ERIVES BURGOS.- LICENCIADA CLAUDIA IVETTE HERRERA VILLARREAL.- SECRETARIO RUBRICAS.- DOY FE. ----------

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA,
A 24 DE AGOSTO DEL 2015.
LA SECRETARIA
LICENCIADA CLAUDIA IVETTE HERRERA VILLARREAL.

EDICTO DE NOTIFICACION
C. NORMA LILIA LIMON CARREON
PRESENTE.

En este Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, con residencia en ésta Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro del expediente 192/2015, relativo al juicio Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en su contra, se dispuso, ante el desconocimiento de su domicilio, su emplazamiento al presente juicio por Edictos, con fundamento en el articulo 123 del Código de Procedimientos Civiles, ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado de siete en siete días, fijándose un tanto en los tableros de éste Juzgado, a más de publicarse en un Periódico de los que se editan en ésta Ciudad y se hace de su conocimiento que dispone del término de cinco días, que se confirió en el auto inicial, para contestar la demanda, más tres días más que se estimo prudente, de no encontrarse en ésta Ciudad, por razón de la distancia.
Lo que se hace de su conocimiento, por medio de este Edicto en vía de Notificación, haciendo de su conocimiento que éste Juzgado se encuentra ubicado en el Complejo de Edificios de Gobierno del Estado, situado en el eje Vial Juan Gabriel y calle Aserraderos en ésta Ciudad.

CD. JUAREZ, CHIH., a 17 de JULIO DEL 2015
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL BRAVOS
LIC. ANA ELENA ARELLANO RODRIGUEZ.
cjc

EDICTO DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Por medio de la presente, se hace del conocimiento que en el expediente radicado por la Junta Especial Número Tres, de la Local de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad, bajo el número **3/12/2744** formado con la reclamación de **C. ALEJANDRO MONCAYO GAMEZ** en contra de **JOSE ALONSO MORA GANDARA Y OTROS,** se señalaron **LAS 11:40 HORAS DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015**, al efecto de que tenga verificativo la audiencia de **REMATE EN SU PRIMERA ALMONEDA,** lo anterior con fundamento en lo establecido por los Articulos 970, 971 y demás relativos y aplicables de La ley Federal del Trabajo, sobre los bienes embargados en autos, cuya descripción es la siguiente:

DESCRIPCIÓN:

• INMUEBLE TIPO FINCA URBANA UBICADA EN LA CALLE ZEPELIN NUMERO 9450 LOTE NUMERO 09 MANZANA 37, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL AEROPUERTO, con los datos de registro público, inscripción 870, folio 72, libro 2110 de la sección primera del registro público de la propiedad y del comercio.

MONTO DEL AVALUÓ: $ 240,000.00
(DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Así mismo, se hace del conocimiento del público en general que el Remate de los Bienes antes descrito, tendrá verificativo en los términos de ley, y cuya postura será las 2/3 partes del avalúo, lo anterior de acuerdo a lo establecido por el Articulo 973 de la Ley Federal del Trabajo, dicho remate se llevara a cabo dentro de las Instalaciones que ocupa la Junta Especial Número Tres Avenida Eje Vial Juan Gabriel Número 2160 en la Colonia Reforma.

A T E N T A M E N T E:
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA
28 DE JULIO DE 2015.
PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES

LIC. PERLA ROCIO JIMENEZ SOLIS.

NorteDigital mx
La noticia más allá del papel
Da un click y visítanos

NorteDigital mx
LA NOTICIA MÁS ALLÁ DEL PAPEL
Da un click y visítanos

ELITE HAIR SALON
SOLICITA ESTILISTA CON EXPERIENCIA
SUELDO BASE
AGRADABLE AMBIENTE DE TRABAJO
AVE DE LA RAZA #6108-5
COL. DEL FUTURO
PLAZA LA RAZA
TEL. 618-18-77

EDICTO DE NOTIFICACION

MARIA TERESA DE LA O GOMEZ
P R E S E N T E.-

En el expediente número 346/15, relativo al juicio **DIVORCIO CONTENCIOSO**, promovido por **RICARDO MARTINEZ VENEGAS,** en contra de **MARIA TERESA DE LA O GOMEZ**, se dicto un auto que a la letra dice:---------- **- - - ACUERDO.- CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA A CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE. - -** Por recibido el escrito que suscribe el licenciando **HIRAM GRANADOS GUILLERMO**, con la personalidad que tiene en autos, en cuanto a lo que solicita y toda vez que ha quedad® debidamente acreditado en autos que el desconocimiento general respecto del paradero, domicilio o lugar de trabajo de la demandada la C. **MARIA TERESA DE LA O GOMEZ, es precedente ordenar se notifique al citado demandado,** del Juicio de **DIVORCIO CONTENCIOSO**, promovido por el señor **RICARDO MARTINEZ VENEGAS,** en contra de la C. **MARIA TERESA DE LA O GOMEZ**, por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, y en los mismos términos en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, (**DIARIO DE JUÁREZ, PERIÓDICO NORTE**), además de publicarse un tanto de ellos en los estrados de este Tribunal. Asimismo, hágasele saber a el demandado que cuenta con el término de **TRES DIAS,** para que de contestación a la demanda entablada su contra, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro de dicho término será tenido presuntamente por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar; que no se les recibirán promociones fuera de lugar del juicio; que las posteriores notificaciones, aun las que por Ley sean de carácter personal, se le harán por medio de lista, mientras que no comparezca al Juicio por si o por medio de apoderado suficientemente expensado; que las copias de Ley quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado, en la inteligencia de que al término para la contestación de la demanda empieza a correr a partir del día siguiente de la última publicación". ----------
- - - Lo anterior con Fundamento en lo dispuesto por los artículos 123 y 124 del Código de Procesal Civil.-"----------
----------**N O T I F I Q U E S E:**----------
- - Así, lo acordó y firma la: ilPoericiada **ANA LAURA DOMINGUEZ RODRIGUEZ**, Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial Bravos, en unión de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada **SARA JULIETA MUÑOZ ANDRADE**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**----------
PUBLICADO EN LA LISTA DEL DIA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CON EL NUMERO _9__. CONSTE.----------
SURTIO SUS EFECTOS EL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS DOCE HORAS. -------
CONSTE.----------
Clave: 2038 :SJMA/paola
LIC. ANA LAURA DOMINGUEZ RODRIGUEZ.- LIC. SARA JULIETA MUÑOZ ANDRADE..- SECRETARIO RUBRICAS.- DOY FE.
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

CIUDAD JUAREZ, A 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.
EL SECRETARIO
LIC. SARA JULIETA MUÑOZ ANDRADE.

EDICTO DE NOTIFICACIÓN
C. GILBERTO SANTES PACHECO.
P R E S E N T E.-

En el expediente número 1851/1, relativo al juicio HIPOTECARIO, promovido por LIC. MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN, APODERADO DE: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de GILBERTO SANTES PACHECO, existe un auto que a la letra dice: "CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -Por presentado el Licenciado **MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN**, con su escrito y documentos recibidos en la Oficialía de Turno el día veintiuno de febrero del año en curso y turnados a este Tribunal el día veintidos del mes y año en cita. Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno, bajo el número que le corresponda.- Téngasele al promovente compareciendo en su carácter de **APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, lo que acredita con las Copias Certificadas por el Licenciado JAVIER GOMEZ ITO, Asociante a ejercicio del Notariado adscrito a la Notaría Pública Número Seis de este Distrito Judicial Bravos, por separación temporal de su titular Licenciada Violante Gómez de Ibarra, respecto de la Escritura Pública Número 38,103 del Libro 1266, otorgada el siete de marzo del dos mil ocho, ante la fe del Licenciado JUAN DANIEL LABARDINI SCHETTINO, Titular de la Notaría Pública número 88 del Distrito Federal, en la cual se hizo constar el Poder General Para Pleitos y Cobranzas que se le confirió a varios profesionistas, entre los que destaca el promovente documental Pública que acompaña a su escrito de cuenta, y en virtud de que su personería se encuentra apoyada a derecho, se le reconoce la misma para todos los efectos legales a que haya lugar. --Téngasele promoviendo el **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** en contra del señor **GILBERTO SANTES PACHECO** con domicilio ubicado en **CALLE VISTAS DE MEDGU PONIENTE NUMERO 3222 INTERIOR 25 DEL FRACCIONAMIENTO VISTAS DE ZARAGOZA EN ESTA CIUDAD**.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 444, 446, 449, 450 y demás relativos y aplicables del Código Procesal Civil, se admite la demanda en los términos solicitados, ordenándose registrar dicha demanda en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, en los términos del artículo 2906 del Código Civil en vigor en el Estado. Para lo cual gírese atento oficio al ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y expídase por duplicado a costa del interesado copia certificada de la demanda, una de ellas deberá quedar en el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, debiendo agregar a los autos de este juicio la otra copia certificada ya debidamente registrada que contenga los datos de su inscripción. Haciendo del conocimiento de las partes que desde el momento en que quede registrada la demanda, el deudor se convierte en Depositario Judicial de la finca hipotecada, de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma, conforme a lo dispuesto por la Ley sustantiva Civil del Estado. En virtud de lo anterior, quedas sujeta la finca dada en Hipoteca al presente juicio hipotecario, lo que se hace saber a los acreditados y al público para que no se practique en la mencionada finca ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del juicio y viole los derechos en el adquiridos por el demandante.- Con las copias simples de ley debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese personalmente a la parte demandada para que dentro del término de **CINCO DIAS** comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra y a oponer excepciones si las tuviere, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y surtirán efectos en los estrados del Tribunal.- ---Hágasele saber a la parte demandada que las excepciones dilatorias y las objeciones respecto de los presupuestos procesales se deberán de oponer dentro de los **TRES DIAS** siguientes a aquel del emplazamiento y que se resolverán en la audiencia de conciliación y depuración procesal, lo anterior de conformidad con el artículo 257 segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado ---Se previene al promovente para que exhiba las copias de traslado correspondientes, lo anterior toda vez que es omiso en exhibirlas, apercibido que de no hacerlo, no se estará en aptitud de turnar los autos a la H. Central de Actuarías.-Se tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en el despacho ubicado en **BOULEVARD TOMAS FERNANDEZ NUMERO 8550 SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD**, y autorizando para tales efectos a las personas que indica en su escrito de cuenta. ---**N O T I F I Q U E S E**--- Así lo acordó resolvió y firma el C. Licenciado **ALESSIO ARRAYALES DUARTE**, Juez Provisional del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido del Licenciado JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI, Secretario de Acuerdos Provisional con quien actúa y da fe. **DOY FE.- RUBRICAS**----------
"CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ----Agréguese a los autos el escrito del licenciado MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN, recibido en este Juzgado el día veintiocho de junio del presente año, a las doce horas con cincuenta y seis minutos, y como lo solicita, toda vez que se ha acreditado en autos el desconocimiento general del paradero de la parte demandada con el informe que se recibió del Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, de la Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, así como con el desahogo de la Testimonial respectiva, emplácese a la parte demandada C. GILBERTO SANTES PACHECO por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación que se edite en esta ciudad, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Tribunal. Haciéndosele saber que este Juzgado le concede un término legal de CINCO DIAS para que comparezca a contestar la demanda incoada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que de la misma dejare de contestar, en la inteligencia de que dicho término empezará a correr a partir del día siguiente en que se haga la última publicación de los edictos. Así mismo, se le hace saber que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en el local de este Juzgado y que de no comparecer a juicio, este seguirá su curso y todas las ulteriores notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal se le surtirán efectos por medio de lista en los estrados del tribunal, lo que así se hará saberlas no compareciera por si o por apoderado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 del Código Procesal Civil. ---**N O T I F I Q U E S E**--- Así, lo acordó y firma el licenciado ALESSIO ARRAYALES DUARTE, Juez Cuarto de lo Civil provisional del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido del licenciado JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI Secretario de Acuerdos provisional con quien actúa y da fe. DOY FE. RUBRICAS----------
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 20 DE AGOSTO DEL 2015
EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENDI

EDICTO DE NOTIFICACION
C. MANUEL SÁNCHEZ RAMIREZ
P R E S E N T E.-

En el expediente número 1821/1, relativo al juicio HIPOTECARIO, promovido por LIC. MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN, APODERADO DE: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de MANUEL SÁNCHEZ RAMIREZ, existe un auto que a la letra dice: "CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. -Por presentado el Licenciado **MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN**, con su escrito y documentos recibidos en la Oficialía de Turno el día veintiuno de febrero del año en curso y turnados a este Tribunal el día veintidos del mes y año en cita. Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno, bajo el número que le corresponda.- Téngasele al promovente compareciendo en su carácter de **APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, lo que acredita con las Copias Certificadas por el Licenciado JAVIER GOMEZ ITO, Asociante a ejercicio del Notariado adscrito a la Notaría Pública Número Seis de este Distrito Judicial Bravos, por separación temporal de su titular Licenciada Violante Gómez de Ibarra, respecto de la Escritura Pública Número 38,103 del Libro 1266, otorgada el siete de marzo del dos mil ocho, ante la fe del Licenciado JUAN DANIEL LABARDINI SCHETTINO, Titular de la Notaría Pública número 88 del Distrito Federal, en la cual se hizo constar el Poder General Para Pleitos y Cobranzas que se le confirió a varios profesionistas, entre los que destaca el promovente documental Pública que acompaña a su escrito de cuenta, y en virtud de que su personería se encuentra apoyada a derecho, se le reconoce la misma para todos los efectos legales a que haya lugar. --Téngasele promoviendo el JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO en contra del señor MANUEL SÁNCHEZ RAMIREZ con domicilio ubicado en CALLE COSTA DE CANTABRIA NUMERO 5052 DEL FRACCIONAMIENTO PARAJE DE SAN JOSE EN ESTA CIUDAD.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 444, 446, 449, 450 y demás relativos y aplicables del Código Procesal Civil, se admite la demanda en los términos solicitados, ordenándose registrar dicha demanda en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, en los términos del artículo 2906 del Código Civil en vigor en el Estado. Para lo cual gírese atento oficio al ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y expídase por duplicado a costa del interesado copia certificada de la demanda, una de ellas deberá quedar en el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, debiendo agregar a los autos de este juicio la otra copia certificada ya debidamente registrada que contenga los datos de su inscripción. Haciendo del conocimiento de las partes que desde el momento en que quede registrada la demanda, el deudor se convierte en Depositario Judicial de la finca hipotecada, de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma, conforme a lo dispuesto por la Ley sustantiva Civil del Estado. En virtud de lo anterior, quedas sujeta la finca dada en Hipoteca al presente juicio hipotecario, lo que se hace saber a los acreditados y al público para que no se practique en la mencionada finca ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del juicio y viole los derechos en el adquiridos por el demandante.- Con las copias simples de ley debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese personalmente a la parte demandada para que dentro del término de **CINCO DIAS** comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra y a oponer excepciones si las tuviere, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y surtirán efectos en los estrados del Tribunal.- ---Hágasele saber a la parte demandada que las excepciones dilatorias y las objeciones respecto de los presupuestos procesales se deberán de oponer dentro de los **TRES DIAS** siguientes a aquel del emplazamiento y que se resolverán en la audiencia de conciliación y depuración procesal, lo anterior de conformidad con el artículo 257 segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado ---Se previene al promovente para que exhiba las copias de traslado correspondientes, lo anterior toda vez que es omiso en exhibirlas, apercibido que de no hacerlo, no se estará en aptitud de turnar los autos a la H. Central de Actuarías.-Se tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en el despacho ubicado en **BOULEVARD TOMAS FERNANDEZ NUMERO 8550 SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD**, y autorizando para tales efectos a las personas que indica en su escrito de cuenta. ---**N O T I F I Q U E S E**--- Así lo acordó resolvió y firma el C. Licenciado **ALESSIO ARRAYALES DUARTE**, Juez Provisional del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido del Licenciado **JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI**, Secretario de Acuerdos Provisional con quien actúa y da fe. **DOY FE.- RUBRICAS**----------
"CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ---Agréguese a los autos el escrito del licenciado MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN, recibido en este Juzgado el día veintiocho de junio del presente año, a las doce horas con cincuenta y seis minutos, y como lo solicita, toda vez que se ha acreditado en autos el desconocimiento general del paradero de la parte demandada con el informe que se recibió del Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, de la Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, así como con el desahogo de la Testimonial respectiva, emplácese a la parte demandada C. MANUEL SÁNCHEZ RAMIREZ por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación que se edite en esta ciudad, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Tribunal. Haciéndosele saber que este Juzgado le concede un término legal de CINCO DIAS para que comparezca a contestar la demanda incoada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que de la misma dejare de contestar, en la inteligencia de que dicho término empezará a correr a partir del día siguiente en que se haga la última publicación de los edictos. Así mismo, se le hace saber que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en el local de este Juzgado y que de no comparecer a juicio, este seguirá su curso y todas las ulteriores notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal se le surtirán efectos por medio de lista en los estrados del tribunal, lo que así se hará saberlas no compareciera por si o por apoderado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 del Código Procesal Civil. ---**N O T I F I Q U E S E**--- Así, lo acordó y firma el licenciado ALESSIO ARRAYALES DUARTE, Juez Cuarto de lo Civil provisional del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido del licenciado JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI Secretario de Acuerdos provisional con quien actúa y da fe. DOY FE. RUBRICAS----------
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 20 DE AGOSTO DEL 2015
EL SECRETARIO DE ACUERDOS PROVISIONAL
LICENCIADO JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENDI

EDICTO DE NOTIFICACION
C. ERNESTO SALAS RIVAS
P R E S E N T E.-

En el expediente número 2851/15, relativo al juicio HIPOTECARIO, promovido por LIC. MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN, APODERADO DE: INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de ERNESTO SALAS RIVAS, existe un auto que a la letra dice:----------
---CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. --Por presentado el Licenciado **MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN**, con su escrito y documentos recibidos en la Oficialía de Turno el día trece de marzo del año en curso y turnados a este Tribunal el día diecinueve del mes año en cita. Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno, bajo el número que le corresponda.----------
--Téngasele al promovente compareciendo en su carácter de **APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, lo que acredita con las Copias Certificadas por el Licenciado JAVIER GOMEZ ITO, Asociante al ejercicio del Notariado adscrito a la Notaría Pública Número Seis de este Distrito Judicial Bravos, por separación temporal de su titular Licenciada Violante Gómez de Ibarra, respecto de la Escritura Pública Número 38,103 del Libro 1266, otorgada el siete de marzo del dos mil ocho, ante la fe del Licenciado JUAN DANIEL LABARDINI SCHETTINO, Titular de la Notaría Pública número 88 del Distrito Federal, en la cual se hizo constar el Poder General Para Pleitos y Cobranzas que se le confirió a varios profesionistas, entre los que destaca el promovente documental Pública que acompaña a su escrito de cuenta, y en virtud de que su personería se encuentra apoyada a derecho, se le reconoce la misma para todos los efectos legales a que haya lugar. --Téngasele promoviendo el **JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** en contra del señor **ERNESTO SALAS RIVAS** con domicilio ubicado en **CALLE COSTA RICA NUMERO 2109 DEL FRACCIONAMIENTO PARAJE DE SAN JOSE DE ESTA CIUDAD.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 444, 446, 449, 450 y demás relativos y aplicables del Código Procesal Civil, se admite la demanda en los términos solicitados, ordenándose registrar dicha demanda en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, en los términos del artículo 2906 del Código Civil en vigor en el Estado. Para lo cual gírese atento oficio al ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD y expídase por duplicado a costa del interesado copia certificada de la demanda, una de ellas deberá quedar en el REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, debiendo agregar a los autos de este juicio la otra copia certificada ya debidamente registrada que contenga los datos de su inscripción. Haciendo del conocimiento de las partes que desde el momento en que quede registrada la demanda, el deudor se convierte en Depositario Judicial de la finca hipotecada, de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma, conforme a lo dispuesto por la Ley sustantiva Civil del Estado. En virtud de lo anterior, quedas sujeta la finca dada en Hipoteca al presente juicio hipotecario, lo que se hace saber a los acreditados y al público para que no se practique en la mencionada finca ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del juicio y viole los derechos en el adquiridos por el demandante.- Con las copias simples de ley debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese personalmente a la parte demandada para que dentro del término de **CINCO DIAS** comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra y a oponer excepciones si las tuviere, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y surtirán efectos en los estrados del Tribunal.- ---Hágasele saber a la parte demandada que las excepciones dilatorias y las objeciones respecto de los presupuestos procesales se deberán de oponer dentro de los **TRES DIAS** siguientes a aquel del emplazamiento y que se resolverán en la audiencia de conciliación y depuración procesal, lo anterior de conformidad con el artículo 257 segundo párrafo del Código de Procedimientos Civiles vigente en el estado ---Se tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en el despacho ubicado en **BOULEVARD TOMAS FERNANDEZ NUMERO 8550 SEGUNDO PISO EN ESTA CIUDAD**, y autorizando para tales efectos a las personas que indica en su escrito de cuenta. ---**N O T I F I Q U E S E**--- Así lo acordó resolvió y firma el C. Licenciado **ALESSIO ARRAYALES DUARTE**, Juez Provisional del Juzgado Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido del licenciado **JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI**, Secretario de Acuerdos Provisional con quien actúa y da fe. **DOY FE.- RUBRICAS**----------
"CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. ---Agréguese a los autos el escrito del licenciado MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRÓN, recibido en este Juzgado el día veintiocho de junio del presente año, a las doce horas con cincuenta y seis minutos, y como lo solicita, toda vez que se ha acreditado en autos el desconocimiento general del paradero de la parte demandada con el informe que se recibió del Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, de la Comisión Federal de Electricidad, Teléfonos de México y de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, así como con el desahogo de la Testimonial respectiva, emplácese a la parte demandada C. ERNESTO SALAS RIVAS por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de circulación que se edite en esta ciudad, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Tribunal. Haciéndosele saber que este Juzgado le concede un término legal de CINCO DIAS para que comparezca a contestar la demanda incoada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por presuntivamente confeso de los hechos que de la misma dejare de contestar, en la inteligencia de que dicho término empezará a correr a partir del día siguiente en que se haga la última publicación de los edictos. Así mismo, se le hace saber que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en el local de este Juzgado y que de no comparecer a juicio, este seguirá su curso y todas las ulteriores notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal se le surtirán efectos por medio de lista en los estrados del tribunal, lo que así se hará saberlas no compareciera por si o por apoderado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 123 del Código Procesal Civil. ---**N O T I F I Q U E S E**--- Así, lo acordó y firma el licenciado ALESSIO ARRAYALES DUARTE, Juez Cuarto de lo Civil provisional del Distrito Judicial Bravos, quien actúa asistido del licenciado JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENTI Secretario de Acuerdos provisional con quien actúa y da fe. DOY FE. RUBRICAS----------
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 20 DE AGOSTO DEL 2015
EL SECRETARIO DE ACUERDOS PROVISIONAL
LICENCIADO JACOBO ADRIAN TERRAZAS TRENDI

Causa Pemex caos entre contratistas

Algunas de las empresas que trabajan para Petróleos no han recibido pago en 9 meses

AGENCIA REFORMA

México.- Los problemas financieros de Pemex están arrastrando también a los contratistas de la empresa estatal, algunos de los cuales llevan hasta 9 meses sin cobrar.

Empresarios de Tamaulipas y Veracruz señalaron que no hay todavía grandes reportes de quiebras, pero que sí hay casos.

Jorge Coffau, presidente de Coparmex Veracruz, señaló que los pagos son lentos y los bancos apoyan a las empresas a cobrar sus facturas, aunque con una penalización.

"No tengo en Coparmex ninguna empresa reportada en quiebra por falta de pago, pero sí hay las que le dan servicios y proveeduría que no se les paga puntualmente, manejan de 3 a 6 meses de retraso".

"Hay empresas que tienen una situación financiera muy delicada, pero son empresas menores".

"Han quebrado empresas, no se puede negar", dijo.

En Tamaulipas, los problemas financieros de Pemex no solo afecta a sus contratistas, sino que también a sus propios empleados.

FOTO TOMADA DE INTERNET

Trabajadores de la compañia estatal.

"No solo hablamos de Pemex en campo y exploración, sino que en el sector salud, Pemex demanda muchas licitaciones para sus trabajadores, y las empresas que le dan servicio se han llevado hasta 8 o 9 meses en los pagos correspondientes".

"De hecho, se han limitado en ofrecerle esos estudios a los trabajadores porque no tienen el soporte de cómo van a pagar", señaló Juan Filiberto Torres, presidente del Centro Empresarial de Coparmex de Reynosa.

Agregó que las economías de ciudades petroleras también están resintiendo menores flujos.

Erick Legorreta, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Petrolera (Amipe), señaló que las entidades más afectadas por el retraso de pagos son Veracruz, Tamaulipas y Campeche, por su elevada dependencia del sector petrolero.

En estas entidades los retrasos iniciaron con prórrogas de 30 días en los pagos y ahora ya suman hasta 180 días, aseguró.

Entre las empresas afectadas están navieras, contratistas, constructoras y de servicios particulares.

"Todas han tenido o siguen teniendo algún adeudo con Pemex que se ha salido de lo normal".

"Esto preocupa en el sector porque (de ello) depende un mundo de gente, de empleos", señaló Legorreta.

"Hay empresas que están siendo fuertemente afectadas. Debe haber una respuesta en los próximos días porque las empresas están al límite de su capacidad financiera", señaló Legorreta.

A lo anterior, hay que agregar que la salida de operación de Oceanografía agravó la situación económica de varias firmas locales, las que tienen pagos pendientes por cobrar con la naviera y que no han podido hacer efectivos por el concurso mercantil en curso, dijo Coffau, de Coparmex Veracruz.

FOTO: TOMADA DE INTERNET

Quieren empresarios deducir al 100% las prestaciones

EL UNIVERSAL

México.- La cúpula empresarial propondrá al Congreso una serie de ajustes que permitirán generar más crecimiento, considerando que la propuesta de paquete presupuestal incluye un planteamiento conservador, por ello el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió que pedirán se aumente de 53 por ciento al 100 por ciento la deducibilidad de las prestaciones salariales.

El presidente del CCE, Gerardo Gutiérrez Candiani, aseveró que el marco impositivo vigente elevó el costo laboral hasta en 8 por ciento, lo que genera dificultades para mantener o incrementar las plantillas laborales y la nómina.

"Ha sido uno de los elementos de la reforma de 2013 que más han afectado a las empresas y sus trabajadores. Este asunto es crucial, ante el imperativo de generar más y mejores empleos dentro de la formalidad", dijo el empresario en su mensaje semanal.

Dijo que propondrán extender la deducibilidad inmediata de las inversiones en activo fijo, ya que actualmente está acotado a aquellas empresas que tienen ingresos anuales de hasta 50 millones de pesos, así que pudiera aumentarse el tope de ingresos para extender esos beneficios de deducir que podrán hacerse efectivos a partir de septiembre de 2015.

Gutiérrez Candiani dijo que "la propuesta de ingresos y egresos federales para el 2016 corresponde a un planteamiento conservador, que pone el énfasis en la cobertura de riesgos y la estabilidad macroeconómica. Se trata de blindar lo más posible a las finanzas públicas y a los rubros prioritarios del gasto y la inversión del sector gobierno de los diversos factores que están generando inestabilidad e incertidumbre".

Perdidos, $118 millones por robo de identidad

AGENCIA REFORMA

México.- En el primer semestre de 2015, las quejas de los usuarios de la banca por robo de identidad crecieron 40 por ciento respecto al mismo lapso de 2014, al sumar 28 mil 258, informó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

Durante el primer semestre del año Condusef contabilizó 28 mil 258 denuncias

En conferencia de prensa, Mario di Costanzo, presidente de la Condusef, detalló que en los primeros seis meses de 2015, de cada 100 reclamaciones de los usuarios de la banca imputables a un fraude, dos correspondieron a robo de identidad.

Asimismo, Di Costanzo señaló que estos datos son resultados de las reclamaciones con impacto monetario reconocidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Según Condusef, el robo de identidad es usurpar información personal y financiera de algún individuo para obtener recursos y beneficios de forma fraudulenta, como tarjetas y distintos tipos de crédito.

Di Costanzo dijo que las reclamaciones pudieran ser mayores toda vez que esta estadística sólo considera cinco productos financieros.

Los usuarios afectados por robo de identidad reclamaron en conjunto 118 millones de pesos; sin embargo, solo fue abonado el 58 por ciento, es decir, 69 millones de pesos, pues únicamente 62 por ciento de las reclamaciones se resuelven en favor del usuario.

Buscan que las pymes revelen datos fiscales

AGENCIA REFORMA

México.- Con el pretexto de que obtengan más créditos, el Gobierno federal pretende compartir información fiscal de las pequeñas y medianas empresas (pymes) del país.

Según la iniciativa de cambios al Código Fiscal de la Federación (CFF) para el próximo año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) quiere que los datos fiscales de las pymes sean conocidos por la banca de desarrollo, para calificar su solvencia crediticia.

La propuesta señala que una de las causas que impiden a las pymes obtener financiamiento por parte de la banca comercial es que dichas instituciones no cuentan con información confiable respecto de su solvencia crediticia, capacidad e incluso su ubicación.

El objetivo del Gobierno federal es que las pequeñas empresas sean conocidas por la banca

"En ese sentido (...) se propone la implementación de un programa de garantías de la banca de desarrollo para el pago de financiamientos, donde la viabilidad crediticia sea determinada usando cierta información fiscal de las pymes con la que cuenta el Servicio de Administración Tributaria (SAT)", señala la propuesta federal.

Las propias pymes, asegura la iniciativa, serán quienes darán el visto bueno a la autoridad fiscal para la entrega de dicha información.

Con esos datos, Nacional Financiera (Nafin) diseñará un sistema de calificación crediticia que los bancos podrán utilizar para determinar los créditos que otorgarán a las empresas.

En ningún momento, aseguran, la información fiscal de las pymes será compartida directamente con las instituciones financieras comerciales o sin su consentimiento.

GRÁFICA AGENCIA REFORMA

JORNADAS TRÁGICAS

Salva a su hija de rutera pero muere atropellada

VELOCIDAD E IMPRUDENCIA PROVOCAN 49 ACCIDENTES VIALES EN TRES DÍAS; MUEREN DOS PERSONAS

MIGUEL VARGAS

La velocidad, alcohol e imprudencia, provocaron 49 accidentes viales desde la tarde del viernes hasta la tarde de ayer, muchos de ellos aparatosos y dos mortales.

En uno de ellos un conductor ebrio mató accidentalmente a su hijo y en otro, una mujer salvó a su hija de ser atropellada, pero ella murió aplastada por un camión de transporte público.

Luis Óscar Acosta, director de Tránsito, informó que 11 de los accidentes fueron provocados por conductores en estado de ebriedad, a pesar de que durante los operativos de revisión que mantiene la dependencia se detuvo a 199 guiadores ebrios el fin de semana.

11 ebrios
involucrados en choques

199 guiadores
detenidos en retenes

TRAGEDIA EN EL CENTRO

Ayer por la mañana, en las calles Corregidora y Francisco Javier Mina, del primer cuadro de la ciudad, un camión de transporte de la línea Juárez–Porvenir con el número EX -41 atropelló y dio muerte a una mujer identificada como Gloria Jazmín Flores González, de 21 años de edad, quien logró salvar la vida de su hija de cuatro años.

VER: 'INTENTABA...'/ 8B

FOTO: CARLOS HERNÁNDEZ / NORTE

La mujer fue aplastada por las llantas del camión, pero alcanzó a empujar a la pequeña hacia la banqueta.

Ebrio intentó huir tras el accidente donde murió su hijo, otros cuatro menores viajaban en el vehículo sin cinturón de seguridad.

Ayer una volcadura en el Libramiento dejó cinco heridos.

FOTOS: HÉCTOR DAVER / NORTE

Otro accidente con lesionados, la causa: el alcohol.

Recibe su causa el amor de Juárez

Premian esfuerzo de fundador de La Gracia en Villas de Alcalá

»4B«

FOTO: CORTESÍA

Mañana cierran ventanilla e invitan a dar el Grito

FRANCISCO LUJÁN

Las dependencias municipales atenderán al público hasta el día de hoy, pues mañana cerrarán sus puertas con motivo del Día de la Independencia de México, mientras que hoy convocaron a los residentes de esta ciudad para que participen en la ceremonia oficial del Grito de Independencia en el exterior del estadio olímpico Benito Juárez.

El oficial mayor Juan Francisco Vélez Rubio señaló que conforme a la ley en materia laboral y las disposiciones que rigen las relaciones con los trabajadores de las Presidencia Municipal, mañana es día inhábil para cerca de ocho mil servidores públicos del gobierno de la ciudad.

Al menos **8 mil burócratas** descansarán por motivo del festejo de Independencia

Mañana la Presidencia Municipal y sus dependencias cerrarán sus puertas con motivo de la conmemoración del 16 de Septiembre, por lo que los ciudadanos que tienen asuntos pendientes deben empezarlos o agotarlos el día de hoy, ya que la burocracia municipal se reactivará hasta el jueves.

VER: 'CUERPOS...'/ 8B

Todo un reto llegar a la universidad

ADRIANA ESQUIVEL

Sin apoyo para transporte, Israel Contreras, un joven de 20 con parálisis cerebral y estudiante de Derecho, lucha cada día para llegar hasta la Ciudad Universitaria en ruta, trayecto de 45 minutos en el que se topa con la negativa de los choferes a subirlo por su silla de ruedas.

Pero las ganas que tiene Israel para salir adelante y demostrar sus capacidades a quienes no han creído en él son más grandes que las limitaciones en servicios e infraestructura de la ciudad, y este año pasó a cuarto semestre con uno de los mejores promedios de su grupo.

Israel Contreras tiene 20 años, parálisis cerebral y estudia Derecho; enfrenta la nula infraestructura en la ciudad y el rechazo del transporte público

Cuando Israel nació, una pediatra les dijo a sus padres Francisco y Olga, que no podría hablar ni moverse. La noticia afectó en su momento a sus familiares, pero nunca se dieron por vencidos y, con terapia y atención constante, le enseñaron a hablar, leer y a escribir.

Sentado en un aparato de ejercicios, atribuye a su buena suerte el camino que recorrió por el kínder y la primaria, donde sus compañeros y maestros siempre lo alentaron a superarse.

VER: 'SOLO...'/ 8B

FOTO: JUAN ANTONIO CASTILLO / NORTE

Israel mejora su condición física gracias al apoyo de Villa Integra.

SE BUSCAN ALUMNOS

Kínder abre comedor para completar cupo

CLAUDIA SÁNCHEZ

El preescolar Nueva Generación abrió un desayunador como un servicio para sus pequeños alumnos y una forma de darle mayor atractivo al jardín de niños que le faltan 20 alumnos para completar la capacidad de sus instalaciones.

Ana Guadalupe Romero Chagoya, directora del preescolar, informó que para ello se activó a los integrantes del Consejo Escolar de Participación Social que en coordinación con la sociedad de padres de familia se encargan del proyecto.

"Una madre de familia que se encarga de la comisión de contraloría en el Consejo se ocupa del costo de los desayunos y el resto lo reporta a la tesorera de la sociedad de padres de familia", detalló.

Esta es una forma de activar a los padres de familia a favor del plantel donde estudian sus hijos, es una forma de delegar las responsabilidades de los directivos hacia los padres para que ellos formen parte del desarrollo escolar de sus hijos, pero además se avanza en la infraestructura del plantel.

El preescolar Nueva Generación está a 20 niños de alcanzar su capacidad mínima

FOTO: MANUEL SÁENZ / NORTE

Los pequeños pueden comer en la escuela por 15 pesos.

VER: 'OFRECE...'/ 8B

Acéptalo, cámbiate a IZZI.

Por solo
$400 al mes:

Internet
3 veces
más
rápido

+

Llamadas
ilimitadas
a números fijos
y celulares de México,
Estados Unidos,
Canadá, América
y Europa.

izzi.mx **01 800 120 4000**
Consulta precios, restricciones, términos y condiciones en www.izzi.mx

¡ZZ!®
Fácil y sin sorpresas

Recibirán obras del PMU hasta revisarlos uno por uno, señalan

FRANCISCO LUJÁN

Después de la reunión acordada por el Cabildo para que funcionarios de la Administración municipal rindieran un informe a los regidores sobre el estado de las obras del Programa de Movilidad Urbana, se determinó que los 53 proyectos ejecutados serán recibidos uno por uno para saber qué conceptos de obra faltan y si están bien construidos.

En la sesión 67 de Cabildo del 4 de septiembre, el organismo colegiado del Gobierno convocó a los funcionarios de la Administración municipal que están a cargo del seguimiento de PMU, que tiene un costo de 2 mil 100 millones de pesos.

El regidor panista José Márquez Puentes, promotor de esta reunión de rendición de cuentas acordada por Cabildo, señaló que determinaron que la empresa supervisora de los trabajos, la Dirección General de Obras Públicas y los miembros del Ayuntamiento que lo deseen, supervisarán en campo cada proyecto de obra ejecutado y verificarán los avances y los faltantes, así como el cumplimiento del contrato en términos de la calidad de los trabajos.

Márquez dijo que acordaron con el director de Obras Públicas Héctor Anguiano Herrera y con el secretario del Ayuntamiento Jorge Quintana Silveyra, que cada uno de los 53 frentes de obras serán inventariados y en su caso autorizarán o negarán un acta de finiquito.

Regidores supervisarán en campo cada proyecto y verificarán los avances y los faltantes

El regidor señaló que en este punto en particular están conformes, ya que inicialmente los administradores del PMU pretendían que durante el periodo de operación y mantenimiento del programa de urbanización, el cual finalizará en veinte años, se concluyeran el cien por ciento de los trabajos.

Sin embargo, en la reunión de ayer, representantes del Ayuntamiento y funcionarios de la Administración, con responsabilidad en la ejecución del PMU, alcanzaron el acuerdo de que la Tesorería Municipal reservará el sexto y último certificado por un monto de 20 millones de pesos que cobra la constructora Movicon S.A de C.V al banco por el pago de sus servicios, hasta que las obras sean recibidas en los términos planteados.

El tesorero municipal Miguel Orta Vélez estimó que el contratista, tras dos años y medio de trabajo y la ejecución de 53 frentes de obra, finalmente cobrará a la banca, Monex S.A de C.V, cerca de 2 mil 100 millones de pesos, mientras que las autoridades pagarán el financiamiento a lo largo de 20 años: 22.5 millones de pesos mensuales.

El regidor Márquez dijo que es necesario que se transparente el costo de las propiedades que indemnizaron, así como el costo de los más de diez proyectos de obras suspendidas puesto, pues al final de cuentas la empresa constructora está cobrando casi 2 mil 200 millones de pesos por la edificación de más de sesenta proyectos planeados originalmente.

FOTO: NORTE

Obras ejecutadas en la Ejército Nacional en meses pasados.

Analizarán propiedades beneficiadas con trabajos

FRANCISCO LUJÁN

El tesorero Juan Miguel Orta Vélez señaló que un comité técnico de peritos valuadores y funcionarios analizan cuales son las propiedades inmobiliarias beneficiadas con obras del Programa de Movilidad Urbana que pueden aumentarles el Impuesto Predial el 2016.

El funcionario planteó algunas condiciones o criterios para que algunos de los beneficiarios de los 53 frentes de proyectos de obra del PMU paguen más Impuesto Predial en su caso.

NORTE de Ciudad Juárez publicó que el Ayuntamiento juarense con el apoyo de los colegios y asociaciones de peritos valuadores, funcionarios del gabinete económico de la presidencia y regidores analizan de manera colegiada la Tabla de Valores de Suelo y Construcción del Municipio de Juárez.

El tesorero confirmó que el motivo de esta revisión forma parte de la formulación de la Ley de Ingresos de 2016 y no descartó que los funcionarios y técnicos que analizan la Tabla de Valores actualicen o revaloren los costos asignados al suelo y la construcción de algunas zonas y corredores de la ciudad.

Tras la evaluación en los 53 frentes, el aumento para los inmuebles se verá reflejado en el Impuesto Predial de 2016, aseguran

Precisó que, con respecto a la propuesta de los regidores de la fracción panista que intentan aumentar el Impuesto Predial cargado a las propiedades beneficiadas con Programa de Movilidad Urbana, el cual dejó una derrama de 2 mil 100 millones de pesos, es muy poco factible que dictaminen una modificación a la Tabla de Valores en ese sentido, ya que anteriormente dichos inmuebles tenían un valor comercial que incluía vialidades e infraestructura urbana que fue remplazada por las acciones del PMU.

Puso como ejemplo la zona comercial de la avenida Ejército Nacional, Plutarco Elías Calles y Adolfo López Mateos, entre otras, donde las obras del PMU consistieron en la reconstrucción del pavimento y diversas obras de urbanización.

El funcionario consideró poco o nada factible que en estos casos y otros vaya a prosperar la iniciativa del grupo edilicio panista, aunque señaló que las decisiones que están tomando en el comité de peritos valuadores y funcionarios parten de criterios estrictamente técnicos y que los acuerdos y medidas que se tomen serán colegiadas.

Orta Vélez admitió, sin embargo, que respecto a los 180 kilómetros de obras que se ejecutaron entorno al PMU, parece factible reconsiderar el valor comercial del suelo y la construcción de nuevos corredores y zonas que se integraron al desarrollo urbano de la ciudad a partir de las obras del mismo PMU.

Algunos de estos casos involucran la construcción de nuevas vialidades, como el Camino a la Plata y Camino a la Campesinal donde el PMU destinó más de cien millones de pesos con la ejecución de diversas obras de urbanización que permanecían en medio del desierto.

Instalan aparato de medición solar para conocer costos reales

CLAUDIA SÁNCHEZ

La estación solarimétrica de la UACJ instalada en el Instituto de Ingeniería y Tecnología tendrá el principal beneficio de conocer los costos reales de producir energía solar e incentivar el uso de energías alternativas.

Felipe Vázquez, responsable de la estación meteorológica y solarimétrica de la universidad, explicó a periódico NORTE que actualmente es el desconocimiento de la información concreta de los niveles de radiación solar lo que encarece la producción de esta forma de energía alternativa.

El nuevo equipo de la UACJ se divide en tres diferentes unidades que tendrán una función concreta e información diferente y especializada.

FOTO: MANUEL SÁENZ / NORTE

El dispositivo también ayudará al Programa de Calidad de Aire de Ciudad Juárez.

La estación solarimétrica servirá para los que estén interesados en invertir en el uso de energías alternativas, afirma especialista

La primera de ellas es la estación solarimétrica, cuenta con seis diferentes censores para medir la intensidad de todos los componentes de la radiación solar, es decir no solo se mide la radiación solar directa, sino también la difusa, radiaciones ultravioletas y una serie de componentes que sumados dan la imagen completa de lo que se registra de radiación.

El profesor universitario explicó que es mínimo el equipo que falta a la nueva estación para funcionar completamente, parte de estos faltantes se consiguieron ya a través de convenios de colaboración con algunas instituciones de Estados Unidos.

La siguiente unidad es el radiómetro Cimel, diseñado por los franceses, bajo pedido de la NASA para realizar mediciones de forma uniforme en todo el mundo, este aparato permite evaluar la atenuación de la radiación solar por el efecto de otros componentes en la atmósfera.

"Puede ser contaminación, pueden ser aerosoles de origen antropogénicos o naturales, pero todo lo que disminuye la intensidad de la radiación del sol que cruza toda la capa de la atmósfera hasta llegar a la superficie lo mide este aparato", detalló.

La tercera sección de este equipamiento es una estación para monitorear los compuestos de vida corta y es parte de un programa de referencia científica del Programa de Calidad de Aire de Ciudad Juárez.

"Lo que hizo el Gobierno Federal es darle apoyo a la ciudad para que tenga monitoreo de la calidad de la atmósfera pero a parte vamos a establecer una estación para que científicamente alguien esté evaluando los datos que tú generas", explicó.

Inicia UACJ entrega de fichas para licenciaturas

CLAUDIA SÁNCHEZ

Con una oferta de 34 programas académicos de licenciatura, la UACJ inició desde ayer la entrega de fichas para el examen de ingreso para el periodo escolar enero–junio 2016.

La Universidad ofrece para este ciclo la licenciatura de nueva creación en Diseño Digital de Medios Interactivos y nuevamente se oferta la licenciatura en Diseño Gráfico en modalidad semipresencial. Para obtener la ficha, los aspirantes podrán hacerlo a través del portal *www.uacj.mx*.

El ciclo escolar a cubrir será para enero–junio de 2016 y cuenta con 34 programas académicos

La institución informó que el pago de la ficha se puede realizar mediante transferencia electrónica utilizando tarjetas de débito, crédito o en efectivo en bancos indicados.

Una vez que se cubra el pago del examen de admisión, el aspirante tendrá acceso a la descarga de una guía electrónica de estudio.

Para realizar el registro de la ficha se requiere el número de Curp y cada aspirante podrá solicitar la aplicación a un máximo de dos licenciaturas.

La entrega de fichas para ingreso a la UACJ en nivel licenciatura concluye el 30 de octubre, tiene un costo de 700 pesos para aspirantes de nacionalidad mexicana y mil 100 pesos para extranjeros.

Con un mini '♥Jrz' reconocen labor de comedor La Gracia

Entregan réplica de la escultura colocada en el Centro al fundador del refectorio ubicado en Villas de Alcalá

PAOLA GAMBOA

La pieza original sigue siendo visitada por cientos de fronterizos.

FOTOS: NORTE

Alfredo Robles muestra su presea.

Por la gran labor que realizan a diario al alimentar a más de 80 menores de escasos recursos, los administradores del grupo "Yo Amo a Juárez" o "♥Jrz" , entregaron una réplica del monumento a Alfredo Robles, fundador del comedor de La Gracia en la colonia Villas de Alcalá.

La entrega se hizo el fin de semana pasado en el comedor, donde los asistentes conocieron de primera mano las necesidades que existen en el lugar, el cual tiene más de tres años de haberse creado.

"Este reconocimiento es una pequeña contribución del grupo a quienes hacen posible esta causa, es como un motivador para que continúen haciendo felices a los niños que de no existir probablemente solo optarían por una comida al día", expresó Liliana Pérez, administradora del grupo.

En la visita que se hizo al comedor, los integrantes del grupo conocieron la necesidad que se vive en Villas de Alcalá por que invitaron a la comunidad en general a que participe y done alimentos para los menores que son beneficiados.

"Agradecemos la presencia y el apoyo que nos dieron para llegar al lugar y también para conocer. Nosotros estuvimos con despensa en mano pero hace falta más, por lo que hacemos un llamado a la población para que los apoye y se acerque a conocer la labor que realizan a diario", agregó Pérez.

Por su parte Alfredo Robles, líder del comedor, dijo que el reconocimiento es algo que no se esperaban, por lo cual están muy felices de haberlo recibido.

"Es algo que no se espera porque lo hacemos con amor. Estamos muy contentos muy alegres por este reconocimiento porque en realidad es un logro mas estamos, orgullosos de que nos reconozca el esfuerzo y sin hacerlo por algo a cambio lo hacemos solo por salir adelante y ayudar a tanto niño", dijo Robles.

El comedor de La Gracia surgió hace tres años al ver la necesidad que existía en cuanto a alimentación dentro de la colonia Villas de Alcalá.

El lugar se ubica en viviendas abandonadas, por lo cual la necesidad va desde mobiliario hasta alimento.

Quienes deseen apoyar al comedor con despensas y demás apoyos pueden llamar al 656-187-2598, con Alfredo Robles.

Invitan a universitarios a donar sangre

PAOLA GAMBOA

Con la intención de dar apoyo a Apanical y al Banco de Sangre de la ciudad, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) iniciará con la campaña de donación de sangre en sus diferentes institutos.

La actividad se realiza cada semestre dentro de la máxima casa de estudios.

La cita para la primera actividad es hoy a las 8 de la mañana en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) donde se espera la participación de los alumnos para donar vida.

Después, la donación se traslada el 17 de septiembre al Instituto de Ciencias Biomédicas, (ICB).

Según se dio a conocer por parte del personal de la UACJ, el programa de donación está dirigido a todos los alumnos de los diferentes institutos, siendo como único requisito el querer donar sangre.

El 23 de septiembre se vuelve a aplicar la actividad pero ahora en el Instituto de Ingeniería y Tecnología, (IIT); el 24, en el de Arquitectura, Diseño y Arte; y el 29 en Ciudad Universitaria.

Quienes deseen participar en la actividad solo deben tener un ayuno mayor a las ocho horas, no estar enfermo, no tener perforaciones que se hayan hecho recientemente y no haber tomado alcohol en las útimas 48 horas.

Todas las plaquetas de sangre que se recaben dentro de los institutos serán donadas directamente al Banco de Sangre de la ciudad.

Con estas acciones se pretende fomentar la cultura de la donación de sangre entre la población universitaria.

Sueñan con participar en nacional de escaramuzas

PAOLA GAMBOA

FOTO: HÉCTOR DAVER / NORTE

Ocho de las integrantes del grupo viajarán el próximo mes.

Un grupo de jóvenes con síndrome de Down pide la ayuda de la comunidad para completar los gastos que implica transportar a sus caballos a la ciudad de Querétaro

SI QUIERE AYUDAR

» Puede llamar al celular 656-130-4300
» o acudir el domingo o lunes al Lienzo Charro

Eli es una joven de 19 años quien a lo largo de seis años ha invertido parte de su tiempo en convertirse en una charra profesional.

A diferencia de otras jóvenes, ella padece síndrome de Down y forma parte de las escaramuzas Corazón de Ángel, quienes ahora buscan el apoyo de la comunidad para asistir por primera vez al Congreso Nacional de Charrería.

Las escaramuzas Corazón de Ángel tienen nueve años de haberse formado como asociación civil en la ciudad. Actualmente trabajan con 25 jóvenes de 18 a 28 años brindando terapias que mejoran desde su postura hasta su confianza en ellas mismas.

De esas 25 integrantes de la organización, ocho serán las que acudan al congreso.

El trabajo de la asociación consiste en dar equionoterapia a menores que padecen síndrome de Down, por lo que son la única institución en la ciudad que utiliza la charrería para dar ese tipo de terapias.

"Somos la equinoterapia del Lienzo Charro. Somos la única organización que trabaja con niñas con síndrome de Down y también somos las únicas que vamos a representar a Chihuahua dentro del Congreso Nacional de Charrería", dijo Paulina Villar Cuellar, directora de escaramuzas Corazón con Ángel.

El congreso se realizará el próximo 7 de octubre en la ciudad de Querétaro, donde su participación consistirá en la inauguración oficial del evento.

"La invitación nos la hace por primera vez la Federación Nacional de Charrería y estamos muy contentas de realizar esta actividad porque las niñas van a mostrar lo que aprendieron y lo que vienen trabajando desde hace seis años", agregó Villar.

Para poder acudir al congreso, piden el apoyo económico de la comunidad y así poder llegar hasta Querétaro.

"Nos hacen falta los viáticos, no contamos con dinero para pagar las comidas y las garitas que se tienen que pagar, nosotros vamos a salir de Juárez el próximo 5 de octubre y regresamos el 9, perdemos días en el traslado porque llevamos a nuestros caballos, por ello es que pedimos el apoyo de la comunidad para poder llegar hasta Querétaro", comentó.

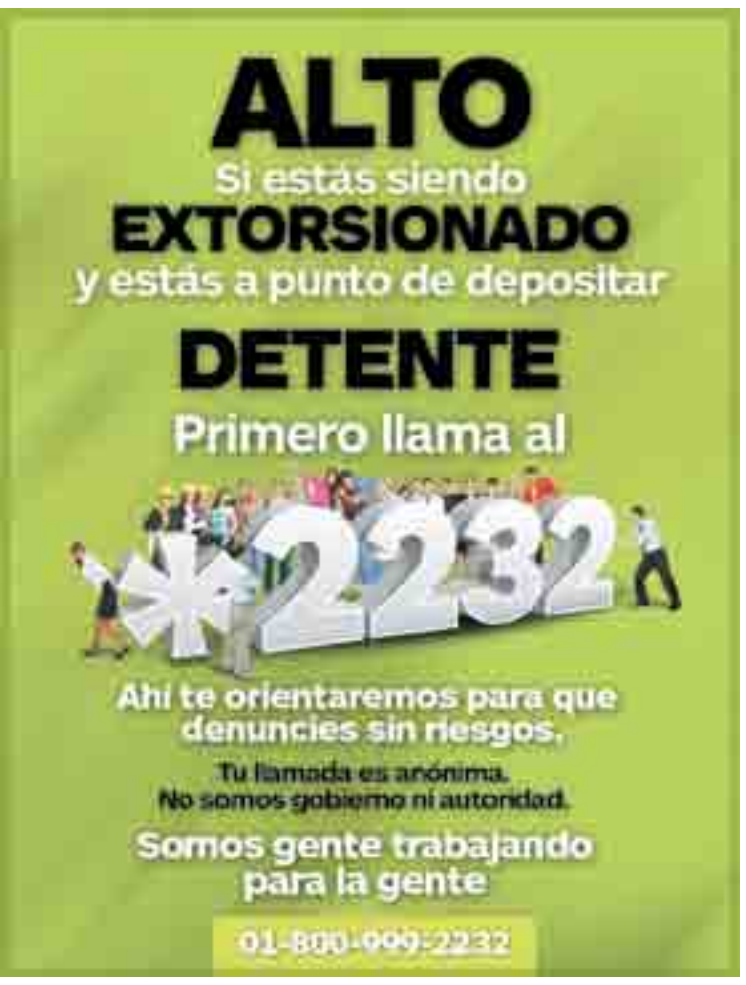

Izan 28 escuelas bandera blanca de la salud vs la mala alimentación

PAOLA GAMBOA

Buscan concientizar a la población sobre la importancia de la nutrición

Con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de la alimentación, los directivos del Centro Educativo Multicultural Yermo y Parres A izaron ayer la bandera blanca de la salud.

En lo que va del año van 28 instituciones que han participado en el programa, logrando así mejorar la salud y alimentación de sus alumnos.

Para dar logro a lo anterior se dio seguimiento a diversas acciones con el objetivo de mejorar la salud de los escolares en las cuatro diferentes líneas de acción: educación para la salud, prevención y detección de problemas de salud, promoción de ambientes seguros y saludables y participación social.

Las instituciones reciben esta insignia después de haber dado cumplimiento con las acciones requeridas en el componente de Escuelas Saludables y Seguras.

De esta forma se reconoce el esfuerzo conjunto de la comunidad escolar y el Centro de Salud que trabaja de forma simultánea con las escuelas para mejorar las condiciones de educación y salud de los alumnos, lo cual, demuestra su compromiso ante la comunidad escolar y estimula a continuar con el trabajo para la acreditación; este trabajo.

El proceso de validación es variable, dependiendo del periodo en que la escuela cumpla con los requerimientos, ya que las instituciones deben seguir una serie de requisitos de acción para lograr recibir la bandera blanca.

El registro de la escuela por medio de una cédula que fue firmada y sellada por el director del plantel.

En cuanto a la elaboración del diagnóstico, este es en base a la observación de las principales problemáticas que arrojan las detecciones.

Después deben de elaborar un programa de actividades, las cuales se seleccionaron de acuerdo al nivel escolar para adecuar las necesidades y problemática que presentan los alumnos. Además de orientar a docentes y padres de familia en diversos temas de salud para mejorar estilos de vida. Dentro de dicho programa se incluyeron actividades relacionadas con salud bucal, como talleres, detecciones y enjuagatorios, los cuales benefician la salud de los alumnos.

Así, a través de todo un proceso es que las instituciones educativas pueden acreditarse como escuelas saludables y seguras impulsando buenos hábitos entre los alumnos.

Son polimunicipales los segundos en denuncias por derechos humanos

Embajada Mundial de Activistas por la Paz realizan foro de concientización para cadetes, tránsitos y elementos preventivos

ADRIANA ESQUIVEL

Para reflexionar sobre el respeto a la dignidad humana, la Embajada Mundial de Activistas por la Paz realizó un foro de concientización para cadetes, tránsitos y policías en activo en esta frontera.

Con 80 quejas en lo que va del año, la Policía Municipal es la segunda corporación con más quejas por violaciones a derechos humanos a nivel estatal, las cuales van desde arrestos arbitrarios hasta tortura.

José Luis Armendáriz, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), agregó que es necesario insistir que el servicio público de seguridad debe partir desde el principio del respeto hacia la ciudadanía.

Indicó que mientras más capacitados estén los agentes, menores serán las quejas y denuncias que reciba el organismo, que en este año atendió 120 de la Policía Estatal, 80 de la Policía Municipal de Juárez y 70 más en la capital.

William Soto, embajador mundial y presidente ejecutivo de la organización, indicó que los efectivos de seguridad deben velar por el respeto al estado de derecho y en consecuencia, proteger a la ciudadanía sin discriminación.

Afirmó que la falta de respeto a los ciudadanos, desnaturaliza los derechos de los humanos, desde la libertad de tomar decisiones y sus derechos sociales como la vida y la educación.

QUEJAS POR CORPORACIÓN

120 Policía Estatal

80 Policía Municipal de Juárez

70 Policía Municipal de Chihuahua

"El respeto de la dignidad humana representa para el Estado dar los mismos derechos a todos los individuos sin discriminación alguna, principio que se encuentra en la ley y en los tratados internacionales", indicó.

El foro denominado "Dignidad humana, presunción de inocencia y derechos humanos", ha sido impartido en sedes miliares, académicas de policías e instituciones de seguridad pública para profundizar sobre los derechos fundamentales del hombre.

En su intervención el juez federal Cuarto de Distrito, Gabriel Pacheco, exhortó a los presentes, principalmente a los próximos policías, a reflexionar sobre la responsabilidad que tienen en sus manos.

Refirió que en el país han ocurrido tragedias y violaciones graves a los derechos humanos como el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa y los feminicidios de Juárez, hechos que pusieron a México en la mira internacional.

FOTO: JUAN ANTONIO CASTILLO / NORTE

Entre los asistentes a la plática figuran aspirantes a portar una placa.

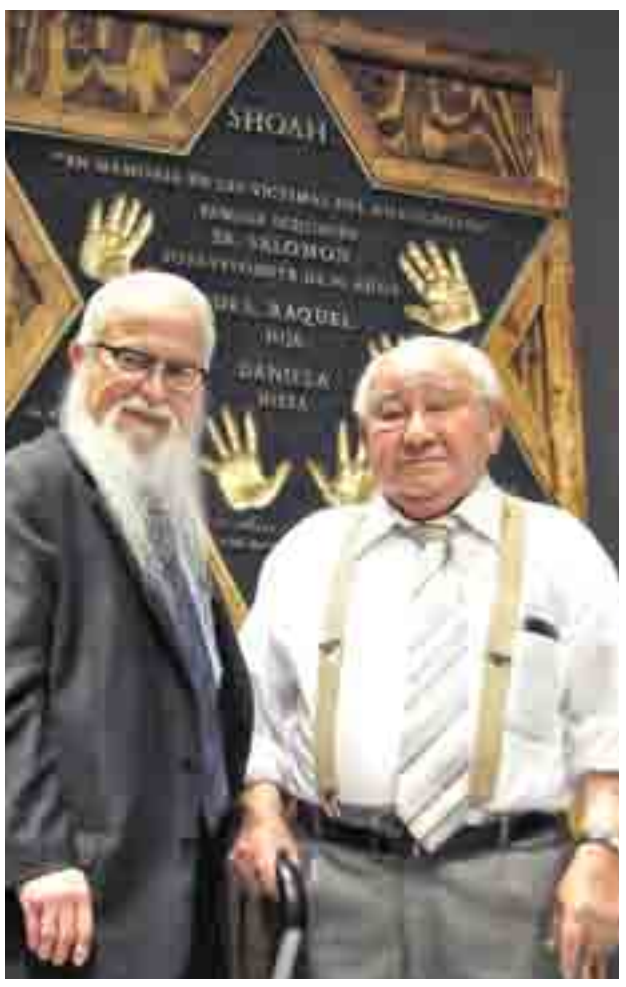

El polaco (a la derecha) reside ahora en México.

FOTOS: JUAN ANTONIO CASTILLO / NORTE

Un tatuaje con el número 111907 da fe de los horrores que vivió.

El auditorio Víctor Hugo Rascón Banda del CCPN luce abarrotado.

Libró el Holocausto y ahora ofrece su testimonio

ADRIANA ESQUIVEL

En los ojos de sus hijos y nietos, Salomón Schlosser descubrió que resistirse a morir en el infierno que fue para él los campos de concentración nazi valió la pena y hoy, sus manos están plasmadas en bronce para recordarle al mundo el crimen a la humanidad que fue el Holocausto.

Con su historia, fue develada ayer en el Centro Cultural Paso del Norte el memorial itinerante "Huellas para no olvidar", donde Salomón dejó su testimonio en reflexión para las nuevas generaciones.

El proyecto impulsado por la Embajada Mundial de Activistas por la Paz consiste en una placa itinerante con la forma de la estrella de David con las manos de los sobrevivientes y sus descendientes para prevenir que vuelva a ocurrir un genocidio.

Develan placa itinerante con las manos de los sobrevivientes de la masacre judía a manos de los nazis con el relato de las vivencias de Salomón Schlosser

Obligados a trabajos forzosos, asfixiados en cámaras de gas y abatidos a balazos, se estima que seis millones de judíos entre niños y adultos, fueron asesinados entre 1939 y 1945.

Cuando la tragedia inició, Salomón tenía 14 años y recuerda con tristeza la invasión de los alemanes en su natal Lodz, Polonia, donde impusieron primero un toque de queda y después, trasladaron a los judíos a campos de concentración.

En ese lapso, narró que los nazis cometían varios abusos y en una ocasión alcanzaron a dos de sus hermanos quienes decidieron huir por la golpiza que recibieron solo por estar en la calle.

Posteriormente, su madre y su hermana fueron asesinadas cuando eran trasladadas al gueto de Lodz; fue ahí cuando quedó solo en una ciudad sin esperanza.

En 1943 la vida y la piel de Salomón quedaron marcadas para siempre con el número 111907, que lo salvó de ser asfixiado a su arribo al campo de concentración de Auschwitz.

"Fui recibido con golpes y perros bravos ladrando. Los nazis decidían quien iba a la derecha y quien a la izquierda. No sabía que significaba pero obedecí cuando me ordenaron ir a la izquierda. A mí me tatuaron el 111907, a los de la derecha los exterminaron", comentó.

Por el trabajo forzado que realizaban recibían café y hierbas con agua, dieta que alcazaba para sobrevivir solo 90 días pero Salomón vivió en esas condiciones diez meses aferrado a salir del infierno.

En condiciones infrahumanas fue rescatado por soldados americanos en enero de 1945, quienes lloraron al verlo. Desde entonces, viajó por Europa, llegó a Estados Unidos y al final, encontró en México su nuevo hogar.

"Entré y salí vivo.... Y ahora entro y salgo con la siguiente generación de la mano. Tuve tres hijos, nietos y nietas y puedo decir que valió la pena vivir", concluye en su placa que visitará escuelas, museos y espacios de gobierno en la ciudad.

Alistan campaña de recolección de pilas usadas

PAOLA GAMBOA

En Juárez el 50 por ciento de las baterías que ingresan a la ciudad provienen de Estados Unidos, las cuales tienen metales como el mercurio, cadmio, níquel y litio entre otros que no llegan a ser identificados por la autoridad local.

La mayoría de esas baterías van a parar al relleno sanitario, dañando con ello el medio ambiente.

Por ello y para generar conciencia en la comunidad se retomará el Programa de

Acopio de Pilas y Celulares usados en Ciudad Juárez, en el que se invita a la población a que deposite en diferentes puntos de la ciudad baterías y celulares viejos.

Contienen muchas sustancias peligrosas para el medio ambiente y para la población

El programa inició oficialmente en 2010, con la participación de las autoridades ambientales, empresas e instituciones académicas, con el propósito de ofrecer una solución adecuada a la disposición de las pilas eléctricas y celulares usados y desechados en los hogares.

"Las pilas eléctricas pueden representar un riesgo de contaminación al medio ambiente y de afectación de la salud si no son desechadas correctamente, porque contienen metales que dañan la salud de la población", dijo Gerardo Tarín , jefe del Departamento de Manejo Integral de Contaminantes de la Semarnat.

En esta ocasión la actividad se apoya con la colaboración de tres empresas socialmente responsables que han puesto a disposición su infraestructura para colocar los depósitos de acopio

Una de ellas es la cadena de tiendas Oxxo, quienes dentro de sus 220 tiendas pondrán a contenedores para el acopio de pilas y celulares viejos.

Otra de las empresas que participará es GEN, quienes también tendrán un centro de acopio al igual que Rimsa.

FOTO: NORTE

Las autoridades instalarán centros de acopio en escuelas, negocios e instituciones.

Estallan loteros: unos 'plaquean' chuecos mientras otros protestan

Hasta 200 miembros y aliados de la Uivac se manifiestan y amenazan con bloquear hoy el paso del tren

MIGUEL VARGAS

Con manifestaciones públicas y el amago de bloquear las vías del tren, así como la realización del plaqueo informal de vehículos chuecos, comerciantes de automóviles usados elevaron sus exigencias al Gobierno Federal para que se autoricen importaciones de autos extranjeros para nacionalización.

La situación se tornó crítica ayer entre los vendedores de autos y camiones que habían estado trabajando legalmente en este negocio y que comenzaron a dividirse.

Los líderes de varias organizaciones acordaron ejercer acciones radicales, en algunos casos obligados por las bases, se informó.

Por una parte, unas 200 personas, en su mayoría loteros establecidos, encabezados por Daniel Cereceres, presidente de la Unión Independiente de Vendedores de Autos y Camiones (Uivac), se manifestaron frente a las instalaciones de la delegación de Economía y posteriormente en la Aduana Fronteriza, por la falta de facilidades a las importaciones de vehículos, expusieron.

A este contingente se sumaron los vendedores de autos en la Curva del Perimetral Carlos Amaya que encabeza Alberto Rivera, y de forma conjunta anunciaron el bloqueo hoy de las vías del tren en la Zona Centro, como medida de presión al Gobierno Federal.

FOTOS: JUAN CARLOS HERNANDEZ / NORTE

Los comerciantes automotrices llegan a la Aduana Fronteriza e ingresan a las oficinas para plantear sus demandas.

Un trabajador ajusta la documentación a un vehículo 'chocolate' mientras decenas más esperan en fila para tramitarla.

"Qué podemos hacer si no nos han escuchado, nosotros tenemos que llevar el sustento a nuestras casas como cualquier otro", dijo Cereceres al anunciar el bloqueo al ferrocarril programado para hoy a las 11 de la mañana en el cruce de las calles Vicente Guerrero y Francisco Villa.

A su vez, Manuel Magaña Domínguez, que encabeza a los vendedores de autos usados en Tetos Car, en Miguel De la Madrid y Santiago Troncoso, comenzó a expedir sin costo un tarjetón en los vehículos sin importar para que estas unidades circulen por la ciudad.

"La gente no compró los carros para guardarlos en casa", dijo al iniciar el censo vehicular donde se exige a los interesados licencia de manejo vigente y engomado ecológico municipal, que se tramita en las mismas instalaciones de Tetos Car, al suroriente de la ciudad.

Indicó que el documento no es propiamente un permiso para circular sin placas, pero que lo que se busca es que los particulares, dueños de autos sin importar, al menos cumplan con un registro y sean molestados solo cuando cometan una infracción.

El director de Tránsito, Luis Óscar Acosta, dijo que ese tarjetón expedido desde ayer por particulares, no será respetado y los autos sin placas continuarán siendo enviados al corralón municipal como parte de un programa permanente.

Dijo además que no se ejercerá ninguna acción legal en contra de los promotores de este programa.

Pero los comerciantes coincidieron en mencionar que estas acciones son por la negativa que mantiene el Gobierno Federal de abrir la importación de los autos usados extranjeros.

En Tetos Car entregan engomados y tarjetones a guiadores de autos sin importar como registro no oficial

> "Qué podemos hacer si no nos han escuchado, tenemos que llevar el sustento a nuestras casas como cualquier otro"
>
> **Daniel Cereceres**
> Presidente de la Uivac

> "La gente no compró los carros para guardarlos en casa"
>
> **Manuel Magaña Domínguez**
> Líder del segundo grupo de vendedores

FOTO: HÉCTOR DAYER / NORTE

FALLECE PRENSADO POR MAQUINARIA

Un hombre murió en una empresa empacadora cuando quedó atrapado por uno de los aparatos. El accidente ocurrió en un negocio ubicado en Montes Apeninos y Sierra de los Muleros, en la colonia La Cuesta. Habría estado realizando maniobras de trabajo cuando una máquina lo prensó, pero se desconocen las circunstancias del accidente. **(NORTE / REDACCIÓN)**

Muere al caer de balcón durante fiesta en hotel

MIGUEL VARGAS

FOTO: NORTE

El cuerpo del joven quedó en el exterior del lugar.

Presuntos excesos durante una fiesta privada en el interior de un hotel de la zona Pronaf llevaron a la muerte accidental de uno de los asistentes, cuando cayó de un balcón desde una altura de seis metros, de acuerdo con las primeras investigaciones de la Fiscalía.

Alrededor de las 5 de la mañana se reportó el incidente a la Central de Emergencias, dando aviso de que en la parte posterior de un hotel localizado en el cruce de la Paseo Triunfo de la República y López Mateos, una persona se encontraba sin vida.

Agentes de la Fiscalía acudieron al lugar y dieron fe del cadáver de un hombre de aproximadamente 25 años, que estaba sobre la banqueta de uno de los pasillos de la hospedería.

Tras indagar lo sucedido conocieron que en la suite superior varios jóvenes estuvieron en una fiesta que se salió de control.

Las personas participantes que fueron entrevistadas dijeron que este joven había caído del balcón porque se había quedado dormido.

En la habitación se realizaron varios peritajes para tratar de establecer si hubo alguna riña previamente, pero al parecer la versión de los amigos de la víctima pudo corroborarse en el sentido de que fue un accidente lo ocurrido.

Personal del Servicio Médico Forense se hizo cargo de levantar el cadáver de la víctima y trasladarlo a sus instalaciones, donde hasta ayer no había sido reclamado por familiares, se informó.

Enfrentará juicio por trata de una menor

CARLOS HUERTA

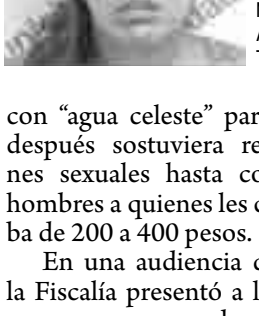

FOTO: CORTESÍA DE LA SSPM

María Angélica Trevizo.

Un juez de Garantía dictó el auto de apertura de juicio oral a una mujer señalada por embriagar y drogar a un niña de 13 años para prostituirla.

María Angélica Trevizo Trevizo será llevada a juicio por el delito de trata de personas en perjuicio de la niña en julio del 2014.

El juez acordó todas las pruebas y testimoniales que ofreció el Ministerio Público y la defensa que serán presentadas ante el Tribunal Oral próximamente.

Entre las pruebas están las testimoniales de los padres de la menor y de otras amigas que sabían que María Angélica Trevizo la prostituía.

La menor supuestamente era sometida por Trevizo Trevizo y la drogaba hasta con "agua celeste" para que después sostuviera relaciones sexuales hasta con 10 hombres a quienes les cobraba de 200 a 400 pesos.

En una audiencia donde la Fiscalía presentó a la menor como una prueba anticipada, esta narró que la prostituía con varios hombres en contra de su voluntad.

María Angélica Trevizo fue detenida en el mes de julio del 2014 junto con Jaime Rivera Marín, a quien se le sigue un proceso por el delito de violación en perjuicio de la menor de edad.

A oral, dos acusados de extorsionar a empresario

CARLOS HUERTA

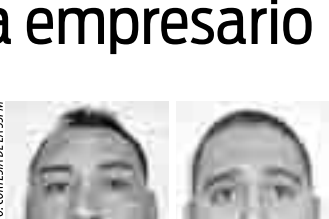

FOTO: CORTESÍA DE LA SSPM

Omar Arturo Quezada y Miguel Ángel Chávez.

Un par de extorsionadores serán llevados a juicio oral por supuestamente cobrarle la cuota a un empresario a quien tenían amenazado de que sabían que salía con una de sus empleadas ya casada.

Omar Arturo Quezada Salas y Miguel Ángel Chávez, ambos de 30 años, habrían extorsionado con 20 mil pesos por semana al comerciante y ya habían logrado despojarlo de 105 mil pesos.

De acuerdo con la carpeta de investigación, Omar Arturo Quezada era empleado de la víctima y el proporcionó toda la información de su patrón a su cómplice Miguel Ángel Chávez, en junio del 2013.

Miguel Ángel Chávez le habló a la víctima y le dijo que sabía que salía con una de sus empleadas, que el marido ya se había dado cuenta y contrató a unos sicarios para matarlo.

Tras varias extorsiones, decidió denunciar los hechos ante la Fiscalía General del Estado; tras acordar realizar un pago en la avenida de las Torres y Manuel J. Clouthier, fueron arrestados por agentes ministeriales.

FOTOS: MANUEL SÁENZ / NORTE

FILA INTERMINABLE

Por trabas en exportaciones a través del Puente Libre, la acumulación de tráileres en la ciudad sigue alcanzando hasta avenidas principales, como el bulevar Cuatro Siglos. Además, se han convertido en un riesgo para otros guiadores, pues varios choques se han presentado en los carriles que rodean a la fila de unidades de transporte de mercancía. **(NORTE / REDACCIÓN)**

Solo ViveBús sirve para discapacitados

ADRIANA ESQUIVEL / VIENE DE LA 1B

FOTO: JUAN ANTONIO CASTILLO / NORTE

El universitario toma terapias especiales.

Al cursar la secundaria sintió por primera vez un recelo por parte de sus compañeros, quienes lo molestaban porque atribuían su buen promedio a la ayuda que recibía por su discapacidad, palabras que cambiaron cuando lo conocieron mejor.

El nuevo reto para él es la falta de transporte adecuado para sus necesidades, pues en Juárez, solo el ViveBús está adecuado para sillas de ruedas.

Uno de los recuerdos que marcaron a Israel fue cuando uno de los conductores le negó el servicio. Narró que el hombre robusto, de cabello cano y con cara de gruñón le dijo a su mamá que no podía llevarlo porque "si se lo tiraba, con qué se lo iba a pagar".

Dispuesta a dar todo por su hijo, la señora Flores le replicó "Si no me va a ayudar, entonces no me estorbe, quítese".

Desde el incidente, en la escuela nació la idea de adquirir un camión especial para los alumnos discapacitados, proyecto que continúa como una idea entre los directivos.

Respecto al mobiliario e instalaciones del campus sur de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, comentó que los han adaptado a sus necesidades y cada vez se siente más cómodo.

Refirió que en los primeros días el elevador no servía, pero sus compañeros lo ayudaban a subir hasta que fue reparado, también se gestionó la pavimentación en algunos sectores donde no podía pasar con la silla de ruedas.

> Siento que sí se puede salir adelante, yo soy un claro ejemplo"
>
> **Israel Contreras**

Israel exhortó a las familias que tengan un integrante con discapacidad a no rendirse y apoyarlo en sus sueños, ya que es el mayor soporte que puede tener una persona. También les recomendó buscar apoyo en asociaciones como Villa Integra, donde él recibe terapia desde hace 10 años.

"Siento que sí se puede salir adelante, yo soy un claro ejemplo de que si se quiere estudiar, se puede lograr porque gracias a mi familia, que me apoya, yo he logrado llegar hasta donde estoy", dijo.

Camión especial de traslado de Villa Integra.

'Falta de recursos y cultura limitan'

ADRIANA ESQUIVEL

La falta de presupuesto y una cultura incluyente le han obstaculizado a Juárez ser una ciudad adecuada para las personas con discapacidad, opinó José Luis Armendáriz, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Comentó que este tema ha sido recurrente dentro del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, el cual analiza la forma de lograr la accesibilidad en edificios públicos, hospitales, parques y plazas.

En segunda instancia, se abordará el sistema educativo por la cantidad de escuelas que carece de infraestructura adecuada, principalmente en las secundarias, pues suelen ser de dos pisos y los alumnos deben trasladarse a otros salones para tomar sus clases.

Al ser cuestionado sobre el incumplimiento al Reglamento de Accesibilidad en las nuevas obras de Juárez, consideró increíble que se colocaran postes en medio de las rampas así como los obstáculos en las banquetas y caminos para invidentes.

Dijo que la situación no es exclusiva de esta frontera, pues en ciudades como Delicias hubo un problema con las autoridades que instalaron parquímetros en los espacios azules especiales para discapacitados.

"Lo ideal es que tengamos accesibilidad plena, pero desafortunadamente hay varias barreras, como la cultural, que debemos construir y los recursos económicos que se requieren porque cada adecuación implica un recurso extraordinario", comentó.

> Hay varias barreras, como la cultural, que debemos construir, y los recursos económicos que se requieren porque cada adecuación implica un recurso extraordinario"
>
> **José Luis Armendáriz**
> Presidente de la CEDH

Laura Antillón, directora de Villa Integra adelantó que el 21 de septiembre realizarán una reunión con autoridades municipales y estatales para exponerles la problemática de accesibilidad y las modificaciones que se requieren.

Comentó que ya cuentan con el material visual para comparar cómo se encuentra la ciudad y la forma en la que debería estar para ser accesible no solo para las personas con discapacidad, sino para los transeúntes en general.

"Hicimos un recorrido en el Centro Histórico y en las obras del Plan de Movilidad Urbana para que tomen cartas en el asunto con las vivencias de las personas que les vamos a mostrar", informó.

Intentaban cruzar la calle, pero conductor no las vio

MIGUEL VARGAS / VIENE DE LA 1B

Testigos dijeron que la joven madre llevaba a su hija en los brazos cuando intentó cruzar la calle, pero el autobús no se detuvo, por lo que en una fracción de segundos lanzó a la menor para ponerla a salvo, pero el frente del camión la derribó y sus pesadas llantas le pasaron sobre la cabeza.

La niña fue testigo del hecho y los comerciantes del sector la resguardaron para luego entregarla a oficiales de Tránsito, quienes la canalizaron con paramédicos, ya que también resultó herida y en crisis nerviosa.

El chofer del autobús, identificado como Juan Antonio Reyes Salazar, quedó bajo arresto, mientras que personal del Servicio Médico Forense levantó el cadáver de Gloria Jazmín para trasladarlo a sus instalaciones, donde fue reclamado por sus familiares.

EBRIO MATA A SU HIJO E INTENTA HUIR

En otro hecho ocurrido la noche del domingo, un conductor en segundo grado de ebriedad, de nombre Manuel Martínez Núñez, provocó que la camioneta Expedition en que viajaba por el Camino Real perdiera el control y volcara; el conductor huyó dejando a su hijo de cinco años sin vida en el lugar.

Martínez Núñez manejaba intoxicado a exceso de velocidad con cinco niños y cinco adultos a bordo de su camioneta, ninguno de los cuales tenía puesto el cinturón de seguridad, por lo que todos resultaron lesionados y otro de los menores amputado de uno de sus brazos en el accidente.

> En otro caso, hombre ebrio huye tras dejar a su hijo muerto y 4 menores

La dirección de Tránsito, a través de su director, Luis Óscar Acosta, informó que el responsable del accidente huyó del lugar, pero fue detenido posteriormente por un agente de la Fiscalía que llegó al lugar del siniestro.

FOTO: CARLOS HERNÁNDEZ / NORTE

Paramédicos en el lugar donde la mujer de 21 años murió.

OTRA VOLCADURA CON HERIDOS

A las 4:30 de la tarde de ayer se registró una volcadura Libramiento y prolongación Manuel J. Clouhtier. Una familia iba en una camioneta Expedition blanca donde resultaron lesionados tres menores y un adulto. Con este accidente se alcanzó el número 49 del saldo total estimado.

Ofrece kínder alberca, biblioteca y comedor

CLAUDIA SÁNCHEZ / VIENE DE LA 1B

El desayuno para los alumnos de kínder tendrá un costo de 15 pesos y el menú sigue las recomendaciones de la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del Estado a través del Sistema de Información Educativa (SIE).

"Es un manejo de equipo muy elaborado, gente muy dispuesta con una ventaja muy grande de que las integrantes del comité de consumo escolar (madres de familia) son del estado de Yucatán y México, tenemos variedad", agregó.

La directora admitió que esta constituye también una estrategia para atraer más alumnado; anteriormente periódico NORTE había dado a conocer que a pesar de que la capacidad de esta escuela es de 120 alumnos, la matricula actual es de 100 niños.

FOTO: MANUEL SÁENZ / NORTE

Un pequeño recibe fruta para desayunar en la escuela.

"Pues si tiene muy buena ubicación, excelentes instalaciones (alberca, parcela, árboles frutales, sala de usos múltiples, biblioteca, salas de conferencias) y ahora, pues tiene comedor, llegó gente a raíz de que la información de la baja población se publicó", expuso la directora.

La directora consideró que es difusión lo que les falta para atraer a una mayor cantidad de personas que desconocen la céntrica ubicación del plantel ubicado en la avenida Insurgentes y María Velasco, en Álamos de San Lorenzo.

El plantel es atractivo sobre todo para aquellos padres de familia que buscaron una ubicación en preescolares como Nicolás Bravo y Cri-Crí, los cuales regularmente se saturan y es complicado acomodar a los pequeños.

Con cien alumnos, el preescolar tiene primero, segundo y tercer grado para niños de 3 a 5 años de edad.

Cuerpos de emergencia no tendrán descanso

FRANCISCO LUJÁN / VIENE DE LA 1B

Vélez señaló que solo trabajarán los cuerpos de seguridad y emergencia de la ciudad, así como la empresa contratada para el servicio de recolección de basura.

El presidente municipal, Enrique Serrano Escobar, invitó a los residentes del Municipio de Juárez para que asistan a la ceremonia oficial del Grito de Independencia en el estacionamiento del estadio Benito Juárez.

El edil reconoció que ofrecerán un buen elenco artístico musical, pero no tan espectacular como el de otros años, pues esta vez determinaron invertir menos en el pago de los servicios de los cantantes y cuidar más la ambientación, sonido, audio y juegos pirotécnicos que durarán diez minutos.

> Policía, Bomberos y Protección Civil estarán de servicio toda la jornada

Subrayó que en esta ocasión los juegos pirotécnicos están coordinados con música.

Las autoridades municipales esperaran la presencia de unas cincuenta mil personas.

El secretario de Seguridad Pública Municipal César Omar Muñoz informó que 600 policías, la Unidad K-9 y 280 cadetes participarán en las tareas que garantizarán la seguridad la noche de hoy.

También contribuirán en la vigilancia cerca de 200 agentes ministeriales.

Fernando Motta Allen, de Protección Civil, señaló que cuidarán el uso de los juegos pirotécnicos que se lanzarán para que los visitantes permanezcan seguros.

Informaron que desde las seis de la tarde se cerrará el paso a vehículos, mientras que los asistentes tendrán acceso a los diferentes estacionamientos.

Con motivo de la ceremonia oficial del Grito de Independencia, la Dirección General de Tránsito realizará operativos de vigilancia con al menos sesenta oficiales pedestres, veinte ciclistas y diez patrullas.

Dieron a conocer que los visitantes pueden dejar sus vehículos en: Presidencia Municipal, frente a la Estación de Bomberos, frente al estadio Benito Juárez, en los hoyos de El Chamizal, planta tratadora de agua de la calle Costa Rica, Aqua DIF , Kiosco de El Chamizal, Campo de futbol americano (frente a Mega Bandera) y en el rebote enseguida del ICSA.

Ya somos

¡100,000!

Si aún no formas parte de la comunidad mejor informada, no esperes más...

facebook/nortedigital.mx

15 DE SEPTIEMBRE
A PARTIR DE LAS 6:00 P.M.

FESTEJO DEL

GRITO DE INDEPENDENCIA

1810-2015

VEN Y CELEBRA CON LA BANDA

CARNAVAL

Los Gfez
Grupo Super Corona
Grupo Gala de Mi Tierra
Sonora Dinamita

COMPLETAMENTE GRATIS

ESPECTACULARES
JUEGOS PIROTÉCNICOS

En la Explanada del Estadio Olimpico Benito Juárez

Transporte Gratuito ViveBus desde las 5:00 p.m.

ADEMÁS: BANDA LA CONQUISTA
COMPAÑÍA DE DANZA MÉXICO, FIESTA Y TRADICIÓN
EDUARDO CÓRDOVA
MARIACHI DE LA SECUNDARIA TEC. 15
GRUPO CABALGATA NORTEÑA
GUERRERO LARREA
RUBÉN RENÉ (PARTICIPANTE DE LA VOZ MÉXICO)
EL MARIACHI DE LA UACJ
SONORA LAUREL
SONORA INCOMPARABLE

Síguelo en Vivo por TV en los Canales 2, 5, 11 y 44 a las 10:55 p.m.

Estacionamientos Públicos

1. Presidencia Municipal
2. Empleados Municipales
3. Frente de Bomberos
4. Antigua Feria Juárez
5. Enfrente Estadio de Futbol
6. Tratadora de Agua
7. Aqua-DIF
8. Quiosko
9. Empleados Estatales
10. Campo de Futbol Americano
11. Rebote
12. Área Chamizal

Juárez Te quiero Limpio

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Brilla Jones y Falcons derrotan a Eagles

AP

Atlanta.- Julio Jones aportó 141 yardas y dos anotaciones como receptor, Matt Ryan se sobrepuso a dos pases interceptados, y los Falcons de Atlanta remontaron para superar ayer 26-24 a los Eagles de Filadelfia, luego de dilapidar la ventaja de 17 puntos que tenían en el medio tiempo.

Un envío desviado y después interceptado por Ricardo Allen amarró el triunfo de Atlanta a 1:11 minuto del final. Así, Dan Quinn se apuntó una victoria sorpresiva en su primera duelo como entrenador de los Falcons.

"Sólo confiamos en nuestra preparación, nos dispusimos a jugar y a divertirnos", dijo Quinn. "Eso fue lo que hicimos". Seguramente Quinn se divirtió mirando a su receptor.

Tras la mejor campaña de su carrera, Jones firmó un contrato nuevo y jugoso, por 71.25 millones de dólares. Respondió a la remuneración al infligir daño a la defensiva secundaria de los Eagles, para que los Falcons tomaran una ventaja de 20-3 en el intermedio.

La delantera pudo haber sido mayor, de no ser porque Kiko Alonso interceptó un pase en las diagonales.

Ryan logró otro interceptado en la primera serie de la segunda mitad, lo que abrió la puerta a la remontada de Filadelfia.

	EAGLES	FALCONS
	24	26
Filadelfia	0 3 14 7	24
Atlanta	3 17 0 6	26

OTRO MARCADOR

SAN FRANCISCO	MINNESOTA
20	3

FOTO: AP

Julio Jones (11) anota ante la marca de Byron Maxwell.

NORTE DE CIUDAD JUÁREZ TRIS: MD: 11681 E: 64085 C: 29033 CHISPAZO: 4-7-8-16-26

cancha

MARTES 15 SEPTIEMBRE DE 2015

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

CIRCULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN Auditada y Certificada

• EDITOR: MARCO CÁRDENAS • COEDITOR GRÁFICO: JOEL GUILLÉN • EMAIL: CANCHA@PERIODICO-NORTE.COM

¡LES DAN EN LA TORRE!

FOTO: AGENCIA REFORMA

Ricardo Ferreti.

Confirma Tuca postura sobre el Tri

AGENCIA REFORMA

Monterrey.- Aunque ya lo expresado en varias ocasiones, Ricardo Ferretti confirmó ante los medios locales que su paso con la Selección Mexicana es solo de cuatro partidos.

El Tuca recalcó que ni Decio de María y Guillermo Cantú, dirigentes de la Federación Mexicana de Futbol le han pedido que se quede más tiempo en el Tricolor porque saben que su compromiso es con Tigres.

"Ni Decio, ni Memo, me han hecho esta posibilidad, porque saben que no existe y este es el acuerdo que tenemos y espero que sea exitosa la búsqueda que tienen para encontrar al entrenador que va a llevar al equipo en la eliminatoria que ya empieza en noviembre, ahorita es el compromiso con Tigres.

"Sólo estos cuatro, pues ya después llega otro entrenador y el se tienen que encargar de todo, y ahora sí: Tuca vete a tu rincón con los Tigres y busca a hacer mejor las cosas de lo que se están haciendo", dijo.

Ferretti manifestó que ya tiene una lista previo de los jugadores que utilizará en el juego contra Estados Unidos del 10 de octubre por el pase a la Copa Confederaciones, y sólo anticipó que probablemente no habría muchos cambios conforme a los pasados encuentros ante Trinidad y Tobago y Argentina.

"La Selección todavía nos falta tiempo, ya hay una lista previa, pronto se puede dar a conocer y después viene una lista definitiva para el juego de Estados Unidos y Panamá, cambios espero que no.

"Vamos a trabajar y a enfrentarlos como un equipo de respeto que se merece y lo que queremos es ganar este partido y así tener la oportunidad de ir a la Copa esta", comentó.

Agregó que está muy contento trabajando para Tigres y para la Selección, agradeciendo que tiene trabajo y disfrutando lo que significa estar en el Tricolor.

FOTO: JAMMEDIA

José Manuel de la Torre se convirtió en otra de las 'víctimas' del Rebaño.

DESPIDE VERGARA A CHEPO Y A NÉSTOR DE LAS CHIVAS

EL UNIVERSAL

Guadalajara.- Uno más a la larga lista de técnicos que pasan por el Guadalajara en la era de Jorge Vergara. El desfile de entrenadores continúa... y parece no tener fin. José Manuel "Chepo" de la Torre ha sido oficialmente despedido del Rebaño Sagrado, a sólo 26 partidos de que se defina el descenso, y junto con él se ha ido su hermano, Néstor, quien hasta este lunes fungió como presidente deportivo del club.

Ajetreado inicio de semana el de Chivas. La atmósfera rojiblanca ha vivido uno de sus días más peculiares, con la salida de los hermanos De la Torre, contratados en octubre del año pasado, con el objetivo, "cumplido", de salvar al equipo del descenso.

Por la mañana, el entrenador se presentó en Verde Valle a trabajar con normalidad, a pesar de la ola de rumores que se desataron un día antes, con el arribo a la ciudad de su posible sustituto, el argentino Matías Almeyda, quien se mantiene a la espera.

Chepo salió al campo con vestimenta del Rebaña Sagrado y sobre el campo sostuvo una larga charla con futbolistas, cuerpo técnico y directivos.

Los jugadores apenas trabajaron por espacio de 25 minutos. El resto del tiempo se dedicaron a una larga conversación en la cancha.

Cerca de las 12:30 horas, los elementos del plantel salieron uno a uno en sus automóviles, sin detenerse a dar declaraciones o siquiera atender a los aficionados que les esperaban afuera de Verde Valle. Llevaban prisa. Todos fueron a reunirse con Jorge Vergara.

Los jugadores rojiblancos solicitaron al dueño mantener a De la Torre al frente del club. Pero la decisión ya estaba tomada. El polémico empresario ha escuchado el consejo de José Luis Higuera, director general de Omnilife, quien sugirió la destitución para traer al argentino Matías Almeyda.

La salida del Chepo resulta distinto a cualquier otro despido en la era Vergara, debido a que no se anunció a través de la institución deportiva, sino que fue la empresa Omnilife la que lo informó a través de un comunicado, emitido cerca de las 14:00 horas de este lunes.

"Club Deportivo Guadalajara, S.A. de C.V. informa que el ingeniero José Manuel de la Torre Menchaca deja la dirección técnica del equipo de la Primera División de Chivas. Fue nombrado en octubre de 2014. Sin embargo, a la fecha no se han alcanzado los resultados que requiere el equipo, lo que obliga a tomar esta difícil decisión y buscar otro camino para conseguir las metas que el equipo requiere y lograr cumplir las expectativas de la afición", señaló el documento.

LA LISTA DE 'PROCESOS'

Daniel Guzmán	Eduardo de la Torre
Hans Westerhoff	Benjamín Galindo
Juan Carlos Orttega	Xabier Azcargorta
Hans Westerhoff	José Manuel de la Torre
Efraín Flores	Omar Arellano
Francisco Ramírez	Raúl Arias
José Luis Real	Fernando Quirarte
Raúl Arias	José Luis Real
Ignacio Ambriz	Alberto Coyote
John Van't Schip	Benjamín Galindo
Juan Carlos Ortega	José Luis Real
Ricardo La Volpe	Carlos Bustos
Ramón Morales	José Manuel de la Torre

Descarta Fidel que sean los mejores

AGENCIA REFORMA

México.- Tener el liderato en sus manos no hace que Fidel Martínez se sienta junto a todo Pumas como el mejor equipo de la Liga MX en el Apertura 2015, pues todavía no se tiene ni el primer objetivo del grupo.

La idea principal de los felinos es amarrar el boleto a la Fiesta Grande, cuenta pendiente tras quedar fuera de la fase final el torneo pasado.

"Todavía falta mucho para eso (ser los mejores), no hemos logrado nada todavía, faltan varios puntos para meterse entre los ocho de la Liguilla, así que vamos a ir paso a paso", externó el volante felino.

Los auriazules dominan la tabla del semestre con 18 puntos, los mismos que León pero con mejor diferencia de goles, en tercer lugar marcha el América con 15 unidades.

Fidel dio una asistencia en la victoria 3-0 de ayer ante Veracruz, el séptimo pase para gol en lo que va del torneo, cifra que lo tiene junto a Elías Hernández (de la Fiera) como los mejores pasadores.

-¿Es un gran cambio tras descender con Leones Negros la temporada pasada?

"No estoy pensando en eso, siempre pienso en la parte de arriba, ahora estamos pasando por un gran momento y no hay que desaprovechar esas chances que tenemos, pensar siempre en grande".

El liderato es un buen aliciente para que Pumas aliste su primer Clásico del torneo, el cual se viene este sábado ante Cruz Azul, el sotanero.

"Motiva, es una semana alegre pero no hay que relajarse para nada, sabemos que es un rival muy difícil, viene levantando y esperemos hacer las cosas bien", sentenció.

LIDERATO NO BASTA

Pumas necesitará más que ser líder del Apertura 2015 para demostrar que es el mejor equipo de la Liga MX, afirmó Fidel Martínez.

FOTO: JAMMEDIA

Fidel Martínez.

GRITA LA LIGA MX LOS GOLES... EXTRANJEROS

OMAR BRAVO ES EL MEXICANO MEJOR UBICADO EN LA TABLA DE ANOTADORES

AGENCIA REFORMA

México.- Las Fiestas Patrias se celebran en la Liga MX con goles... ¡de extranjeros!

El futbol mexicano no logra festejar precisamente su libertad a la hora de dar el grito de gol, ya que mantiene una dependencia de los no nacidos en el país para poner el balón en las redes.

Extranjeros o naturalizados son quienes dominan la zona de definición y en su mayoría mantienen la alta cuota de goleo que lleva el Apertura 2015 después de 8 jornadas (234).

La insurgencia mexicana apenas tiene a dos exponentes entre los 14 mejores anotadores. Omar Bravo y Carlos Peña, con 5 tantos cada uno, intentan ganar la batalla a una colonización de artilleros sudamericanos, pero lucen muy solos.

De hecho Peña no es propiamente un delantero nominal, lo que le complica aun más la posibilidad de ponerse a la par de los 8 argentinos, 2 colombianos, un uruguayo y un francés que complementan esa catorcena de máximos realizadores. Sólo hay cuatro nacidos en México entre los mejores 25 (Oribe Peralta y Eduardo Herrera tienen 4 goles).

En el mes patrio, el balompié nacional no puede sacudirse esa hegemonía que prevalece de los no nacidos en México en la función de hacer goles, pero no es algo nuevo.

Al término de la Fase Regular del pasado Clausura 2015, sólo un jugador nacido en suelo mexicano figuró entre los mejores 14 anotadores, el delantero de Santos Laguna, Néstor Calderón, que marcó 6 veces, cuatro menos que el campeón goleador, el colombiano Dorlan Pabón.

Y un año atrás, al cierre del Apertura 2014, hubo 4 nacidos en México entre los primeros 14 goleadores, lo que parecería un mejor saldo, pero apenas fueron 7 en los 25 mejores.

Si bien la crítica y la Liga MX hablan de una explosiva primera mitad de torneo, con goles que brotan como pétalos, se debe a la puntería de los que llegaron a "conquistar" al futbol mexicano. La independencia está apagada en el renglón de anotaciones.

Para gritar "¡Viva México!" en el mes patrio ahí están los jugadores mexicanos, porque a la hora de cantar goles la voz que se escucha es de los extranjeros.

FOTO: JAMMEDIA

Emanuel Villa.

LA 'DEPENDENCIA' DE MÉXICO

ASÍ VAN LOS MEJORES GOLEADORES EN EL APERTURA 2015:

Jugador	Nació en...	Goles
1. Emmanuel Villa	Argentina	8
2. Darío Benedetto	Argentina	7
3. Ariel Nahuelpán	Argentina	7
4. Dayro Moreno	Colombia	7
5. Mauro Boselli	Argentina	7
6. André-Pierre Gignac	Francia	6
7. Silvio Romero	Argentina	6
8. Fernando Uribe	Colombia	6
9. Matías Britos	Uruguay	6
10. Rogelio Funes Mori	Argentina	5
11. Juan Ángel Albín	Argentina	5
12. Ismael Sosa	Argentina	5
13. Omar Bravo	México	5
14. Carlos Peña	México	5

JUEGOS HOY

18:00 Atlante	vs	Venados
18:00 Tapachula	vs	Alebrijes Oaxaca
18:00 Cruz Azul	vs	Pachuca
18:00 Leones Negros	vs	Murcielagos
18:00 Lobos BUAP	vs	Celaya
18:00 Zacatepec	vs	Necaxa
20:00 Coras Tepic	vs	Zacatecas
20:00 Correcaminos U.A.T.	vs	Atlético San Luis
20:00 Dorados	vs	Atlas
20:00 Guadalajara	vs	Morelia
20:00 Veracruz	vs	Puebla

Quiere Atlas liderato en la Copa

AGENCIA REFORMA

Zapopan.- Un empate los pone en la ronda final de la Copa MX, pero el Atlas no se conforma con eso y quiere ser el primero de la competencia.

A un día de jugar su quinto partido del certamen y el primero de la Llave 3 ante Dorados de Sinaloa, Jorge Zárate aseguró que van por la punta del torneo, pues quieren jugar la fase final en el Estadio Jalisco.

"Ellos necesitan los dos triunfos para tratar de acceder a la siguiente ronda, nosotros con el empate, pero queremos estar en los primeros lugares para en la siguiente ronda recibir los partidos de local, buscamos ir a sacar los tres puntos para luego ganar también acá", dijo Zárate.

Disciplinaria falla a favor de Damm

EL UNIVERSAL

México.- Los Tigres informaron que Jüergen Damm sí jugará la fecha nueve del Apertura 2015, luego de la apelación que presentaron a la Comisión Disciplinaria de la Federación Mexicana de Futbol (FMF).

"La inconformidad presentada a la Disciplinaria por la expulsión de Jürgen Damm procedió, por lo que sí podrá ver actividad en la Jornada 9", expresó la entidad regiomontana en sus redes sociales.

Damm, en el juego del fin de semana ante las Águilas, en el estadio Azteca, vio la tarjeta roja por una supuesta agresión sobre el americanista Michael Arroyo. Sin embargo, fue la mañana de este lunes en que Tigres solicitó a la Disciplinaria que la expulsión de su jugador fue errónea.

De este modo, Jürgen y el resto del plantel felino se perfilan para encarar a Rayados en una edición más del "Clásico Regio", este sábado en punto de las 18:00 horas en el Volcán Universitario.

Intentaron jugadores salvar a el Chepo

AGENCIA REFORMA

Guadalajara.- Al conocer la decisión tomada por la cúpula de Omnilife de despedir a José Manuel de la Torre como pastor de las Chivas, un grupo de jugadores encabezado por Omar Bravo y Carlos Salcido, visitó a Jorge Vergara para intentar salvar a su entrenador.

A las 12:50 horas comenzó el desfile de autos lujosos por la salida de Verde Valle, la mayoría con vidrios polarizados y algunos jugadores en el auto de otros.

Sin embargo, la comitiva fue encabezada por los dos veteranos, principalmente a sugerencia del capitán del equipo, quien no estuvo de acuerdo con la medida tomada por el dueño y aparentemente por su asesor principal, José Luis Higuera, como cabeza del Grupo Omnilife.

El Chepo se quedó en el complejo rojiblanco y hasta pasadas las 14:00 horas salió de ahí por una puerta trasera, a lado de su sobrino Álvaro de la Torre.

Los jugadores regresaron a Verde Valle pasadas las 15:00 horas, platicaron con Néstor de la Torre, quien se mantenía como presidente, y éste les sugirió que pese a la desconcertante medida continuaran con lo programado para el día por el Chepo, como el concentrarse en el hotel de costumbre para el partido de mañana en la Copa MX.

Más tarde, el directivo decidirá quién saldrá mañana a la banca como técnico para dirigir dicho partido, pero hasta el momento se mantendría Héctor Real como auxiliar y Armando Camacho como preparador físico.

Junto al Chepo también saldrían de la institución el preparador físico Carlos García y el ayudante de campo, Juan Guzmán, esposo de la exjefa de prensa, Eugenia Valdez.

FOTO: JAMMEDIA

Vicente Matías.

Es Vuoso esperanza azul ante Pumas

AGENCIA REFORMA

México.- Si alguien puede embestir a Pumas, ese es el Toro Matías Vuoso.

Los felinos chocarán con mucha garra ante Cruz Azul, el sábado por la Jornada 9, al ser líderes del Apertura 2015, con 18 unidades, pero deberán contener el olfato goleador del atacante celeste.

No es que el argentino naturalizado mexicano llegue con los botines en llamas, pues lleva tres anotaciones en este semestre, la última en el 1-1 ante Monterrey; pero tiene la fórmula para marcarle a los auriazules.

De los cuatro clubes considerados Grandes, al que más veces le ha marcado Vuoso es a Pumas, con siete tantos desde que llegó a México, en el Apertura 2003.

En cinco ocasiones lo hizo con Santos y las otras dos con el América.

En los siete duelos donde apareció ante Pumas, sólo una vez cayó su club, por cuatro victorias y dos empates.

Hace 11 años fue la primera vez que le hizo un hoyo a la portería universitaria, en la Fecha 11 del Apertura 2004, cuando con Santos sucumbió 2-1 en el Olímpico Universitario.

La ocasión más reciente que le marcó a los felinos fue en el Clausura 2012, al hacer el 2-1 en el Estadio Azteca, a cinco minutos del final, en la Fecha 11.

TORNEO	RESULTADO
» Ape04	Santos 1-2
» Ape07	Santos 4-2
» Cla08	Santos 1-1
» Ape09	Santos 1-1
» Bic10	Santos 2-0
» Cla11	América 2-0
» Cla12	América 2-1

Vernos ahí abajo duele mucho: Chaco

AGENCIA REFORMA

México.- A Cruz Azul le duele ser último de la clasificación del Apertura 2015.

Christian Giménez, mediocampista celeste, reconoció que estar en el fondo de la tabla con siete unidades desmotiva a un plantel que volvió hoy a los entrenamientos, rumbo al duelo ante Pumas, el sábado por la Jornada 9.

"La sensación es de desilusión, venir a entrenar y verte en el último lugar de la tabla no es la historia del Cruz Azul, si bien el partido contra Monterrey se mejoró, vernos ahí abajo duele mucho", aceptó "Chaco".

Se pierde Benedetto el Clásico Nacional

AGENCIA REFORMA

México.- Darío Benedetto se perderá el Clásico de Clásicos por indisciplina.

El goleador de las Águilas no podrá estar con el América en el partido contra las Chivas del Guadalajara del próximo 26 de septiembre, en la Jornada 10, al recibir una suspensión de dos juegos por la Comisión Disciplinaria de la FMF.

El ariete argentino recibió la tarjeta roja en el juego del sábado anterior, ante Tigres en el Estadio Azteca, y de acuerdo al reporte de la Disciplinaria se le aplicó un juego de castigo por juego brusco grave y otro más por faltar al respeto al cuerpo arbitral.

Benedetto no podrá jugar en la fecha 9 ante Morelia ni en la 10 contra el Rebaño, a menos que la directiva americanista recurra a una apelación.

Su compañero, Rubens Sambueza, recibió sólo un partido de suspensión por falta de respeto a los árbitros y tampoco estará ante Monarcas, pero regresaría para el duelo frente a las Chivas.

Bromea Tuca con festejo de Gignac

AGENCIA REFORMA

Monterrey.- El Tuca bromeó con el festejo de André-Pierre Gignac, quien manoteó al técnico de los Tigres tras el gol ante América.

Ricardo Ferretti tomó con humor la reacción del francés, quien el sábado empujó al Tuca para pedirle un abrazo, a lo que el timonel accedió.

"Medio brusco el muchacho. Todavía traigo el moretón del abrazo, está demasiado fuerte el muchacho", bromeó entre risas Ferretti.

Sobre el buen paso tienen los Tigres desde que se encendió Gignac, el Tuca destacó que al equipo aún le faltan detalles.

"Que hay que trabajar mucho, al equipo le faltan unas cuantas cosas que sólo a través del trabajo lo podemos lograr", subrayó.

Doblega West Ham a Newcastle

AP

Londres.- Dimitri Payet anotó al comienzo de cada tiempo para que el West Ham se impusiera 2-0 al Newcastle en el cierre de la quinta fecha de la Liga Premier inglesa, que deparó otra pésima noche para Steve McClaren ante Steven Bilic.

El francés Payet coronó un avance vertiginoso a los nueve minutos, al disparar con efecto para que el balón se anidara en el ángulo superior del arco. A los 48, amplió la ventaja en un rebote, luego que Victor Moses condujo el balón prácticamente a todo lo largo de la cancha y estrelló su disparo en el larguero.

Fue la tercera victoria del conjunto londinense en cinco cotejos, con lo que ascendió al quinto escalón de la tabla, al sumar nueve unidades. Newcastle cayó al sótano, con una cosecha de apenas dos puntos.

"Absolutamente merecimos los tres puntos. Fuimos mejores desde el comienzo y anotamos en el momento oportuno", afirmó Bilic, quien volvió a ganarle el duelo estratégico a McClaren.

Fue el primer enfrentamiento de ambos en un partido oficial desde que la gestión de McClaren como técnico de Inglaterra terminó tras una derrota por 3-2 ante la Croacia dirigida por Bilic. Aquél revés le costó a la selección inglesa un lugar en la Eurocopa de 2008.

"Hemos aprendido mucho esta noche", comentó McClaren. "A uno no le gusta vivir noches como ésta. Es doloroso pero a veces necesario".

FOTO: AP

Dimitri Payet celebra con un compañero.

FOTO: AGENCIA REFORMA

Héctor Herrera (der.) viajó ayer con todo y guitarra.

Tridente azteca convocado por Porto

AGENCIAS

Porto.- Los mexicanos Miguel Layún, Héctor Herrera y Jesús Corona entraron en la lista de convocados del Porto para su debut en la Liga de Campeones de Europa, este miércoles ante el Dínamo de Kiev.

Tecatito Corona tuvo una actuación destacada el pasado sábado en su debut en el balompié lusitano, al marcar dos goles en el triunfo de 3-1 que lograron los Dragones ante Arouca.

Mientras Layún fue considerado los 90 minutos, en tanto Herrera entró de cambio en el segundo tiempo de dicho encuentro.

Porto se presentará en la competencia de clubes más importante en el Viejo Continente frente al Dínamo de Kiev, duelo correspondiente al Grupo G.

Vence Sampdoria al Bolonia

AP

Génova.- Los seleccionados italianos Eder y Roberto Soriano anotaron sendas dianas en el segundo tiempo para que Sampdoria venciera a Bolonia en un cotejo de la Serie A italiana que debió posponerse un día antes debido al mal tiempo.

Con el triunfo, el club genovés alcanzó a otros cinco equipos que marchan en el segundo puesto, dos puntos detrás del Inter de Milán. Bolonia, conjunto recién ascendido, sigue buscando su primer punto en la campaña.

Eder, nacido en Brasil, abrió el marcador a los 75 minutos, mediante un disparo que pegó antes en un poste. Soriano elevó al doble la ventaja cuatro minutos después, mediante un tiro desde fuera del área.

Bolonia se quedó con 10, por la expulsión de Luca Rizzo, quien recibió su segundo cartón amarillo poco después de cumplida la hora del encuentro.

El delantero Emanuele Giaccherini, quien debutó con Bolonia tras llegar a préstamo desde el Sunderland, abandonó el duelo en el primer tiempo, por una aparente lesión de ingle.

Padre de Cavani recobra la libertad

AP

Montevideo.- El padre de Edinson Cavani, estrella de la selección de Uruguay y del Paris Saint Germain de la liga francesa, recobró ayer la libertad tras pasar en prisión más de 80 días por su responsabilidad en un accidente de tránsito en el que murió un motociclista.

La información fue proporcionada a The Associated Press por la madre del goleador, Berta Gómez, quien prefirió no hacer ningún comentario adicional sobre el caso.

No trascendieron los motivos por los cuáles Luis Cavani recobró la libertad. El vocero del Poder Judicial, el juez Raúl Oxandabarat, dijo a la AP que todavía no tiene información sobre el caso.

LIGA DE CAMPEONES

ESPAÑOLES LUCEN DOMINADORES

REAL MADRID, ATLÉTICO Y BARCELONA, DE LOS FAVORITOS PARA CONQUISTAR EL TORNEO EUROPEO

AP

FOTO: AP

Jugadores del equipo merengue ayer en el entrenamiento.

Madrid.- Los clubes españoles han dominado la Liga de Campeones en los últimos años y asoman como favoritos para mantener esa hegemonía al comenzar esta semana la fase de grupos.

España tendrá cinco clubes en el torneo continental esta vez, en que por primera ocasión un país contará con tantos representantes. Ello se debe a que a las cuatro plazas que tenían los españoles se sumó el Sevilla en su condición de campeón de la Liga Europa.

Las cartas ganadores de España, desde ya, son Barcelona -campeón de la última edición y que alzó el trofeo cuatro veces en la última década- y Real Madrid, dueño de diez títulos -más que ningún otro club- y que viene de golear 5-0 al Betis y 6-0 al Espanyol en la liga española. En el último duelo Cristiano Ronaldo marcó cinco tantos.

Barcelona, que el domingo le ganó 2-1 al Atlético de Madrid con dos joyas de Neymar y Lionel Messi, debutará el miércoles ante Roma en el Grupo E, que completan Bayer Leverkusen y Bate Borisov bielorruso. Real Madrid, por su parte, lo hará el martes ante Shakhtar Donetsk en el Grupo A, que incluye al París Saint Germain y al Malmo sueco.

Sevilla comparte el duro Grupo D con el City, Juventus y Borussia Moenchengladbach.

Los otros equipos españoles son Valencia (Grupo H con Zenit, Lyon y Gante) y Atlético de Madrid (C, con Benfica, Galatasaray y Astana).

INGLESES BAJO PRESIÓN

Inglaterra no colocó un solo equipo en los cuartos de final de ninguna de las dos competencias europeas el año pasado por primera vez en 22 años.

Entre los que tratarán de recuperar el protagonismo perdido figuran Manchester United, que no se clasificó a las justas europeas en la temporada pasada, y que echará de menos a su capitán Wayne Rooney al enfrentar hoy martes al PSV de Eindhoven en el Grupo B (CSKA de Moscú y Wolfsburgo).

Su vecino Manchester City, que jamás ganó este trofeo ni sobrevivió a los octavos de final pese a las grandes inversiones que hace en jugadores, se topará con un Juventus que pasa por un mal momento.

El campeón inglés Chelsea perdió tres de sus primeros cinco partidos y está en la parte baja de la tabla en la Liga Premier. Si no le gana el miércoles al Macabbi israelí en el Grupo G (Porto y Dínamo de Kiev) podría cundir el pánico.

El Arsenal de Arsene Wenger, mientras tanto, enfrentará al Dínamo de Zagreb el miércoles en el Grupo F (Bayern de Múnich y Olimpiakos).

DURO ARRANQUE DE LA JUVE

Finalista el año pasado y ganador de los últimos cuatro scudettos de Italia, Juventus ha tenido el peor arranque de temporada de su historia. Cayó en sus dos primeras salidas y el sábado empató 1-1 con Chievo Verona gracias a un penal tardío.

La Vecchia Signora extraña a Carlos Tevez, Andrea Pirlo y Arturo Vidal, que cambiaron de aires, y los recién llegados, incluido Mario Mandzukic, todavía no se adaptan.

"Estamos en un período de transición, pero eso no debe ser usado como excusa. No nos manejamos así en Juventus", declaró el director del club Giuseppe Marotta en la antesala del encuentro con Man City.

El volante Claudio Marchisio, fiugra clave, no estará ante los ingleses debido a una lesión en un muslo que podría tenerlo alejado de las canchas un mes.

BAJÓN INOPORTUNO

Borussia Moenchengladbach no pudo haber elegido peor momento para tener un bajón. De vuelta en la máxima cita del futbol europeo por primera vez en 37 años, el equipo perdió sus cuatro partidos y está último en la Bundesliga.

Frente al Sevilla, por otro lado, no podrá contar con su capitán Martin Stranzl, que sufrió una fractura en la cavidad de un ojo al regresar a las canchas tras una ausencia de seis meses, y también tiene descartados por lesión o suspensión a Granit Xhaka, Alvaro Domínguez, Fabian Johnson y Patrick Herrmann.

JUEGOS HOY

Benfica	vs	FC Astana
Galatasaray	vs	A. de Madrid
Manchester City	vs	Juventus
PSG	vs	Mamo
PSV	vs	M. United
Real Madrid	vs	Shakhtar
Sevilla	vs	Monchengladbach
Wolfsburgo	vs	CSKA Moscú

PARTIDOS INICIAN A LA 12:45 PM

FOTO: AP

Michael Lauber y Loretta Lynch previo a su rueda de prensa.

Van por más funcionarios corruptos de la FIFA

AP

Zurich.- La secretaria de Justicia estadounidense Loretta Lynch pronosticó que más gente, y tal vez entidades, será acusada en relación con una investigación de hechos de corrupción en la FIFA y un exasesor legal de organismo rector del futbol sostuvo que su propio presidente Joseph Blatter debería ser investigado por la venta de los derechos de transmisión de la Copa Mundial a Jack Warner a precios subvalorados.

"Anticipamos que habrá más acusaciones contra individuos y entidades", declaró Lynch en la sede de la FIFA. Agregó que se había reunido más evidencia desde el sorpresivo arresto de siete personas en un hotel de lujo de Zurich el 27 de mayo pasado.

Lynch no descartó que la Concacaf y la Conmebol puedan ser acusadas formalmente.

Doblega La Coruña al Rayo Vallecano

AP

Madrid.- El costarricense Celso Borges anotó con un pase de Luis Alberto, quien después marcó su propio tanto en el partido que Deportivo de La Coruña ganó 3-1 al Rayo Vallecano, para conseguir su primera victoria en la campaña de la Liga española

Luis Alberto, cedido a préstamo por el Liverpool para esta temporada, envió un centro para que Borges anotara con un certero cabezazo a los siete minutos del encuentro disputado en el estadio de Vallecas.

Adrián Embarba empató el marcador a los 27, cuando Patrick Ebert filtró un pase que desequilibró a la defensa y que dejó solo a su compañero para que venciera al arquero German Lux.

Pero el conjunto gallego recuperó la delantera en definitiva a los pocos segundos de iniciado el complemento. Luis Alberto realizó un disparo rasante a las redes, aprovechando el yerro de dos zagueros de Rayo, quienes chocaron mientras trataban de despejar el balón.

El delantero Lucas Pérez fue una amenaza constante para la zaga rayista. En uno de sus múltiples piques, recibió un balón que le sirvió Pedro Mosquera. El ex atacante de Rayo no desaprovechó el obsequio y marcó el 3-1 a los 61 minutos.

Rayo finalizó el cotejo con 10 hombres, tras la expulsión de Ebert, por una segunda tarjeta amarilla, con la que el silbante sancionó sus protestas a los 77 minutos.

La victoria del Depor lo colocó en el séptimo puesto, con cinco puntos luego de tres fechas.

Rayo sigue sin conocer el triunfo y marcha penúltimo, con un punto.

"Necesitábamos tener más control de la pelota, generar más oportunidades y jugar a nuestro estilo", dijo Embara. "Sólo queda seguir entrenando y estoy seguro que mejoraremos".

Barcelona es líder, como el único equipo que ha ganado sus primeros tres duelos de la temporada. Real Madrid, Celta de Vigo, Villarreal y Eibar son escoltas, con siete unidades cada uno.

Fuera Dez Bryant de 4 a 6 semanas

AGENCIA REFORMA

Dallas.- Los Vaqueros de Dallas no contarán con Dez Bryant de cuatro a seis semanas.

El receptor sufrió una fractura en el pie derecho, por lo que no tendrá acción en los próximos partidos de los Vaqueros, que ayer derrotaron 27-26 a los Gigantes de Nueva York.

El plan es que hoy Bryant sea operado, para empezar cuanto antes su rehabilitación. El receptor terminó con cinco atrapadas y 48 yardas ganadas.

PIERDEN CUERVOS A SUGGS

Luego de perder en su primer encuentro de la temporada 2015, Cuervos de Baltimore tendrá otro motivo para lamentarse, ya que el veterano apoyador externo Terrell Suggs se desgarró el tendón de Aquiles y se perderá el resto del año

En conferencia de prensa realizada luego de caer 19-13 en su visita a Broncos de Denver, el entrenador en jefe de Cuervos, John Harbaugh, confirmó la sensible pérdida.

En el cuarto periodo, el egresado de la Universidad Estatal de Arizona, de 32 años de edad, se marchó del emparrillado de la Milla Alta cojeando y de inmediato lo trasladaron a los vestidores.

No es la primera vez que el seis veces invitado al Tazón de los Profesionales se enfrenta a esta clase de adversidad, ya que en 2012 sufrió esta misma lesión en la pierna derecha y ahora la afectada fue la izquierda.

Para suplir al experimentado Suggs se perfilan Elvis Dumervil y Za´Darius Smith, quienes tratarán de estar a la altura de uno de los mejores cazamariscales de la Liga, con más de un centenar de capturas en su currículum, además de 728 tackleadas y 46 pases defendidos.

FOTO: AP

El receptor recibe asistencia en el partido de ayer.

FOTO: AP

Pete Carrol.

Patada corta no sería mala idea en NFL

AP

Nueva York.- Al comienzo del tiempo extra, los Seahawks realizaron una patada corta, lo que derivó en que muchos seguidores del equipo se preguntaran si el entrenador Pete Carroll había enloquecido. Ciertamente, la decisión fue riesgosa, pero no del todo insensata.

Bajo las reglas adoptadas en 2012, un despeje corto en el arranque de la prórroga puede tener sentido.

Si Seattle hubiera recuperado el balón y hubiera anotado aunque sea un gol de campo, el duelo habría concluido. Y es que los Rams de San Luis, al ser el equipo que debía recibir el despeje, habrían perdido una posesión del ovoide al no capturar la patada.

Pero los Rams lo hicieron, en la yarda 49 de Seattle, y terminaron convirtiendo un gol de campo. Así, los Seahawks tuvieron todavía una oportunidad de buscar el empate con un gol de campo o el triunfo con un touchdown.

Seattle no consiguió ninguna de esas dos cosas. Marshawn Lynch fue frenado en cuarta y uno, en la yarda 42 de los Rams.

"Eso no es lo que debió ocurrir", dijo Carroll, al negar que hubiera ordenado realizar el despeje corto. "Queríamos patear el balón a cierta zona del campo, pero no lo hicimos bien".

El pateador Steven Hauschka dijo que quiso colocar el balón un poco delante de las diagonales. Carroll deseaba que el ovoide aterrizara entre la yarda 15 y la 20, lejos del experto en devoluciones Isaiah Pead, y en una zona donde posiblemente los Seahawks hubieran podido pelear por apoderarse del balón.

Más allá de las intenciones y del resultado, otros entrenadores podrían elegir esta opción al comienzo del tiempo extra, porque con ello podrían ganar el partido sin prestar el balón a sus oponentes. De no recuperar la patada, seguirían teniendo la oportunidad de empatar o ganar.

En caso de que la estrategia falle, el precio es que los rivales se ubiquen unas 30 yardas más adelante. El equipo que reciba comenzaría su ataque cerca del medio campo y necesitaría al menos un primero y 10 para meterse en terreno de gol de campo.

Para un equipo con una férrea defensiva, como Seattle, la idea sería atractiva.

Ésta no fue la única decisión polémica tomada por los equipos durante la primera semana de la campaña

MANNING Y LOS GIANTS

Eli Manning y Nueva York tenían la oportunidad de resolver el encuentro del domingo por la noche en Dallas. Contaban con una ventaja de 23-20 en las postrimerías del cuarto periodo, pero no supieron manejar el reloj.

Optaron por enviar un pase en tercera y gol desde la yarda uno, con 1:34 minuto por disputar y sin que Dallas tuviera tiempos fuera. La decisión seguirá generándole críticas al entrenador Tom Coughlin durante el resto de la campaña.

VIVE EL TENIS LA ERA DJOKOVIC

AP

FOTO: AP

Novak posa con su trofeo en Central Park en Nueva York.

Nueva York.- A ver, ¿acaso alguien duda que hoy por hoy Novak Djokovic es el tenista más ágil, físicamente el mejor y, ante todo, el más fuerte mentalmente?.

La noche del domingo en Flushing Meadows, Djokovic básicamente se encontró solo contra el mundo. Bueno, su esposa Jelena, su cuerpo técnico, un puñado de amigos y el actor Gerald Butler estaban con él.

Esencialmente, el serbio se topó con una situación incómoda, de esas que achican a cualquiera. Los casi 24,000 espectadores vinieron a ver a Roger Federer conquistar su 18vo título de Grand Slam. Algunos gritaron doble falta cuando Djokovic se aprestaba a sacar.

El número uno del mundo, por 6,740 puntos de diferencia sobre el perseguidor inmediato, se encargó de desarbolar sistemáticamente al astro suizo, que había alcanzado la final del Abierto de Estados Unidos inmerso en una racha en la que ganó 28 games consecutivos, con un tenis ofensivo y rejuvenecido a sus 34 años.

Su victoria 6-4, 5-7, 6-4, 6-4 sobre el segundo del ranking coronó la segunda temporada del serbio con una cosecha de tres títulos en las grandes citas. A diferencia de 2011, este año alcanzó las finales en todas, perdiendo únicamente ante Stan Wawrinka en el Abierto de Francia.

También se convirtió en el octavo hombre en la historia que ingresa al club de ganadores de 10 títulos de Grand Slam, uniéndose a Federer (17), Rafael Nadal (14), Pete Sampras (14), Roy Emerson (12), Bjorn Borg (11), Rod Laver (11) y Bill Tilden (10).

Contra Federer, luego de conseguir un punto, Djokovic pegó un salto y le dio un puñetazo al aire, mirando sonriente a la gente que alentaba al suizo, que previo al partido había sido presentado como el "posiblemente el mejor jugador de la historia".

Después de su victoria, en los túneles del estadio Arthur Ashe, Djokovic se encontró con Butler, el actor escocés que personificó al rey Leónidas I de Esparta en la cinta "300", para pegar el grito de "This is Sparta!".

Claro está que las 3 horas y 20 minutos de minutos no tuvieron nada semejante a la Batalla de las Termópilas.

Este es el terreno que Djokovic más disfruta competir, el del villano que se crece en medio de un entorno hostil, preparado para un derroche de garra y flexibilidad de su cuerpo para devolver pelotas imposibles.

Federer "se merece todo el respaldo que recibe", dijo Djokovic. "Yo tengo que ganarme ese respaldo y ojalá algún día pueda estar en esa posición".

Aparte de silenciar al público en su contra, Djokovic también ganó la pulseada con Federer, diluyendo aspectos fundamentales de su juego como el saque y el revés. Federer cometió 54 errores no forzados, 17 más que Djokovic, y sólo pudo capitalizar cuatro de 23 oportunidades de quiebre.

Djokovic también neutralizó el "SABR", las siglas en inglés que aluden a "Sneak Attack by Roger", o "Ataque Sorpresa de Roger", la nueva táctica del suizo en la que sube hacia la red para devolver el saque del rival. El primer intento le salió, pero luego no pudo repetirlo con éxito cuando el serbio con un globo y un saque fuerte.

Federer lo intentó todo, pero Djokovic tiene el talento innato de obligarte a tomar decisiones imprudentes y jugar a la perfección absoluta.

"Nos empujamos mutuamente al límite como siempre lo hacemos", dijo Djokovic.

No hay duda, Djokovic es el número uno del mundo. ¿Hasta dónde puede llegar con 28 años?

Su obsesión es la arcilla de Roland Garros, el único trofeo grande que no ha obtenido. Es donde su racha de 41 victorias seguidas al inicio de la temporada de 2011 se vio cortada por Federer en las semifinales, y en donde también ha perdido tres finales.

Vencen Mets a Marlins

AP

Nueva York.- David Wright bateó un doblete productor de la carrera definitiva en la séptima entrada, el cubano Yoenis Céspedes volvió a aportar un jonrón y los Mets de Nueva York Mets obtuvieron su octava victoria consecutiva al derrotar 4-3 a los Marlins de Miami.

Con dos outs y corredores en la primera y segunda almohadillas, David Wright conectó una recta del relevista Kyle Barraclough (2-1) a la parte más profunda del parque, muy lejos del jardinero central Christian Yelich, para un doble de terreno. En la jugada anotó el corredor emergente Eric Young Jr. para dar a los Mets una ventaja de 4-3.

Travis d'Arnaud también puso la bola del otro lado de la cerca por Nueva York. Céspedes conecto cuadrangular por novena ocasión en los últimos 13 juegos.

MELLIZOS 7, TIGRES 1

Mineápolis.- El venezolano Eduardo Escobar sacudió un jonrón y produjo dos carreras, en tanto que Tyler Duffey recetó siete ponches y laboró hasta el séptimo capítulo, para que los Mellizos de Minnesota doblegaran 7-1 a los Tigres de Detroit.

Duffey (3-1) permitió una carrera y siete hits durante una labor de seis innings y un tercio, en los que obsequió un par de boletos. Joe Mauer bateó de 5-3 y amplió a 34 su racha de juegos embasándose por los Mellizos, que comenzaron la noche un juego detrás de los Rangers de Texas en la puja por el segundo boleto de wild-card a la postemporada en la Liga Americana.

YANQUIS 4, RAYS 1

St. Petersburg.- Alex Rodríguez empató la pizarra mediante un doblete con dos outs en el noveno capítulo, y Slade Heathcott siguió con un jonrón de tres carreras, para que los Yanquis de Nueva York doblegaran 4-1 a los Rays de Tampa Bay.

Con la victoria, los Yanquis se aproximaron a tres juegos de Toronto, el líder de la División Este de la Liga Americana.

RESULTADOS DE AYER

LIGA AMERICANA

Boston	0	Baltimore	2
Kansas City	3	Cleveland	8
NY Yanquis	4	Tampa Bay	1
Houston	3	Texas	5
Detroit	1	Minnesota	7
Oakland	7	Chicago	7(12)
LA Angels	1	Seattle	7(7)

LIGA NACIONAL

Washington	8	Filadelfia	7
Miami	3	NY Mets	4
San Diego	10	Arizona	1(8)
Colorado	1	LA Dodgers	2(7)
Cincinnati	1	San Francisco	4

LANZADORES PROBABLES PARA HOY

Liga Americana

Boston (J.Kelly 10-6) en Baltimore (U.Jimenez 11-9)	5:05 p.m.
Kansas City (Medlen 3-1) en Cleveland (Tomlin 5-1)	5:10 p.m.
NY Yanquis (Warren 6-6) en Tampa Bay (Odorizzi 7-8)	5:10 p.m.
Houston (McHugh 16-7) en Texas (M.Perez 2-5)	6:05 p.m.
Detroit (Simon 12-9) en Minnesota (P.Hughes 10-8)	6:10 p.m.
Oakland (Brooks 1-3) en Chicago (Samardzija 9-12)	6:10 p.m.
LA Angels (Tropeano 1-2) en Seattle (F.Hernandez 17-8)	8:10 p.m.

Liga Nacional

Chicago (Hammel 8-6) en Pittsburgh (G.Cole 16-8)	11:35 a.m.(1ero)
Chicago (Lester 9-10) en Pittsburgh (Happ 5-1)	5:05 p.m.(2do)
Washington (Strasburg 8-7) en Filadelfia (D.Buchanan 2-8)	5:05 p.m.
Miami (Koehler 9-13) en NY Mets (deGrom 13-7)	5:10 p.m.
San Luis (C.Martinez 13-7) en Milwaukee (A.Pena 1-0)	6:10 p.m.
San Diego (T.Ross 10-10) en Arizona (Chacin 0-1)	7:40 p.m.
Colorado (Rusin 5-8) en LA Dodgers (B.Anderson 9-8)	8:10 p.m.
Cincinnati (Jo.Lamb 1-3) en San Francisco (Heston 11-10)	8:15 p.m.

Interligas

Toronto (Buehrle 14-7) en Atlanta (Teheran 10-7)	5:10 p.m.

Anuncia Tejada su retiro

AP

Santo Domingo.- El dominicano Miguel Tejada, quien llegó a ser nombrado Jugador Más Valioso de la Liga Americana, anunció el ayer su retiro de las Grandes Ligas aunque manifestó su deseo de jugar una campaña del adiós en el beisbol invernal dominicano.

"Anuncio oficialmente mi retiro del beisbol de las Grandes Ligas aunque tengo planes de jugar una temporada más en el invierno con las Aguilas Cibaeñas. El 2015 será mi último año jugando beisbol", dijo Tejada durante una entrevista en el programa radial dominicano Grandes en los Deportes.

Tejada, de 41 años, jugó por 16 temporadas en las Grandes Ligas con los Atléticos de Oakland, Orioles de Baltimore, Astros de Houston, Padres de San Diego, Gigantes de San Francisco y Reales de Kansas City.

"Me gustaría también jugar en la Serie del Caribe que se jugará en Santo Domingo. si las Aguilas ganan", agregó.

Tejada jugó por última vez en las mayores con los Reales en el 2013, cuando bateó para .288, con tres jonrones y 20 remolcadas en 53 partidos. Fue suspendido por 81 juegos por el uso de anfetaminas.

magazine

CIRCULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN Auditada y Certificada

NIEGA EMBARAZO

Luego de que una revista publicara que **Aislinn Derbez y Mauricio Ochmann** se convertirían en padres, ella misma confirma que la historia es falsa

AGENCIAS

México.- A unos cuantos días de que se filtraran en redes sociales fotos íntimas de Mauricio Ochmann, una nueva historia surge en torno a su pareja, Aislinn Derbez, esta vez se dice que ella y el actor se convertirán en padres próximamente.

Al respecto, platicaron con la hija de Eugenio Derbez quien aseguró: "me dio mucha risa, nunca me había enterado por un medio que estoy embarazada", y aunque como de costumbre, la joven lo tomó con gran sentido del humor, confesó estar bastante sorprendida.

"No entiendo de dónde sacaron toda esa historia, con tantos detalles, parece tan real, hasta yo decía `wow, mira de lo que me estoy enterando de mí misma: no sabía que estaba embarazada ni que Mauricio estaba tan contento...´", dijo entre risas.

En la publicación se asegura que fue durante el rodaje de la película "Qué pena tu vida", en la que actualmente trabaja Aislinn, que se enteró de su estado y que incluso el director del filme se ha mantenido al pendiente de ella, "claro que el director jamás ha hablado conmigo de algo así", aclaró.

La actriz tiene algunas sospechas de dónde pudo haber salido el rumor: "Yo creo que debe de haber salido de una deducción de alguien (de la producción). Lo que sucede es que estamos teniendo llamados nocturnos en la película y yo tengo un problema gravísimo de que si no duermo bien, no funciono, ando con achaques todo el día, me dan náuseas y como que me duele la cabeza, pero siempre es por no descansar bien. Debe de haber sido eso. Es la única explicación que le podría dar".

FOTOS: AGENCIAS

Miss Georgia gana concurso Miss América

AGENCIAS

Atlantic City.- Betty Cantrell, Miss Georgia, es la nueva Miss America, aunque su coronación estuvo cerca de verse eclipsada por un escándalo de hace tres décadas y el debate aún abierto sobre si los actuales campeones de la NFL hicieron trampa para ganar el Super Bowl.

Cantrell ofreció el domingo una interpretación de ópera en el Boardwalk Hall de Atlantic City, superando a otras 51 concursantes en el certamen emitido por televisión a nivel nacional.

"Sigo estando muy abrumada, ¡no sé qué decir a parte de 'gracias'!", dijo Cantrell a la prensa unos minutos después de ser coronada como Miss América.

Betty Cantrell ofrece una interpretación de ópera en el Boardwalk Hall de Atlantic City, superando a otras 51 concursantes

El concurso de este año también supuso el regreso de la Miss America de 1984, Vanessa Williams, que regresó por primera vez desde que renunció a la corona tras un escándalo por una foto en la que aparecía desnuda. El presidente ejecutivo del certamen, Sam Haskell, se disculpó con Williams en nombre del concurso.

"Quiero disculparme por cualquier cosa que se dijera o hiciera", dijo Haskell a Williams cuando ambos estaban de pie en el escenario, y el público ofreció un gran aplauso a la artista. "Vanessa, ¡bienvenida de nuevo!".

Más página 3D

FOTO: AP

Cinta 'Una nueva amiga'.

FOTO: AGENCIAS

Inicia el 19 Tour de Cine Francés

MARISOL RODRÍGUEZ

Siete películas francesas y 18 cortometrajes mexicanos serán parte del 19 Tour de Cine Francés del 25 de septiembre al 8 de octubre.

Organizado por Nueva Era Film, Cinépolis, la Embajada de Francia en México y la Federación de Alianzas Francesas, las funciones serán en Cinépolis Las Misiones.

Este año la selección incluye los dramas "Marguerite" y "Una nueva amiga", y la comedia romántica "Me quiere, no me quiere".

Las cintas se proyectarán del 25 de septiembre al 8 de octubre en Cinépolis Las Misiones

En el género de comedia dramática se proyectarán "El precio de la fama" y "Samba"; así como los thrillers "Un hombre ideal" y "Un ilustre desconocido".

Más página 2D

INTERIORES

Prepara Yoko Ono regalo a John Lennon 3D

Dejan *estampado* a 'Star Wars' 3D

CARTELERA

CIUDAD JUÁREZ - EL PASO

JUÁREZ

CINÉPOLIS

>MISIONES VIP
Maze Runner: Prueba de Fuego (Doblada) (B)
2:25 5:20 8:15 10:55
Revancha (Subtitulada) (B) 1:30 4:10 6:50 9:30
El Agente de C.I.P.O.L. (Subtitulada) (B) 1:50 7:20
Hitman: Agente 47 (Subtitulada) (B15) 5:35 10:25
Ted 2 (Subtitulada) (C) 2:50 7:50
Los 33 (Doblada) (B) 4:35 9:55

>MISIONES
Maze Runner: Prueba de Fuego (Doblada) (B) 2:10 4:50 7:25 10:10
Maze Runner: Prueba de Fuego 4DX (Doblada) (B) 1:30 7:00
Maze Runner: Prueba de Fuego 4DX (Subtitulada) (B) 4:20 9:40
Pride: Orgullo y Esperanza (Subtitulada) (B15)
1:25 4:00 6:30 9:00
El Incidente (Doblada) (B15) 1:30 3:35 5:40 7:45 9:50
Está Detrás de Ti (Subtitulada) (B15) 1:50 4:05 6:10 8:15 10:20
La Casa Mágica (Doblada) (AA) 2:15 4:50 7:20 9:55
Revancha (Subtitulada) (B) 2:20 4:35 7:05 9:35
El Agente de C.I.P.O.L. (Subtitulada) (B) 5:00 9:20
El Agente de C.I.P.O.L. IMAX (Subtitulada) (B) 2:55 5:20 7:45 10:10
Hitman: Agente 47 (Doblada) (B15) 4:35 8:35
Hitman: Agente 47 (Subtitulada) (B15) 2:35 6:35 10:35
Elvira, Te Daría mi Vida Pero la Estoy Usando (Español) (B)
2:45 7:15
Siniestro 2 (B15) 2:30 4:30 6:35 8:40 10:45
Shaun El Cordero (AA) 2:10 6:20
Shaun El Cordero Junior (AA) 1:40 p.m.
Ted 2 (Doblada) (C) 7:25 p.m.
Ted 2 (Subtitulada) (C) 5:30 p.m.
Los 33 (Doblada) (B) 7:50 p.m.
Cuarto de Guerra (Doblada) (A) 3:00 10:30
Un Gallo con Muchos Huevos (Doblada) (A) 1:15 3:20 5:25 9:50
Un Gallo con Muchos Huevos Junior (Doblada) (A) 3:55 6:30 9:00
Promesa de Vida (Subtitulada) (B15) 2:05 8:30
Los 4 Fantásticos (Doblada) (B) 6:25 p.m.
Vacaciones (Doblada) (B15) 4:20 10:45
Ant-Man: El Hombre Hormiga (Doblada) (B) 4:00 8:10 10:25

>SENDERO
Maze Runner: Prueba de Fuego (Doblada) (B)
2:00 4:40 7:20 10:00
Maze Runner: Prueba de Fuego (Subtitulada) (B)
2:50 5:30 8:10 10:50
Maze Runner: Prueba de Fuego 3D (Doblada) (B) 3:50 6:30 9:10
Está Detrás de Ti (Subtitulada) (B15) 3:20 5:20 7:30 9:40
La Casa Mágica (Doblada) (AA) 2:40 4:50 6:40 8:40
El Agente de C.I.P.O.L. (Subtitulada) (B) 6:00 8:30
Hitman: Agente 47 (Subtitulada) (B15) 3:10 7:40 9:50
Elvira, Te Daría mi Vida Pero la Estoy Usando (Español) (B)
5:00 11:00
Siniestro 2 (Dobalda) (B15) 3:00 7:00 9:00
Siniestro 2 (Subtitulada) (B15) 4:00 11:00
Shaun El Cordero (AA) 3:40 p.m.
Ted 2 (Subtitulada) (C) 10:40 p.m.
Los 33 (Doblada) (B) 5:10 p.m.
Un Gallo con Muchos Huevos (Doblada) (A) 2:10 6:20 8:10 10:30
Un Gallo con Muchos Huevos 3D (Doblada) (A) 4:10 p.m.
Vacaciones (Doblada) (B15) 10:20 p.m.
Pixeles (Doblada) (B) 5:40 8:00

CINEMEX

>GALERIAS TEC
Maze Runner: Prueba de Fuego (Doblada) (B)
12:00 12:30 1:40 2:10 2:40 3:10 4:20 4:50 5:20 5:50 6:15 7:00 7:30
8:00 8:30 9:00 9:40 10:10
Maze Runner: Prueba de Fuego (Subtitulada) (B)
12:15 1:15 3:00 4:00 5:40 6:40 8:20 9:20
Revancha (Subtitulada) (B) 2:20 5:00 7:40 10:15
El Agente de C.I.P.O.L. (Doblada) (B) 1:30 4:10 6:30 8:50
Hitman: Agente 47 (Doblada) (B15) 1:50 3:50 6:10 8:10 10:20
Elvira, Te Daría mi Vida Pero la Estoy Usando (Español) (B)
12:40 2:45
Siniestro 2 (Doblada) (B15) 5:30 7:50 9:10 10:00
Shaun El Cordero (Doblada) (AA) 12:35 2:25 4:15
Ted 2 (Subtitulada) (C) 6:20 8:40
Los 33 (Doblada) (B) 4:50 7:30 10:10
Un Gallo con Muchos Huevos (Doblada) (A)
12:20 1:25 2:35 3:30 4:40 6:50
Vacaciones (Doblada) (B15) 1:00 3:40

>SAN LORENZO
Maze Runner: Prueba de Fuego (Doblada) (B)
12:50 12:50 1:20 1:55 2:20 2:55 3:40 3:55 4:40 5:00 5:30 6:20 6:40
7:20 8:00 8:40 9:00 9:40 10:00
Maze Runner: Prueba de Fuego (Subtitulada) (B) 7:40 10:15
El Agente de C.I.P.O.L. (Doblada) (B) 2:10 4:30 7:10 9:35
Hitman: Agente 47 (Doblada) (B15) 4:50 9:55
Siniestro 2 (Doblada) (B15) 4:20 6:30 8:50
Shaun El Cordero (Doblada) (AA) 2:30 p.m.
Ted 2 (Subtitulada) (C) 7:40 10:15
Los 33 (Doblada) (B) 9:55 p.m.
Un Gallo con Muchos Huevos (Doblada) (A)
12:30 1:30 3:30 5:40 7:50
Vacaciones (Doblada) (B15) 1:00 3:10 5:20

>PLAZA EL CAMINO
Maze Runner: Prueba de Fuego (Doblada) (B) 2:10 2:30 3:15 4:15
5:00 6:00 7:00 7:45 8:45 9:45
Maze Runner: Prueba de Fuego (Subtitulada) (B)
2:45 3:45 5:30 6:30 8:15 9:15
Revancha (Subtitulada) (B) 2:55 9:30
Pride: Orgullo y Esperanza (Subtitulada) (B15) 1:20 6:50
El Agente de C.I.P.O.L. (Subtitulada) (B) 3:35 6:20 9:00
Hitman: Agente 47 (Doblada) (B15) 5:50 8:00 10:15
Siniestro 2 (Doblada) (B15) 5:10 7:15 10:05
Shaun El Cordero (Doblada) (AA) 3:55 p.m.
Un Gallo con Muchos Huevos (Doblada) (A) 2:20 4:35 7:30
Ted 2 (Subtitulada) (C) 6:00 8:45 9:55

>MUSEO LA RODADORA
Caminando Con Dinosaurios: Planeta Prehistórico 3D (A)
1:30 2:30 3:30

EL PASO

CINEMARK WEST
The Visit XD (PG-13) 11:05 1:55 4:50 7:35 10:20
The Visit (PG-13) 12:30 3:15 6:10 9:00
War Room (PG) 12:50 4:05 7:20 10:30
A Walk in the Woods (R) 10:30 1:20 4:10 7:10 10:05
No Escape (R) 10:30 1:30 4:35 7:35 10:35
Mission: Impossible- Rouge Nation (PG-13) 11:55 2:45
Un Gallo con Muchos Huevos (PG-13) 1:05 4:00 6:55 9:50
Straight Outta Compton (R) 11:20 3:05 6:50 10:25
The Transporter Refueled (PG-13)
11:10 2:00 3:40 4:55 7:50 9:30 10:40
The Gift (R) 12:10 3:20 6:25 9:25
Sinister 2 (R) 11:25 2:10 5:05 8:00 10:45
Southpaw (R) 12:25 6:35
90 Minutes in Heaven (PG-13) 12:20 3:45 7:00 10:10
The Perfect Guy (PG-13) 10:40 1:40 4:30 7:25 10:15

CINEMARK WEST
War Room (PG) 11:00 2:00 5:00 8:00 10:50
War Room Spanish Dubbed (PG) 1:30 4:30 7:30 10:30
The Visit XD (PG-13) 11:35 2:35 5:35 8:35 10:50
The Visit (PG-13) 1:35 4:35 7:35 10:35
Nerdist Presents: The Hive (R) 7:30 p.m.
Un Gallo con Muchos Huevos (PG-13) 1:20 4:20 7:20 10:20
Sinister 2 (R) 1:15 4:15 7:15 10:15
The Gift (R) 1:50 4:50 7:50 10:50
Ant-Man (PG-13) 1:10 4:10 7:10 10:10
90 Minutes in Heaven (PG-13) 10:40 1:40 4:40 7:40 10:40
Vacations (R) 10:55 1:55 4:55 7:55 10:55
Hitman: Agent 47 (R) 1:00 p.m.
Minions (PG) 1:25 7:25
American Ultra (R) 10:25 p.m.
Inside Out (PG) 4:25 p.m.
We Are Your Friends (R) 4:00 p.m.
The Perfect Guy (PG-13) 1:45 4:45 7:45 10:45
Southpaw (R) 1:05 4:05 7:05 10:05

CINEMARK MOVIE BISTRO
The Visit (PG-13) 11:00 1:50 4:25 7:00 10:00
No Escape (R) 11:45 2:25 5:10 7:45 10:40
Straight Outta Compton (R) 11:15 3:20 6:45 10:15
Mission: Impossible- Rouge Nation (PG-13)
12:00 3:05 6:30 9:45
The Transpoerter Refueled (PG-13)
12:10 2:40 5:25 8:00 10:50
Inside Out (PG) 11:30 2:10 4:50 7:30 10:30

CINEMARK 20
The Visit XD (PG-13) 11:45 2:20 4:55 7:30 10:05
The Visit (PG-13) 11:00 12:35 1:35 3:10 4:10 5:45 6:45 8:20 9:20
Straight Outta Compton (R) 11:40 3:05 6:30 9:55
Nerdist Presents: The Hive (R) 7:30 p.m.
The Transporter Refueled (PG-13)
12:05 1:40 2:45 5:25 6:45 8:00 10:35
Un Gallo con Muchos Huevos (PG-13) 12:10 2:50 5:30 8:10 10:45
War Room (PG) 12:20 4:00 7:10 10:15
Southpaw (R) 1:10 4:05 7:15 10:15
Mission: Impossible- Rouge Nation (PG-13) 12:40 3:50 7:00 10:10
Hitman: Agent 47 (R) 11:05 4:05 9:20
No Escape (R) 11:50 2:30 5:10 7:50 10:30
A Walk in the Woods (R) 11:05 1:50 4:30 7:25 10:20
Sinister 2 (R) 10:55 1:30 4:20 6:55 9:30
Pixels XD REAL 3D (PG-13) 1:55 10:25
Pixels (PG-13) 11:10 4:50 7:35
The Gift (R) 11:55 2:35 5:15 7:55 10:40
90 Minutes in Heaven (PG-13) 10:50 1:45 4:40 7:40 10:40
Ant-Man (PG-13) 11:15 4:45 10:25
Vacations (R) 2:10 p.m.
Minions (PG) 11:35 2:05 4:35 7:05 9:35
The Perfect Guy (PG-13)
11:20 12:45 2:00 3:20 4:40 6:00 7:20 8:40 10:00

PREMIERE CINEMAS
Pixels 3D (PG-13) 1:30 p.m.
Pixels (PG-13) 11:00 4:20 7:05 9:45
A Walk in the Woods (R) 11:55 2:30 5:05 7:35 10:15
Before We Go (PG-13) 12:35 3:00 5:30 7:50 10:15
The Transporter Refueled D-BOX (PG-13)
12:15 2:45 5:15 7:40 10:05
The Transporter Refueled (PG-13) 12:15 2:45 5:15 7:40 10:05
Mad Max: Fury Road IMAX 3D (R) 11:15 2:00 4:45 7:30 10:20
Jimmy's Hall (PG-13) 11:40 2:15 5:00 7:30 10:10
Meru (R) 11:50 2:15 4:40 7:00 9:15
Phoenix (PG-13) 11:45 2:20 4:45 7:25 9:50
Ricki and the Flash (PG-13) 11:35 2:10 4:50 7:20 10:05
Jurassic World (PG-13) 11:10 2:00 4:50 7:40 10:25
Mission: Impossible- Rouge Nation (PG-13) 1:00 4:00 7:00 10:00
No Escape (R) 11:30 2:05 4:45 7:20 9:55
Shaun The Sheep (PG) 12:30 2:50 5:00 7:10 9:20
Straight Outta Compton (R)
11:05 12:10 2:15 3:30 5:35 7:15 9:25 10:25
The Man From U.N.C.L.E. (PG-13) 11:15 1:55 4:35 7:40 10:20
Trainwreck (R) 11:00 1:45 4:55 7:45 10:30

* LOS HORARIOS DE LAS FUNCIONES PUEDEN CAMBIAR SIN PREVIO AVISO.

DIRECTORIO

• **EDITOR:** Saúl Barrera B • **COEDITOR:** Marisol Martínez
email: saulo@periodico-norte.com
• **COEDITOR GRÁFICO:** Staff Diseño

CINETECA NACIONAL MÉXICO

VIVE LA CINETECA POR MARISOL RODRÍGUEZ

CUENTAN SU HISTORIA

MARISOL RODRÍGUEZ

La extensión de la Cineteca Nacional se suma hoy a los festejos del 205 aniversario de la Independencia de México con la proyección de "Hidalgo, la historia jamás contada".

El filme se presenta a las 18:00 y 20:00 horas en el teatro experimental Octavio Trías del Centro Cultural Paso del Norte.

Dirigida por Antonio Serrano, se estrenó en el 2010, año en que se celebró el Bicentenario de dicho acontecimiento.

El papel de Hidalgo está a cargo del actor Demián Bichir.

La historia inicia cuando éste se encuentra en su celda en el Hospital Militar de Chihuahua y recuerda pasajes de su vida.

Algunos de ellos son sobre su estancia como párroco en San Felipe Torres Mochas, lugar en el que se relacionó con las clases bajas.

En aquel sitio también nació la idea emancipadora, tradujo y montó el Tartufo de Molière, se enamoró de Josefa Quintana y dejó por un tiempo su vida eclesiástica.

El elenco lo complementan Ana de la Reguera, Cecilia Suárez, Miguel Rodarte, Abril Mayett, Ilse Salas y Antonio Gaona.

La Cineteca Nacional continúa presentando la cinta 'Hidalgo, la historia jamás contada'

TOME NOTA
QUÉ: Proyección de la película "Hidalgo, la historia jamás contada"
CUÁNDO: Hoy 15 de septiembre
DÓNDE: Teatro experimental Octavio Trías del Centro Cultural Paso del Norte
FUNCIONES: 6 y 8 p.m,
ADMISIÓN: 20 pesos
CLASIFICACIÓN: B-15 (Adolescentes mayores de 15 años y adultos)

PROGRAMACIÓN

FOTO: AGENCIAS

LOCAL

Proyectan lo mejor del cine francés

DE LA PORTADA

Previo a cada película se presentarán los cortos mexicanos "3 variaciones de Ofelia", "Ases del corral", "A través de los párpados".

"A y B", "Cuarto de hotel", "Cuerpo que flota", "El destierro", "Espejito, espejito", "Gloria", "La máquina" y "Olas del cielo".

Otros de los seleccionados fueron "Un paso hacia el camaleón", "Soñar el otro", "T. Rex", "Tome la pistola y empiece a despachar", "Trémulo" y Zerch".

El tour muestra lo mejor del séptimo arte francés contemporáneo alrededor de México y Centroamérica, previo a su estreno comercial.

Entre sus principales objetivo está crear un público cinematográfico ávido de la cultura y el lenguaje galo.

FOTO: AGENCIAS

Escena de 'El precio de la fama'.

Las 18 propuestas mexicanas competirán por el premio "La Palmita", otorgado desde el 2005 al Mejor cortometraje.

En la elección participa un jurado integrado por directores, críticos, distribuidores y actores.

Si quiere ganar una invitación doble para la premiere el 21 de septiembre, siga el facebook oficial de la Alianza Francesa de Ciudad Juárez.

HAGA PLANES
QUÉ: 19 Tour de Cine Francés
CUÁNDO: Del 25 de septiembre al 8 de octubre
DÓNDE: Cinépolis Las Misiones
HORARIOS: Por confirmar
ADMISIÓN: 140 pesos, cinebono con cuatro boletos para cualquiera de las películas

* Mayores informes en *www.tourdecinefrances.com*

ENTRETENIMIENTO

CRUCIGRAMA

HORIZONTAL

1. Microbio del grupo de las bacterias.
5. Impedimento, estorbo.
10. Distrito de Panamá.
11. Papagayo grande.
12. Tela fuerte que sirve para hacer velas.
14. Hijo de Lot (Biblia).
15. Preposición.
17. Mayoral que gobierna una cabaña.
19. Lengua provenzal.
20. Poema narrativo provenzal.
21. Aprisco cerrado para el ganado.
22. La primera mujer (Biblia).
24. Hogar.
27. Paso de la Cordillera de los Andes.
29. Epoca.
32. Puro, claro.
34. Pedir al juez que revoque la sentencia.
36. Bromeliácea textil.
38. Insecto que ha llegado a su completo desarrollo.
39. Boca de las aves.
40. Cuadrúpedo.
42. Parte del ave (Pl).
43. Aquí.
44. Saliva espesa y viscosa (Pl).
46. Del verbo amar.
47. Nota musical.
48. Relativo al pueblo.
50. Del verbo ir.
51. Ciudad de Italia.
52. Anona, fruta.

VERTICAL

1. Buque, barco.
2. Repollo.
3. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
4. Relativo a la Luna.
6. Empanada de masa de harina de maíz.
7. Ala de ave.
8. Sonido agradable.
9. Siglas de la Organización de Estados Centroamericanos.
13. Hijo de Adán y Eva.
14. Aceptar la herencia.
16. Nave, embarcación.
18. El primer hombre.
19. Adorno en forma de huevo que decora una cornisa.
23. Región de la antigua Grecia.
25. Nata de la leche cruda.
26. Que da nacimiento a sólo un hijo.
27. Región de la antigua Grecia.
28. Poema lírico.
29. Preposición inseparable.
30. Canto popular del norte de España.
31. Escrito en prosa.
33. Cabra montés.
35. Ave zancuda de América del Sur.
37. Variedad del toro común.
40. Flor del olivo.
41. Pieza principal de la casa.
44. Taza redonda sin asa.
45. Apócope de santo.
48. Río de Italia.
49. Voz que repetida sirve para arrullar al niño.

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

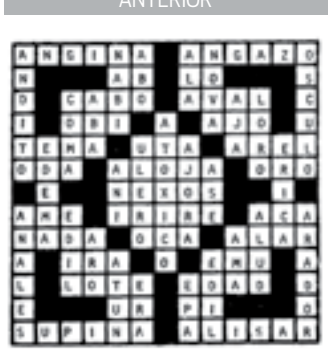

SOPA DE LETRAS

G	F	K	N	E	W	N	B	S	Q	O	K	M	E	W
Y	M	I	B	R	O	E	P	A	M	O	J	Z	C	V
S	L	A	D	A	C	R	A	S	R	Y	I	P	K	H
O	R	A	R	M	O	O	I	R	O	B	N	R	T	D
A	X	A	I	F	O	E	R	L	A	A	I	B	P	C
P	F	J	E	R	T	N	P	T	M	H	D	L	I	K
C	O	T	E	O	D	M	U	L	S	E	A	O	R	C
G	A	I	N	S	E	N	U	M	S	I	R	S	A	P
R	M	O	C	T	F	S	A	I	E	I	S	Q	M	O
N	M	A	V	P	U	I	E	J	E	N	D	A	I	V
O	A	G	H	M	I	R	N	N	E	R	T	S	D	R
I	R	R	Y	O	T	G	T	G	B	L	L	O	E	A
J	X	I	O	O	M	E	E	H	E	A	A	B	L	P
K	V	T	A	C	N	A	D	K	M	G	P	A	K	W
D	I	B	F	C	U	L	T	U	R	A	W	Y	L	P

ALA	DESIERTO	MAHOMA	PIRAMIDE
ALEJANDRIA	EGIPCIO	MONOTEISMO	PROFETA
ARABE	ESFINGE	MONUMENTO	RIO
CAIRO	FARAON	MUSULMAN	SAHARA
CORAN	ISLAM	NILO	SISTRO
CULTURA	LIBRA	ORIENTE	TEMPLO

HUMOR

· Soy bidente.
- ¿Puedes ver el futuro?
- No, sólo tengo dos dientes.

· Entra un hombre al jardín de su amigo y ve un letrero que dice: "cuidado con el perro". Y de pronto ve un perro chiquitín, chiquitín. Se dirige hacia el amigo y le dice:
- ¿Pero, para qué pones ese cartel si el perro es tan pequeño que no puede casi ni abrir la boca?
- Sí, pero no sabes la cantidad de veces que me lo han pisado.

HORÓSCOPOS

ARIES
Hoy tendrás todo a tu favor para conseguir, algún otro premio en los juegos de azar, tienta a la suerte. Si no tienes trabajo, te llega una buena propuesta laboral.
TAURO
Comprende que las cosas no siempre van a salir de la manera deseada. Date cuenta de que a veces hay que tomar a la vez lo bueno y lo malo.
GÉMINIS
Puede que tengas que adoptar una actitud severa hoy para ser tan eficaz como te gustaría ser. Al tratar con los demás, no realices suposiciones para las que no tengas un sólido respaldo.
CÁNCER
Tus sentimientos te están jugando una mala pasada. Haz todo lo que puedas para que esta energía no te desequilibre. Será más fácil a partir de ahora.
LEO
Podrías sentirte más sensible de lo habitual, por lo que cualquier tipo de explicación puede dar lugar a fricción. Sé consciente de las buenas cualidades de tus amigos.
VIRGO
Tus biorritmos pueden estar bajos hoy, así que es posible que no te sientas demasiado bien. Esto podría hacer que sientas inquietud y algo de tristeza.
LIBRA
Los asuntos del amor parecen estar dando un giro positivo. Habla de tu relación con tu pareja. Puede que ella comparta o no tus opiniones, y puede que sea necesario un compromiso.
ESCORPIÓN
Tu energía y tu sentido estético son grandes hoy. Cuenta con la ayuda de miembros de la familia en la planificación de colores, estilos y arreglos.
SAGITARIO
Una inesperada visita o llamada de un amigo podría traer buenas noticias. Puedes decidir reunirte con esta persona y celebrar. Saca el mejor provecho.
CAPRICORNIO
Por la mañana podrías encontrarte con que te preocupan tus finanzas. Gastos imprudentes del pasado pueden estar en tu mente. Revisa tus registros objetivamente.
ACUARIO
Haz todo lo posible para permanecer dentro de tu santuario interior. Trata de mantener una actitud positiva a pesar de que el estado de ánimo predominante puede ser sombrío.
PISCIS
Tus expectativas pueden ser demasiado altas, y tu perfeccionismo es lo que hace difícil para cualquier persona estar a la altura de tus estándares.

FOTO: AP

Samantha Thomas junto a la actriz.

Ellen Page presenta a su novia

EL UNIVERSAL

Los Ángeles.- A más de un año de haber revelado públicamente ser lesbiana, la actriz canadiense Ellen Page se presentó por primera vez en una alfombra roja junto a su pareja, Samantha Thomas.

El domingo acudieron al Festival de Cine de Toronto para el estreno de la nueva película de Page, "Freeheld", que narra la historia real de una pareja de lesbianas que luchan por sus derechos.

Ya el pasado agosto Page y Thomas habían sido vistas muy cariñosas durante un paseo por Nueva York, pero la actriz no había hablado del romance.

También hace unas semanas increpó al precandidato republicano Ted Cruz acerca de la libertad religiosa y la discriminación hacia la comunidad lésbico-gay en Estados Unidos.

En febrero de 2014, cuando dio a conocer sus preferencias sexuales, Page declaró que estaba cansada de esconderse.

Prepara regalo a John Lennon

El exBeatle cumpliría 75 años en octubre, por esta razón, Yoko Ono le organiza un gran homenaje con el que apunta quedar en los libros Guiness

AGENCIAS

Nueva York.- De no haber sido tiroteado por un "fan" en 1980, John Lennon cumpliría 75 años el 9 de octubre. Y su viuda, Yoko Ono, quiere hacerle un regalo/homenaje en su memoria: espera reunir entre 6 mil y 10 mil personas en el Central Park de Nueva York tres días antes del aniversario, el 6 de octubre, para formar el "signo de la paz humano" más grande de la historia.

Si bien el evento será gratuito, Ono junta donaciones para el John Lennon Educational Tour Bus, una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo que jóvenes músicos tengan lugar donde grabar sus canciones.

Varias personas ya se registraron en el sitio Eventbrite, que se celebrará unas tres horas después de los registros iniciales a las 10 de la mañana. El tope es de 10 mil inscriptos.

FOTO: AGENCIAS

FOTO: AGENCIAS

Dejan *estampado* a 'Star Wars'

AGENCIAS

Londres.- El Correo Real del Reino Unido confeccionó 18 modelos de estampillas de primera clase con los personajes de la primera trilogía del universo de Star Wars, creado por George Lucas, y algunos nuevos del esperado Episodio VII.

Los timbres postales del Royal Mail fueron elaboradas por el artista británico Malcolm Tween y ya se pueden preordenar o esperar a su emisión oficial a partir del 20 de octubre.

La séptima entrega de la odisea espacial "Star Wars: The Force Awakens", a cargo de J.J. Abrams, se estrenará a nivel mundial el próximo 18 de diciembre.

FOTO: AGENCIAS

Travis Scott con la cantante.

Captan a Rihanna muy cariñosa con rapero

EL UNIVERSAL

Los Ángeles.- Ninguno ha confirmado el romance, pero en este caso aplicaría la frase de "una imagen vale más que mil palabras", pues Rihanna fue vista muy "cariñosa" junto al rapero Travis Scott.

Los cantantes fueron captados besándose, abrazándose y bailando de manera muy sensual en una fiesta en el Hotel New York Edition.

Un video publicado por TMZ sirve de evidencia de la relación tan cercana entre ambos intérpretes.

En el pasado, Rihanna ha estado relacionada con otros cantantes como Chris Brown y Drake.

Hace meses se dijo que salía con Leonardo DiCaprio pero ninguno confirmó el romance.

SE SALVA DE LA 'TACKLEADA' DE LOS JUECES

DE LA PORTADA

Durante el tramo de preguntas y respuestas se le preguntó a Cantrell si el quaterback de los Patriots de Nueva Inglaterra, Tom Brady, hizo trampas en la victoria de su equipo en el Super Bowl la temporada pasada. Un tribunal federal revocó hace poco la sanción de cuatro partidos impuesta por la liga a Brady.

"No estoy segura", dijo Cantrell en el concurso cuando se le preguntó sobre el tema. "Tendría que ver el balón y tocarlo", dijo, antes de añadir: "Si hubiera cualquier duda, entonces sí, hizo trampas".

Cuando se solicitó más tarde que aclarase su respuesta, Cantrell señaló: "Fue algo un poco extraño que preguntarme, si Tom Brady hizo trampas.

Si hubiera cualquier duda sobre si hizo trampas o no, y alguien más tocara el balón y decidiera que estaba desinflado, entonces, sí, supongo que sí hizo trampas".

FOTO: AP

La ganadora recibiendo su corona.

Hasta la vista Trump

AP

Nueva York.- Mientras Donald Trump sigue con su precampaña a la presidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano, el exgobernador de California Arnold Schwarzenegger tratará de llenar sus zapatos en "The Celebrity Apprentice".

NBC anunció ayer que el astro del cine de acción y gobernador en dos periodos de California será el nuevo presentador del reality que volverá al aire para la temporada de 2016.

La cadena rompió su relación comercial con Trump en junio, tras las declaraciones del precandidato sobre los inmigrantes mexicanos a los que calificó de "criminales" y "violadores".

El magnate convirtió al programa en un éxito, primero con personas normales y después con celebridades que realizan competencias relacionadas con el mundo laboral.

FOTO: AGENCIAS

Arnold Schwarzenegger.

FOTO: AGENCIAS

PONE JUANGA A BAILAR A LAS VEGAS

El **'Divo de Juárez'** cantó 'Háblame de ti', de Rocío Dúrcal, 'Perdona si te hago llorar', 'La diferencia' y 'Te pareces tanto a mí'

AGENCIA REFORMA

Las Vegas.- Podrán haber pasado 44 años desde que inició su carrera, pero Juan Gabriel aún vive en la actualidad.

De hecho, en su show para festejar el Grito de Independencia en el Mandalay Bay Events Center, de Las Vegas, tocó una versión disco de "No tengo dinero".

Para ello invitó al dueto Zona Prieta, que puso calor y baile a la canción, interpretada, en un inicio, por el "Divo de Juárez".

"En estos shows, en EU, que hay tecnología tan avanzada ¿les gustaría saber cómo hubiera sonado si la hubiera grabado en este tiempo?", preguntó el anfitrión a 8 mil 400 asistentes, según organizadores.

En un concierto repleto de alusiones a la Independencia de México, el intérprete cantó "Háblame de ti", de Rocío Dúrcal, mientras una proyección de la cantante aparecía en pantalla.

"Perdona si te hago llorar", "La diferencia" y "Te pareces tanto a mí" engalanaron la noche patria en voz del cantante, quien en ningún momento dejo de contonear las caderas e interactuar con su público.

Y es que todo era fiesta mexicana, y para muestra, Juan Gabriel gritó "Viva México" para demostrar que es Rey del Grito en Las Vegas.

Muere actriz Bárbara Gil

AGENCIAS

FOTO: AGENCIAS

México.- La actriz Bárbara Gil falleció el pasado viernes, informó el Centro de Arte Escénico Andrés Soler en un comunicado de prensa.

La institución no dio a conocer las causas del deceso de la actriz, quien fungió como catedrática, subdirectora, directora académica y presidenta del organismo durante los últimos 25 años de manera ininterrumpida.

Gil nació en Guadalajara y estudió actuación en el Instituto Nacional de Bellas Artes. Su debut como actriz fue en la obra "Don Quijote", en 1947, en el Palacio de Bellas Artes.

En cine apareció en títulos como "La dama del velo", "La marquesa del barrio", "Acuérdate de vivir", "Ultraje al amor", "Escuela de rateros", "Cada quien su vida", "Sabor a mí" y "Señoritas a disgusto".

Confirma boda de Frida Sofía

AGENCIAS

FOTO: AGENCIAS
Silvia Pinal.

México.- Celebró su cumpleaños, pero no la boda de su nieta Frida Sofía.

En medio del festejo de su cumpleaños, la actriz Silvia Pinal dijo el domingo a los medios de comunicación que su nieta, hija de la cantante Alejandra Guzmán, ya contrajo matrimonio con su novio, el empresario Luis Escamilla.

Ya a principios de septiembre, Alejandra Guzmán había comunicado la futura boda. "Mi hija se va a casar y yo estoy feliz de que sea feliz, que esté enamorada", dijo en esa ocasión.

Aunque confirmó que Frida Sofía se había casado por las leyes civiles de Estados Unidos con Escamilla, la realidad es que Silvia Pinal se enteró por Alejandra Guzmán.

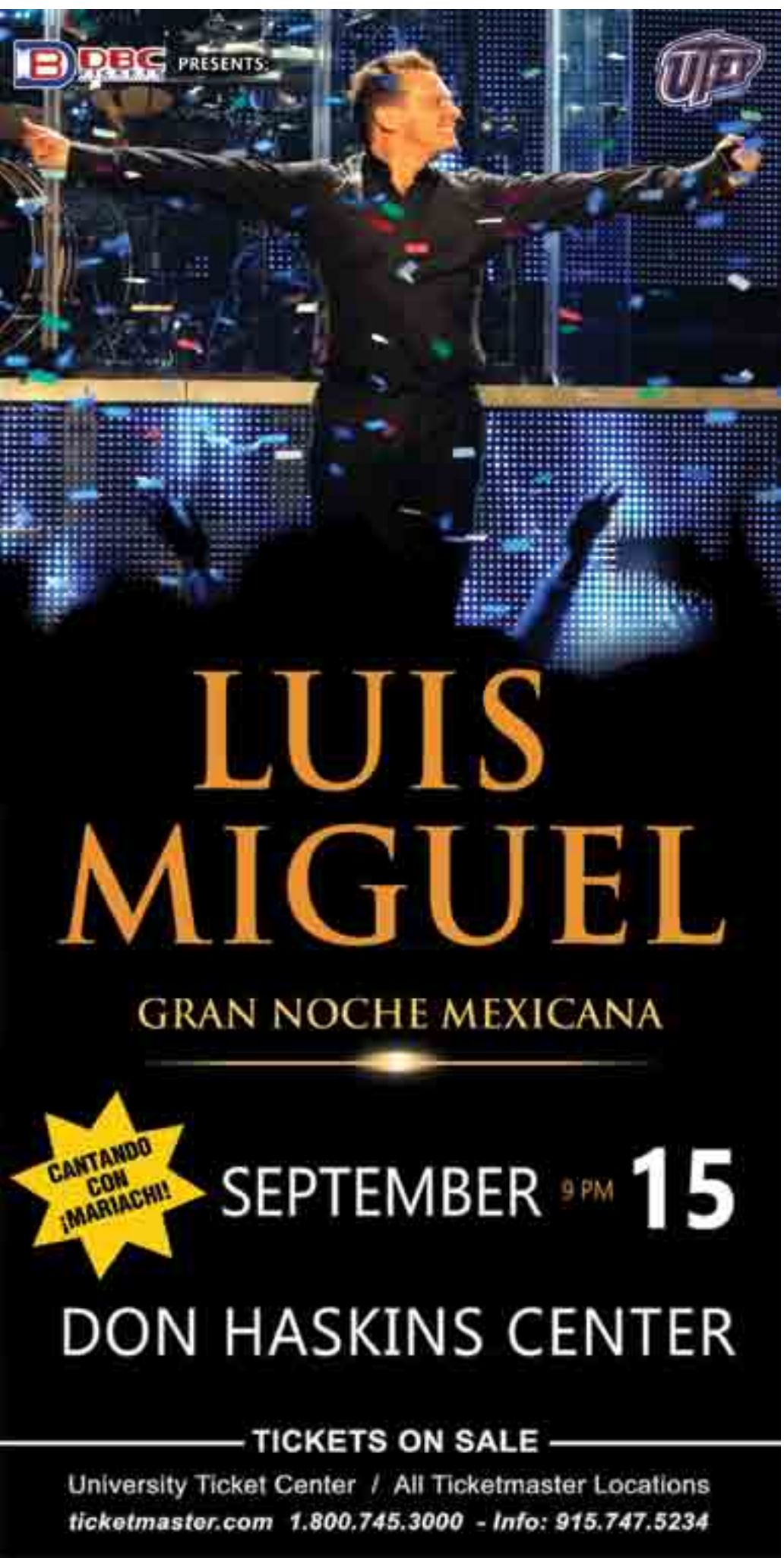

Exhibe Ariadne Díaz su amor por Marcus Ornellas

AGENCIAS

FOTO: AGENCIAS

México.- Ariadne Díaz decidió ya no ocultar su amor por Marcus Ornellas y a través de las redes sociales gritó a los cuatro vientos lo feliz y enamorada que está del brasileño.

Y es que la protagonista de la obra de teatro "La Dalia Negra" utilizó su cuenta oficial de Instagram para compartir una tierna fotografía en la cual le envía un romántico mensaje a su actual pareja sentimental.

"Te extraño @marcusornellas #conojosdechinita", escribió como descripción de la imagen la originaria de Puerto Vallarta. En muy pocas horas, la foto alcanzó más de 15 mil "me gusta" e infinidad de comentarios, en los que sus seguidores destacaban lo contenta que se ve junto al también actor.

FOTO: AGENCIAS

LIVIA BRITO MUESTRA CUERPAZO

AGENCIAS

México.- Livia Brito ha olvidado por completo esos escándalos que le han publicado en diversos medios de comunicación y se dedica a ponerse cada día más sexy, con ejercicios bastante extremos que comparte a todas sus seguidoras de Instagram, para que también luzcan sensuales.

No sólo tiene una excelente alimentación, también se la pasa tomando agua y en el gimnasio, con unas rutinas bastante impactantes que han resultado en el abdomen de acero que también ha publicado.